

Mediterráneo

CASTELLÓN, VIERNES, 1 SEPTIEMBRE 1978 PRECIO 15 PESETAS



dino
muebles y complementos

el mueble de madera natural y nuevo diseño

Santa Cruz de Tejero, 4
Tel. 230901 - Castellón

COMISION CONSTITUCIONAL

Aprobados otros 17 artículos

BREVE DEBATE SOBRE EL TERRORISMO



HOY, CONSEJO DE MINISTROS

Proyectos de creación del Instituto Nacional de Empleo y de Negociación Colectiva

MADRID, 31 (Pyresa). — Mañana, a primeras horas, reunión del Consejo de Ministros en la Moncloa.

Calzados de "SEGARRA" para la Guardia Civil

MADRID, 31 (Pyresa). — Por importe de casi nueve millones de pesetas, la dirección de la Guardia Civil adquirirá 3.000 pares de botas y 4.000 de zapatos a Segarra, empresa incautada por el Estado hace dos años y en trámite de nacionalización.

La adjudicación del contrato fue hecha pública hoy.

SANCIONES A FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR Y POLICIAS

(Pág. 9)

En la reunión el Consejo estudiará, al parecer, el aumento de tarifas de la compañía Iberia en vuelos nacionales, en torno a un 9 ó 10 por ciento, según la propuesta formulada por la comisión delegada del Gobierno para asuntos económicos, acordada en el transcurso de una reunión que tuvo lugar ayer.

El Consejo de Ministros estudiará el proyecto de creación del Instituto Nacional de Empleo (INEM) y el de Negociación Colectiva. En concreto, éste último prevé la posibilidad de existencia de una negociación superior al ámbito empresarial, llevada por las centrales sindicales. En este sentido, se establece la necesidad de que dichas centrales obtengan el apoyo, al menos, del 50 por ciento de los miembros de comité de empresa o delegados del personal del sector.

En cuanto al INEM, éste dependerá del Ministerio de Trabajo y tendrá carácter de entidad estatal autónoma.

Asimismo, el orden del día de la reunión celebrada hoy por los subsecretarios recogía una serie de actuaciones urgentes en el Museo del Prado; fijación de un porcentaje de inversión obligatoria a favor de las artes y letras; modificación del decreto de 1973 sobre las enseñanzas superiores en academias militares de los tres Ejércitos y nuevos presupuestos para las obras de las líneas IV y VI del metro de Madrid.

REUNION DE SUBSECRETARIOS

MADRID, 31. (Efe). — Hacia las nueve de la noche finalizó la reunión de subsecretarios, preparatoria del Consejo de Ministros que se celebrará mañana día 1.

La reunión estuvo presidida por el Ministro de la Presidencia, señor Otero Novas.

Las modificaciones introducidas en las sesiones de ayer al texto constitucional remitido por el Congreso de Diputados fueron varias, pero una gran parte son simples correcciones de estilo o de redacción, sin mayor alcance ni relieve político. Hubo, por la mañana, un pequeño debate sobre el terrorismo y la garantía de los derechos y libertades, en la discusión de las enmiendas al artículo 50 del proyecto. Por la tarde, lo más destacable fue la inclusión de dos nuevos apartados al artículo 57 por los que se confieren al Rey las facultades de vetar por la conservación de los vínculos con las naciones de la comunidad histórica española y la del alto patronazgo de las Reales Academias. En esta jornada fueron aprobados un total de 17 artículos.

En la foto, el senador Federico Zabala, junto a Juan María Vidarte, durante su intervención. — (Foto EFE).

crónica política

Circulan rumores sobre una inmediata remodelación en el Gobierno. — «La crisis ha hecho crisis», según fuentes allegadas a la Moncloa. — Mantener el actual gabinete hasta octubre. — La crisis ha sido contenida, pero no muerta.

MADRID, 31 (Crónica de PYRESA, por MANUEL GOMEZ GARCIA, especial para MEDITERRANEO). — Como tantas veces sucede en política, la dinámica de los hechos de cada día se ha anticipado a las previsiones. La remodelación del gobierno Suárez, proyectada para los días inmediatos a la aprobación de la Constitución en referéndum y concretada en la composición de un Gobierno fuerte, puede adelantarse de alguna forma — y quizás esté mismo fin de semana — con el reajuste de varios ministerios. Las causas directas de esta posible crisis, mencionada hoy repetidamente en diversos sectores de opinión y avalada por muchas razones de verosimilitud, ofrecen un carácter diverso y pueden analizarse desde diferentes perspectivas. Hace ya tiempo que los titulares de algunos gabinetes se consideran como virtuales asprones el cese en el momento que la Constitución esté aprobada. (En este sentido, el caso de Pío Cabanillas es muy similar al proceso que experimentó el anterior Ministro de Trabajo, Manuel Jiménez de Parga). De otra parte, existen tensiones internas en el segundo gabinete de la Monarquía (como el tácito enfrentamiento entre Fernando Abril y el Ministro de Sanidad, Enrique Sánchez de León) que imponen un cambio que haga posible la coherencia en la acción ejecutiva. Por último, uno de los puntales del Gobierno Suárez — Rodolfo Martín Villa, Ministro del Interior —, abrumado desde hace tiempo por las críticas de la opinión de la calle, de la oposición parlamentaria y de varios niveles de su Ministerio, está llegando al máximo de sus posibilidades y su resistencia. Una figura destacada de la U.C.D., nos hacia esta mañana que «aunque este hombre tenga nervios de acero, ha sido mucho tiempo al frente de una cartera muy difícil, y él mismo necesita su relevo a la cabeza del Ministerio del Interior». Estos hechos y otros que podrían apuntarse colocan hoy al presidente del Gobierno, Adolfo Suárez, en la necesidad de

adoptar una resolución que haga posible la salida de este delicado momento y, a la vez, la realización en su día del

programa y la política de la Unión de Centro Democrático.

TRES PREOCUPACIONES, DOS ALTERNATIVAS

En los niveles dirigentes del partido del Gobierno se advierten hoy básicamente tres preocupaciones y dos alternativas de decisión. Aquellas se concretan en la necesidad de conservar la imagen de Rodolfo Martín Villa (que su salida del Ministerio del Interior no se interprete como una «defenestración», sino como un mero hecho en la lógica de la política), en la difícil elección de un sucesor para tan problemática cartera, y en el riesgo que políticamente supone siempre la sucesión de dos crisis de gabinete, (en el supuesto de que se realice ahora el reajuste que comentamos y que se mantenga la configuración de un nuevo gobierno para octubre). Y

El Presidente Suárez, recibió a Carrillo También se entrevistó con Martín Villa

MADRID, 31 (Efe). — El presidente Suárez se entrevistó en las últimas horas con el secretario general del Partido Comunista, Santiago Carrillo; con el vicepresidente segundo y ministro de Economía, Fernando Abril Martorell, y con el titular de Sanidad y Seguridad Social, Enrique Sánchez de León.

La reunión con Carrillo tuvo lugar a primeras horas de la noche de ayer y duró cerca de una hora. Ni Presidencia del Gobierno ni el PCE han informado de los temas tratados en la misma.

Las reuniones con Abril Martorell y Sánchez de León se han celebrado esta tarde.

ENTREVISTA CON MARTIN VILLA

MADRID, 31 (Efe). — El presidente Suárez recibió poco antes de las ocho de la noche al ministro del Interior, Rodolfo Martín Villa.

En medios políticos se cree que en el curso de la entrevista se podrían haber tratado temas relativos a los recientes sucesos terroristas, el comunicado de la Asociación Profesional de Funcionarios de Policía y otros asuntos relacionados con el Ministerio del Interior.

Una vez celebrada la entrevista con el ministro del Interior, el señor Suárez asistió a la reunión del comité ejecutivo de la UCD, que había sido prevista para esta tarde.

en este número

PASO SUBTERRANEO

Demora en la construcción del paso subterráneo de la carretera de Alcora. (PAG. 3)

IMPUESTOS

90 millones de pesetas percibirá el Ayuntamiento por arbitrios de recogida de basuras y el impuesto de radicación. (PAG. 3)

TRES MUERTOS

Tres muertos y tres heridos es el balance de un accidente de circulación en la autopista, a la altura de Almenara. (PAG. 4)

MUSICA CLASICA

Crónica de la I Semana de Música Clásica de Peñíscola. (PAG. 5)

(Pasa a la siguiente)

CARLOS RODRIGUEZ

LA POLÍTICA y los días

INQUIETA «RENTREE»

PRIMERO de septiembre, la «rentree», vuelta a casa, al trabajo, recuperación de ritmo en muchas actividades y, entre ellas, en la política. ¿Conseguirá el animoso Federico de Carvajal, presidente de la Comisión Constitucional del Senado, que se aceleren los debates y no se cumplan su fundado temor de alcanzar la «tercera edad» antes de que terminen? Los sucesos de los últimos días hacen cada vez más urgente salir de la indefinición jurídica, tener promulgada la Constitución.

Aquí, lo mejor puede convertirse en enemigo de lo bueno. Se cuenta la anécdota de que, en cierta ocasión, Alfonso XIII preguntó a su armero si podía construirle una escopeta de caza similar a otra británica, excelente y que gustaba mucho al Rey. «Mejor la haré, Majestad» fue la respuesta, ante la que el Monarca, inquieto, se apresuró a corregir: «Mejor, no. Igual, es suficiente». Estoy seguro de que el Senado pretende mejorar el texto elaborado por el Congreso; es más, creo que puede hacerlo. Pero pienso, como muchos conciudadanos, que, tal como van las cosas, con el texto del Congreso sería suficiente. Cuanto más tardemos en tener constitución, más tiempo y oportunidades tienen los que desean cargarse, con metrallas o con rotativos, la incipiente democracia. Cuidado, porque, como advertía el humorista Sir Camara, hay quienes están muy atareados «recortando los cañones al proceso democrático».

Está en la calle la inquietud por las consecuencias de la última ofensiva terrorista: división en la policía, sanciones, polémicas crispadas en los medios informativos. Para la Asociación de Policías del País Vasco, «la responsabilidad es totalmente vuestra como pueblo, de vuestros dirigentes y líderes políticos, de vuestros órganos de gobierno». Para la Asociación de Policías de Pamplona, «la solución de nuestros problemas no está en culpar a los demás». Mientras, la rama político-militar de ETA anuncia que vuelve a la lucha armada, tras varios meses de restringirse a una acción política que estiman que no ha producido resultados. En suma, si había negociaciones secretas con esta rama de ETA, parece claro que se han roto.

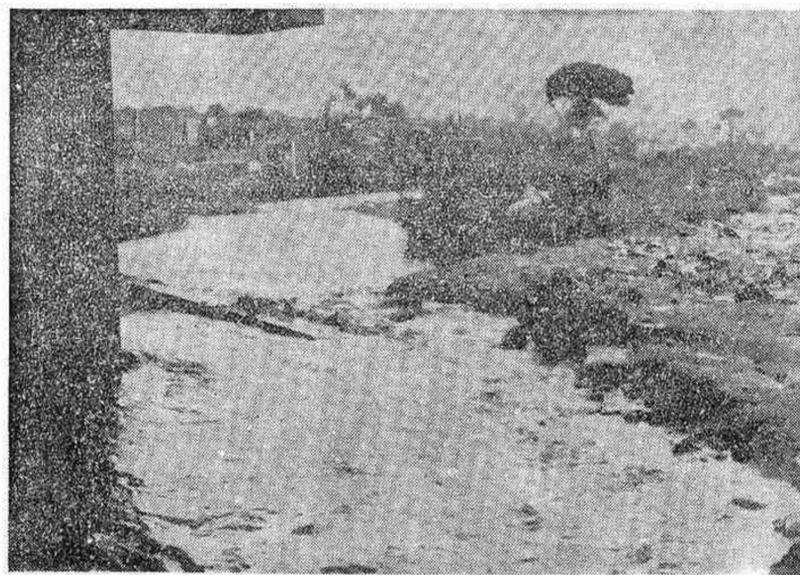
Para animar el cotarro, rumores de crisis en el gabinete. Circulan listas. Un portavoz o fiscal de La Moncloa desmiente rotundamente la posibilidad de crisis o minicrisis. Desde México, donde se encuentra invitado por el presidente López Portillo y el partido gubernamental PRI, Felipe González hace una declaración que es todo un prodigio diplomático: antes del referéndum constitucional, el PSOE sólo formará coalición con UCD en caso de emergencia. Con sutileza, el profesor Tierno apunta que el actual periodo constituyente se prolongará tras el referéndum, por la elaboración de las leyes previstas para el desarrollo de la Constitución.

Pienso que dice la verdad el portavoz de la Presidencia: no habrá cambios en el gabinete hasta el referéndum. Si se produjera cambio de titular en alguna cartera, lo que es poco probable, no tendría razones distintas de la pura eficacia de gestión.

Y no creo que Adolfo Suárez tenga decidida la estrategia electoral para después del referéndum. La posibilidad de an-

(Pasa a la siguiente)

RIADA EN SABADELL



SABADELL (Barcelona). — A cinco muertos y tres heridos se eleva el balance de las víctimas producidas por una rápida, pero fuerte riada padecida en Sabadell a consecuencia de una gran tormenta, acompañada de granizo. Las víctimas se encontraban buscando lombrices para pescar. En la foto, la riada producida en la riera de Can Feu. — (Telefoto EFE)

A. Torlá

Peluquería de Señoras

Comunica a su distinguida clientela y público en general, que tras el periodo de vacaciones, a partir de HOY, VIERNES, DIA 1 SEPTIEMBRE, reanuda sus servicios de Peluquería.



CHRYSLER

SIMCA

RED PROVINCIAL DE SERVICIOS OFICIALES EN: VILLARREAL • BURRIANA • ONDA • NULES • VALL DE LUXO • BENICARLO Y VÍCAROZ

TECNOLOGIA CHRYSLER

AUTOLICA

Ctra. Valencia-Barcelona, Km. 67,400
Telfs. 211322-211333-216488
EXPOSICION: Echegaray, 29
Telf. 216453-CASTELLÓN

CONSORCIO DE CHRYSLER ESPAÑA

grupos políticos

REUNION DEL COMITE EJECUTIVO DE U. C. D., PRESIDIDO POR ADOLFO SUAREZ

MADRID, 31 (Pyresa).—Pasadas las ocho de la tarde se ha reunido en el Palacio de la Moncloa el comité ejecutivo de UCD bajo la presidencia de Adolfo Suárez. Durante la reunión se han estudiado, entre otros temas, el relativo al análisis de los borradores de trabajo para las futuras ponencias que se presentarán al Congreso de la UCD, que se celebrará en Madrid durante los días 19, 20 y 21 del próximo mes de octubre. En la reunión se ha estudiado también el reglamento interno por el que ha de regirse el congreso constituyente de la UCD.

El señor Viana Santacruz dijo que su Secretaría de Acción Cívica, actuaría a dos departamentos, el de gestión y el de la tercera edad, en relación al primero de ellos, dijo que tenía como misión orientar a los ciudadanos en cuantas dificultades burocráticas pudiesen encontrar en sus relaciones con la Administración, a fin de agilizar las mismas. El diputado de UCD comentó que precisamente por ser este un partido del Gobierno tendría mayores posibilidades de realizar su proyectada gestión de ayuda a los ciudadanos, superando las dificultades que lógicamente se encontrarán en este trabajo. Sin embargo, en el tema que se extendió más ampliamente el señor Viana Santacruz fue en el del departamento de la tercera edad, destinado a orientar y favorecer a todas las personas que se encuentran en esta situación. En este sentido, esta Secretaría de Acción Cívica de UCD, a través de sus directivos, piensa realizar viajes a lo largo de toda la geografía española, para sensibilizar tanto a los departamentos públicos como a las entidades privadas con el problema que afecta a los ancianos, para que éstos encuentren cuantas ayudas precisen en sus problemas.

VILLAR ARREGUI PUEDE INCORPORARSE AL GRUPO DE UCD

MADRID, 31. (Pyresa).—Manuel Villar Arregui, senador del grupo progresista y socialista independiente y presidente de Izquierda Democrática; Luis Sánchez Agesta, senador de designación real del grupo independiente, e Isaias Zarazaga Burillo, senador del grupo mixto por Zaragoza, estarían considerando en estos momentos su posibilidad de integrarse en el grupo parlamentario de Unión de Centro Democrático en la cámara alta, según información recogida por «Pyresa» en fuentes allegadas al Senado.

CAMPANA EN FAVOR DE ALGUNOS SECTORES

MADRID. (Pyresa).—Unión de Centro Democrático, a través de su Secretaría de Acción Cívica, va a iniciar una amplia campaña en favor de algunos sectores de la sociedad española. Con motivo de informar de la misma, el secretario de este departamento, diputado por Vitoria, Jesús Viana Santacruz, ha convocado a los medios informativos en rueda de

El señor Viana dijo que se trataba de una labor de orientación y que no se intentaba hacer proselitismo con esta campaña, ya que Unión de Centro Democrático tiene su Secretaría de Acción Electoral, que es la encargada de buscar adhesión al partido del Gobierno.



LA POLÍTICA y los días

(Viene de la anterior)

participar las elecciones generales y simultanearlas con las municipales, me parece más que remota. Todo apunta a que las actuales cámaras tendrán a su cargo el desarrollo legal de la Constitución.

Por supuesto, el lector entiende que, no pocas veces, el «creo» y el «pienso» del comentarista es un modo expresivo de reemplazar la vieja fórmula de las «fuentes bien informadas».

LA UNIVERSIDAD, MAS CARA

El nuevo 26 por 100 de subida de las tasas académicas, que entrará en vigor en las matriculas de este mismo curso, se justifica, como siempre, por la diferencia entre los costes reales de la enseñanza y lo que paga el alumno. Todas estas afirmaciones tan generales son simultáneamente verdad y mentira. Es verdad que la distribución del coste económico de la Universidad entre el número de matriculas de pago que se efectúan deduce una cifra superior a la que se venía pagando por el alumno, aunque no está igual de claro que esto siga sucediendo con el nuevo aumento acordado. Pero, claro, bastaría con aumentar los gastos para justificar cualquier nueva subida de las tasas académicas. La cuestión es: ¿Se administra la Universidad con cuidado y eficacia, restringiendo gastos superfluos, que no son, desde luego, los propios de la enseñanza sino otros de mera ostentación o lujo burocrático? No se hace. Es fácil encontrar instalaciones de escaso o nulo rendimiento educativo. Es fácil encontrar despachos de una suntuosidad que no tienen ni los directivos de las grandes multinacionales. Es fácil encontrar despliegues apabullantes de secretarías y mecanógrafas poco utilizadas o utilizadas para menesteres distintos a los propios de la mecánica educativa. Si, en lugar de un comentario, esto fuera un reportaje, sería también fácil dar nombres y sitios.

Queda otra anotación. El hecho es que al estudiante o al padre de familia, le sube de golpe el coste del curso en un 26 por 100 por lo que se refiere a las tasas académicas. En plena crisis económica, bien se podría haber aminorado esta presión que parece excesiva.

En resumen: de acuerdo, que las tasas académicas se eleven hasta el coste real de la enseñanza. Pero siempre que, al mismo tiempo, se impulse la igualdad de oportunidades —al nuevo precio, son ya muchas las familias que no pueden, exactamente no pueden, pagar la matrícula a sus hijos— y se vigile la prudente, sobria y buena administración de las instalaciones y servicios universitarios.

REFERENDUM: 1.500 MILLONES

Ya sabemos lo que costará al país el próximo referéndum constitucional: la bonita cifra de mil quinientos millones de pesetas, de acuerdo con el crédito extraordinario aprobado a este fin en el último Consejo de Ministros. Como ciudadano, doy por bien empleadas las aproximadamente 43 pesetas que me corresponden en ese gasto, si ello sirve para culminar bien el difícil proceso de «captura por vía de reforma» que habrá permitido hacer realidad aquella simpática imagen de albañilería difundida por el presidente Suárez: cambiar la casa sin que ninguno de sus servicios dejara de funcionar. Que así sea.

De hecho, el referéndum es muy superfluo, por cuanto las cámaras constituyentes tienen la plena representación de la soberanía popular. Pero se trata de hacer el cambio de legalidad desde la legalidad anterior, en la que el referéndum aparecía impuesto. Se concilia, de este modo, la realidad constituyente, y por tanto rupturista, del país, con la legalidad anterior, de modo que nadie pueda alegar la menor razón para sustraerse al obligado acatamiento a la Constitución de 1978.

Respecto al coste del referéndum, es buena ocasión para pedir que haya transparencia en las cuentas. Por ejemplo, leo que el Gobierno va a encargar una edición de 10 millones de ejemplares del Boletín Oficial del Estado que publicó el texto constitucional. Es una medida muy acertada, por supuesto, pero ¿cómo y a quién se va a encargar esa edición? Claridad en las cuentas, que el país observa.

crónica política

(Viene de la anterior)

de estas preocupaciones se siguen dos únicas salidas posibles: a) Adelantar, con todas sus consecuencias, la configuración del «Gobierno fuerte» para los primeros días de septiembre, o b) Rastar importancia a la crisis, confiriéndole carácter de reajuste, y mantener la Constitución de un nuevo Gobierno para después del referéndum sobre nuestra futura primera ley. Sea lo que fuere, ello se sabrá de aquí al domingo, y la decisión que se adopte será un indicativo claro del rumbo, a plazo medio, de la cosa pública. En cuanto concierne a las especulaciones de los relevos, no existen «listas» oficiales, pero se dice que el señor Martín Villa podría pasar al Ministerio de Relaciones con las Regiones, cuyo titular abandonaría el gabinete; que el Gobernador Civil de Madrid, señor Rosón, podría ocupar la cartera de Interior; y que Pío Cabanillas, Garrigues Walker y Sánchez de León abandonarían sus respectivos departamentos —Cultura, Obras Públicas y Sanidad—. El Ministro de Trabajo, Rafael Calvo, pasaría a ocupar

la Vicepresidencia para Asuntos Políticos, y Fernando Abril Martorell desempeñaría exclusivamente la de Asuntos Económicos.

LA POLICIA Y EL TERRORISMO

En la raíz de los insistentes rumores de crisis gubernamental se halla, sin duda alguna —y entre otras muchas causas— el comunicado hecho público por la Asociación de Policía de Madrid, que contenía duras críticas al Parlamento, al Gobierno, a la opinión pública y a altos niveles —indirectamente— del Estado, a propósito de los recientes atentados terroristas. La necesidad de remodelar cuanto antes toda la estructura interna de mandos medios con poder de decisión en el apartado de estado, y muy especialmente en determinados departamentos —como el del Interior— es ya tan evidente que podría obviarse su formulación misma, pero es tiempo de repetirlo. Los ceses de los hasta ahora Comisario General de Documentación, Gonzalo Cerrillo, y Jefe del Gabinete Técnico del Subsecretario de Orden Público, José Luis Fernández Dopico, junto a los expedientes sancionadores a los autores de la nota de la Asociación Profesional de Funcionarios del Cuerpo General de Policía, se insertan —aunque (y con todo respeto) no sin retraso— en esta dinámica que por lo demás tiene toda la justificación del mismo tiempo histórico que vivimos, y hay que esperar que, como empieza a ocurrir a niveles de la sanidad y la higiene, la terapia preventiva comience a ir por delante de otro tipo de medidas. La nota de la Dirección General de Seguridad ha sido explícita, y es preciso que la población, que se ha manifestado repetidamente por la democracia y contra la violencia, se pronuncie ahora por una labor seria y rigurosa de los mandos policiales. Porque, como afirma la nota de la Dirección General de Seguridad, en el por esta Dirección General ni por el Ministerio del Interior, ni por ninguna autoridad gubernativa han sido impartidos órdenes o instrucciones que directa o indirectamente pudieran justificar inhibición o disminución alguna de la actuación policial.

EL CONGRESO DE UCD

Así las cosas, la comisión que estudia en el Senado la futura constitución española quema etapas con rapidez inusitada hacia la aprobación de nuestra primera ley, —al tiempo que crece la incertidumbre sobre la forma de la crisis de gobierno— esta tarde se reúne

la Comisión Ejecutiva de UCD para seguir preparando su congreso constituyente. Nuestras fuentes nos aseguran que del congreso podría salir Adolfo Suárez como secretario general del partido, Alvarez de Miranda —Presidente del Congreso— como Presidente de UCD, Rafael Calvo Ortega como Secretario de Coordinación y Salvador Sánchez Terán como cuarto hombre, en algún cargo por designar, de esta tetralogía de la solidez centrada. Santiago Carrillo acaba de regresar a Madrid, Felipe González y Enrique Tierno inician su visita oficial a México y ETA (Político-Militar) anuncia una escalada de acciones contra las fuerzas del orden público. El mes de agosto se despidió con tensión, y el de sep-

tiembre se inicia con un interés que no dejará de aumentar a lo largo de los días.

LA DECISION DE LA MONCLOA

A última hora de esta tarde, fuentes allegadas al Palacio de la Moncloa declararon a Pyresa que «la crisis había hecho crisis» y que se había optado por la segunda —y quizás la más racional— de las dos posibilidades existentes: Mantener el actual Gobierno hasta octubre en que el «Gobierno fuerte» queda de un modo definitivo consolidado. La crisis, pues, ha sido contenida —aunque no ha muerto— y lo que haya de verse se verá dentro de un mes.

Crónica de Valencia

EL ANTIGUO CAUCE DEL TURIA SERA UN PARQUE

Parece que ya es un hecho que el largo y dilatado cauce del río, el trazado secular que bordea, como abrazando a la ciudad, se convierta en un estupendo parque, capaz de acabar con la total contaminación. La noticia es de ayer mismo, según ha declarado a los informadores municipales el alcalde Miguel Ramón Izquierdo.

La verdad es que esta realización es la deseada por la mayoría de los valencianos, que, de llevarse a cabo, la recibirían con general satisfacción. No hay duda que esta es la mejor solución, lo que supondría situar a Valencia en un primer plano en cuanto a gozar de uno de los más amplios parques de Europa.

AUMENTO DE LAS TARIFAS DE AGUA POTABLE

Los empleados de la Empresa de Agua Potable, han expuesto sus reivindicaciones salariales, en un escrito, dirigido al alcalde de la ciudad, poniendo de manifiesto sus bajos sueldos y la posibilidad de incrementarlos, de acuerdo con una tabla de tarifas aumentadas, siempre con vistas a no perjudicar a los usuarios y teniendo en cuenta que este servicio es uno de los más baratos actualmente.

Los empleados de agua potable tienen razón en su demanda. Sus pagas no están a nivel de las actuales necesidades y es lógico que formulen sus justas quejas. El Ayuntamiento estudiará el aludido documento y creemos que en breve habrá solución, la adecuada, es decir, el atender las peticiones de los empleados del agua potable.

SANCION A CUANTOS NO COLABOREN EN LA EXTINCION DE INCENDIOS FORESTALES

El Gobierno Civil, en una circular dirigida a todos los alcaldes, les recuerda el exacto cumplimiento de otra anterior, que data de 1975, en la que les comunicaba la necesidad de constituir juntas locales de extinción de incendios, dando cuenta de ello a Icana. En la circular de referencia se daban normas para la recluta de vecinos y el establecimiento de relevos y retenes.

De acuerdo con esa circular y teniendo en cuenta la falta de colaboración en la extinción de incendios por parte del vecindario, el Gobierno Civil está dispuesto a imponer sanciones a las personas que se nieguen a colaborar, sin perjuicio de pasar el tanto de culpa a la jurisdicción ordinaria.

RICARDO ROS, REDACTOR JEFE DE «LAS PROVINCIAS»

Nuestro compañero Ricardo Ros Marín, que hasta ahora dirigía las páginas deportivas de «Las Provincias», ha sido designado para ocupar el puesto de redactor jefe de dicho periódico.

Ricardo Ros sustituye a Vicente Andrés Estellés, poeta y periodista, que ha tenido que dejar el cargo por enfermedad. El nuevo redactor jefe del diario decano de Valencia, es también licenciado en Filosofía y Letras, dedicado al periodismo a través de largos años, a pesar de su juventud y en su profesión mostró siempre una acusada vocación, estando en posesión de numerosos premios.

Desearnos a Ricardo Ros los mejores éxitos en el cargo, que sabemos ha de desempeñar con eficacia, entrega y dedicación.

CHELO DE AVILA TATAY

MAS DE DIEZ MUERTOS

Continúan los choques en Nicaragua

MANAGUA, 31 (Efe). — El Arzobispo de Managua y el Presidente de la Cruz Roja no logran detener el fuego en la ciudad noroccidental de Matagalpa, donde cientos de adolescentes armados resisten el ataque de tropas de infantería y aviones de la Fuerza Aérea nicaragüense desde el domingo anterior.

Monsieur Obando y Bravo e Ismael Reyes se encuentran hoy de nuevo en esta capital, tras sus infructuosas gestiones de ayer en dicha ciudad situada a 126 kilómetros de esta capital.

Cerca de mil soldados bien pertrechados, incluidos refuerzos enviados desde Managua, dominan ya gran parte de Matagalpa, pero aún hay estudiantes de quince a dieciocho años en colonias vecinas a la población, aparte de francotiradores en ubicaciones estratégicas.

Los muertos pasan ya de la decena, pero no es posible dar aún cifras definitivas al respecto. Ayer el Ejército, después que terminaron su labor los mediadores, inició un ataque contra el hotel Sosa de Matagalpa, dando muerte a tres mujeres y un hombre de la familia del propietario, en circunstancias no aclaradas.

La Guardia Nacional expidió un comunicado en el que no habla de ese caso, pero sí dice que

las patrullas de uniformados han tenido que responder el fuego de francotiradores para defender sus vidas, "logrando dar muerte a algunos, durante un lapso de dos días". La nota oficial, expedida esta mañana, agrega que hay cuatro guardias gravemente heridos. También da cuenta de que dos aviones de la Fuerza Aérea nicaragüense han ametrallado a rebeldes en Matagalpa. Según la guardia, la sublevación es obra de grupos terroristas adiestrados y entrenados por comunistas ajenos a la ciudad, y que lo mismo ha sucedido en Masaya, Jinotepé, Estelí y León. Dice el comunicado que los choques armados se planearon como refuerzo al paro nacional de los grupos opositores, iniciado el fin de semana anterior con el abierto propósito de derrocar al presidente Anastasio Somoza. Los jóvenes que mantienen la resistencia de Matagalpa, según informes de la prensa local, son adolescentes de quince a dieciocho años, que gritan "la marcha hacia la victoria no se detiene", o "patria libre o morir", desde sus fortines improvisados. En Managua, entre tanto, hay indicios de que se extiende la huelga opositora, que empezó con pocos ánimos, al contrario de ciudades del interior de Nicaragua.

PARLAMENTO DE PAPEL

«PARTIDOS Y CONSTITUCION» (Diario 16)

«Los socialistas habrán de decidir al fin su rumbo político; si la democracia asentada sobre una constitución que algunos de ellos califican despectivamente de liberal va a ser sólo un instrumento para otra revolución pendiente, o si por el contrario, están dispuestos a marchar por la senda constitucional como coautores que son de la misma.

A los centristas, si quieren seguir gobernando, no les quedará otro remedio que recabar el apoyo necesario de sus bases sociológicas, y fundamentalmente el empresarial, para hacer bueno lo que han puesto en el texto constitucional. En la medida que lo consigán, este país continuará, efectivamente, asombrando al mundo por haber pasado, al fin, de la dictadura más vieja a la democracia más progresista y liberal del sur de Europa».

UNA ADMINISTRACION NEUTRAL Y PROFESIONAL» («Arriba»)

«En la abultada agenda de asuntos pendientes de tratar por el Consejo de Ministros, posiblemente uno de los más trascendentes es el estatuto de la función pública. «El derecho a la promoción, el derecho a una carrera objetiva no existe en España, lo que produce el desinterés de los funcionarios y un ancho margen de escepticismo y reticencia o identificarse plenamente a su función profesional, de otra parte, absolutamente inorganizada». «No vemos razón para que subsecretarios, directores generales y subdirectores y todos los cuadros que enmarcan la organización administrativa, no sean puestos de carrera, accesibles por méritos objetivos y con carácter permanente. Los ministros y sus gabinetes de partido dirigen la orientación política de la actividad administrativa. Los funcionarios ejecutaran normalmente su función cualquiera que sea la política que deban instrumentar, porque están absolutamente al servicio de la voluntad mayoritaria de la nación».

DE TODA ESPAÑA

★ Jefe de Estado Mayor de la I Región

En el salón del trono de Capitanía General, ha tenido lugar a mediodía la imposición del fagón y toma de posesión del mando de la Jefatura de Estado Mayor de la Primera Región Militar del General de Artillería D.E.M. José Sáenz de Tejada y Fernández de Bobadilla. Presidió el acto el Capitán General, Federico Gómez de Salazar y Nieto.

★ Tarradellas, se entrevistará con el Rey

El presidente de la Generalidad, José Tarradellas, se entrevistará el próximo día 4 de septiembre en Mallorca con el Rey don Juan Carlos.

El presidente de la Generalidad participará también en los actos de homenaje que Mallorca rendirá al pintor catalán Juan Miró.

★ Calvo Ortega recibe al Embajador norteamericano

El Ministro español de Trabajo, Rafael Calvo Ortega, ha recibido en su despacho oficial al embajador de Estados Unidos en Madrid, Terence Todman. En el curso de la entrevista que se inscribe dentro de los contactos que el señor Todman viene efectuando con ministros y altas personalidades españolas, se analizaron temas relacionados con el departamento de trabajo,

Mediterráneo

ARO X.I.I. - N.º 12.454

Edita: M. C. S. E

Redacción, Administración y Talleres: Av. Cernuda y Velasco, 29 Teléfonos 22 00 56 y 22 00 60

Director:

JOSE MARIA MARCELO SERRANO

Redactor-Jefe:

FRANCISCO PASCUAL MAS

Administrador General:

MANUEL GONZALEZ CEBRIAN

Depósito Legal CS-6-1959

NUESTRA CIUDAD

AGENDA DEL DIA

Viernes, 1 de septiembre

El Sol, en Castellón, sale a las 7'28 y se pone a las 20'34 Luna nueva el día 2

SANTOS DEL DIA

Ntra. Sra. de la Cinta y Ntra. Sra. de la Fontcalda. Ss. Gil, ob.; Torenciano, ob.; Anmón, dc.; Loto, Réguo, Prisco, Vicente, Inés y Ambrosiano, mrs.; Ana, pisa.; Víctor, Constanza, Metecio, Octaviano, Lupo, Sixto, obs.; Verena, vg.; Josué, ptraca.; Gedeón, juez.

SANTOS DE MAÑANA

Santos Agrícola, ob.; Alberto, Antonio, Apolinar, mrs.; Brocardo, Cástor, Eleazar, Elpidio, Licio, Maino y Próspero, obs.; Cosme, erm.; Dídemes, Juliano y Felipe, Felicitas, Peregrino, Facundino y Juvenino, Juan y Almacio, Sofía, Teódota, Zenón, Concordio y Teodoro, mrs.; Raquel (Antiguo T.).

HORARIO DE TRENES

Table with train schedules for routes: HACIA BARCELONA, VALENCIA - CASTELLON, CASTELLON - VALENCIA. Includes times and train types.

FARMACIAS DE GUARDIA

Advertisement for 'colowall' featuring a coupon for 'CUPON PRO-CIEGOS' and 'ACIERTE CON EL NUEVO colowall'.

FUNERARIA «PELLICER Hnos.» Teléfono 21 68 25

Table titled 'TELEFONOS PARA CASOS URGENTES' listing emergency services like POLICIA, GUARDIA CIVIL, HOSPITAL, etc., with their phone numbers.

FUNERARIA «LA MAGDALENA» Teléf. 22 01 97

EL TIEMPO

SERVICIO METEOROLOGICO NACIONAL Observatorio de Castellón. DATOS METEOROLOGICOS DEL DIA DE AYER. Temperature, humidity, wind speed data.

FUNERARIA SAN VICENTE - Teléfono 21 29 31

PLENO DEL AYUNTAMIENTO

Se retrasa la construcción del subterráneo de la carretera de Alcora

La expropiación de terrenos tiene que realizarla Obras Públicas en lugar del Ayuntamiento

Las obras del paso inferior para eliminar el paso a nivel de la vía férrea en la carretera de Alcora sufrirán nuevos retrasos, como consecuencia de la necesidad de modificar el expediente de expropiación de los terrenos afectados por este proyecto, según se aprobó ayer en el transcurso de la sesión plenaria celebrada por el Ayuntamiento bajo la presidencia del alcalde, don Vicente Pla Broch.

El pleno se inició con la aprobación del acta de la sesión anterior. Posteriormente fueron ratificados varios acuerdos adoptados por la Comisión Municipal Permanente en sus últimas sesiones, entre los que cabe destacar los siguientes: comparecencia del Ayuntamiento como parte demandada en el recurso interpuesto por don Julián González Ruiz contra acuerdo municipal por el que le fue denegada su solicitud de licencia de obras para construir un edificio en la calle Cronista Revest y plaza en proyecto; adjudicación a don Antonio Gómez Collado de las obras de instalación de semáforos en los cruces de la carretera nacional 340 con las calles Espronceda y Carrión Costa; adjudicación definitiva a don Pascual Calatayud del concurso convocado para el suministro de señales de tráfico, por importe de 1.000 pesetas; adjudicación definitiva al Club Deportivo Castellón de la explotación de «La Pérgola», por la cantidad de 5.100.000 pesetas cada uno de los tres primeros años, siendo la garantía definitiva 10 millones de pesetas, y acuerdo de ofrecimiento de las insignias acreditativas de la Orden del Mérito Civil al alcalde señor Pla Broch.

Al llegar a este punto intervino el teniente de alcalde señor Blay para destacar, antes de solicitar la aprobación del Pleno, la entrega total del señor Pla Broch en la Presidencia de la Corporación, «tanto en su época de concejal y teniente de alcalde, primero, como posteriormente como alcalde, especialmente en esta última época en la que la tarea municipal es mucho más ingrata», dijo. En respuesta a las anteriores palabras el señor Pla Broch significó que todo lo que ha hecho al frente de la alcaldía no es obra personal, sino fruto del trabajo y colaboración de todos los miembros del Ayuntamiento, y que aunque la condecoración otorgada por Su Majestad el Rey le distingue personalmente, entendía que es un honor a compartir con todos los compañeros de consistorio.

APROBADOS DOS NUEVOS IMPUESTOS: SOLARES E INCREMENTO DEL VALOR DE LOS TERRENOS

En otro orden de cosas, el Pleno acordó adjudicar a don Antonio Gómez Collado, por la cantidad de 397.104 pesetas, las obras de instalación de señales semafóricas en el acceso sur a nuestra ciudad desde la nacional 340.

PASO SUBTERRANEO DE LA CARRETERA DE ALCORA

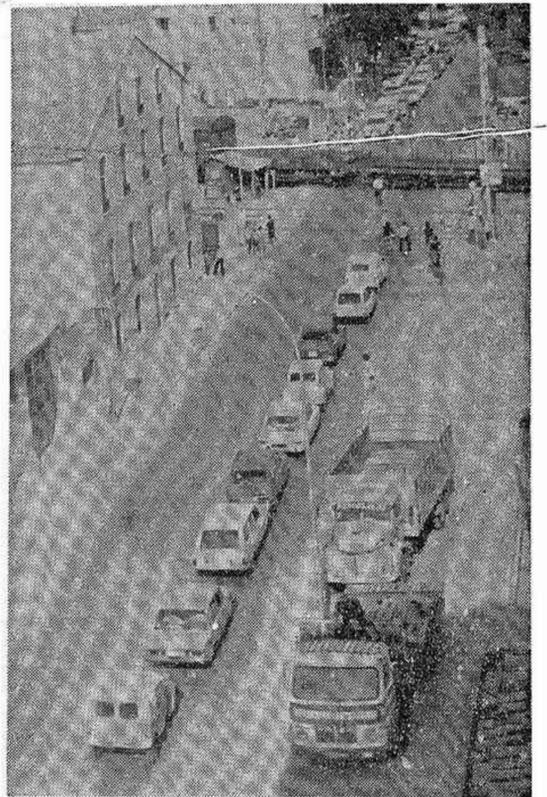
Se pasó después al estudio de un tema que puede resultar polémico, puesto que se trata modificar totalmente las gestiones realizadas para la expropiación de los terrenos necesarios para la construcción del paso subterráneo que permitirá suprimir el paso a nivel de la vía férrea en la carretera de Alcora, con el consiguiente retraso en la ejecución material de las obras a realizar.

Tales obras responden a la urgente necesidad que tiene Castellón de eliminar las barreras que dificultan la circulación rodada por este punto, en el que

Ministerios de Hacienda y Gobernación, para su aplicación a partir del 1 de enero del año próximo.

Esto es cuanto dijo de sí la sesión plenaria de ayer, breve en su desarrollo y pobre en cuanto a contenido. Tanto es así que al término de la misma el alcalde, señor Pla Broch, pronunció unas palabras para justificar este hecho, haciendo referencia a una serie de temas de gran interés para Castellón que están pendientes de solución por parte de determinados organismos ministeriales y que tras el paréntesis veraniego van a ser agilizados. Tal podría ser el caso, aunque no se citara expresamente, de la estación depuradora de aguas residuales, cuyas obras no se inician a pesar de la gran necesidad que nuestra ciudad tiene de ella.

(Foto: HEREDIO)



90 MILLONES INGRESARA EL AYUNTAMIENTO POR LOS IMPUESTOS DE RADICACION Y BASURAS

Acuerdos de la Comisión Municipal Permanente

Ha celebrado sesión ordinaria la Comisión Municipal Permanente del Ayuntamiento bajo la presidencia del Alcalde don Vicente Pla Broch.

Dictaminado por la Comisión de Fomento y consecuente con el informe emitido por el Letrado Asesor, se acordó desestimar en todas sus partes la impugnación deducida por el Instituto Nacional de Previsión contra la liquidación que por el concepto de Tasa de Licencia de Obras, manteniéndose íntegramente la liquidación practicada.

A propuesta de la Comisión de Fomento se acordó autorizar diversas obras de carácter menor así como la instalación de una valla provisional metálica sobre pavimento de acera con una longitud de 50 metros en calle Amadeo I, núm. 7, con fachada a Huerto de Sogueros. De igual manera se acordó autorizar la instalación de una grúa pluma como elemento auxiliar para la construcción de un edificio en el Camino Serradal.

De conformidad con un dictamen de la Comisión de Gobernación, se acordó satisfacer a Eugenio Traver Ramos, capataz de la Brigada de Limpieza y a Romualdo Guñot Sanchis, fontanero, el importe íntegro de una mensualidad de sus haberes en compensación del periodo de vacaciones no disfrutado. Al propio tiempo se acordó satisfacer a la empresa Galerías Reverter, S. A., los importes correspondientes a diversas prendas de uniformidad suministradas para diverso personal de la Policía Municipal.

A propuesta de la Comisión de Hacienda y en virtud de sendos dictámenes, se acordó la adjudicación en arriendo de los puestos números 7 y 8 del Mercado Central a favor de Antonio Espinosa Orts y accediendo a la solicitud formulada, se acordó acceder a la ocupación por plaza de un mes de un inmueble de propiedad municipal ubicado en el Polígono Rafalafena a favor del Industrial feriante Antonio Arturo García Martínez.

La Comisión acordó quedar enterada de diversas disposiciones insertas en los Boletines Oficiales del Estado y de la Provincia, mereciendo destacarse el Edicto del Ayuntamiento publicando la lista definitiva de aspirantes admitidos al concurso-oposición para proveer en propiedad una plaza de pintor, cuyas pruebas se iniciarán el día 14 de septiembre próximo y Edicto del propio Ayuntamiento por el que se convoca oposición para proveer en propiedad una vacante de bombero.

Seguidamente la Comisión acordó quedar enterada de la comunicación del delegado de Hacienda de esta capital, por el que remite y participa haber sido aprobadas para su vigencia las siguientes Ordenanzas Fiscales: Tasa por prestación del servicio de Matarero, Lonjas y Mercados, así como el acarreo de carnes si hubiera de utilizarse de un modo obligatorio, Tasa por prestación del servicio de recogida domiciliar de basuras o residuos sólidos urbanos, moneda de pozos negros y limpieza en calles particulares; y Tasa por prestación del servicio de retirada de vehículos de la vía pública y subsecuente custodia de los mismos.

En despacho extraordinario y previo informe de la Intervención de Fondos, y a propuesta de la Comisión de Hacienda, fueron adoptados los siguientes acuerdos: —Aprobar provisionalmente el Padrón Fiscal de las Tasas por prestación del servicio de recogida domiciliar de basuras para el presente ejercicio 1978 por un importe total de 38.595.084 pesetas; y proceder a su reglamentaria exposición al público.

—Aprobar el Padrón confeccionado para el cobro del Impuesto Municipal sobre la Radicación, correspondiente al ejercicio económico de 1978, por un importe total de 51.612.620 pesetas. Seguidamente, vistas las reclamaciones presentadas de diversos contribuyentes en relación con las liquidaciones giradas para el cobro del Impuesto Municipal sobre la Radicación correspondiente al ejercicio de 1977, se acordó anular y dejar sin valor alguno diversas liquidaciones formuladas y aprobar en sustitución las que correspondían una vez subsanados los hechos que motivaron los escritos de reclamación.

A propuesta de la Comisión de Hacienda y previo informe de la Intervención de Fondos se acordó aceptar la propuesta formulada ante el Ayuntamiento para la realización de un documental cinematográfico dedicado a plasmar los costumbres, paisaje y desarrollo de Castellón para su ulterior proyección y difusión, por un coste concertado de 650.000 pesetas.

GESTO DE HONRADEZ

Dada cuenta del parte que con fecha 29 de los corrientes dirigió a la Alcaldía-Presidencia el Sargento Jefe Accidental de la Policía Municipal con referencia al hallazgo y entrega de una cartera en las dependencias de dicha Jefatura, la Comisión Municipal Permanente acordó por unanimidad dejar constancia en acta del testimonio de reconocimiento hacia Miguel Pérez Medina, vecino del Grao de esta ciudad, por su gesto de relevante honestidad al entregar la cartera conteniendo documentos personales 6.390 francos belgas y 1.339 pesetas en moneda española con ejemplar espíritu de civismo.

SUPLEMENTOS EXTRAORDINARIOS

Durante el próximo mes de septiembre, MEDITERRANEO publicará los siguientes números extraordinarios:

- Día 3, VILLARREAL. Día 16, ALMENARA. Día 7, PEÑISCOLA. Día 17, BECHI. Día 10, VILLAFRANCA DEL CID. Día 23, FIGUEROLES. Día 24, LUCENA.

Para su publicidad en estos números, pueden dirigirse a cualquier Agencia, o a nuestro Departamento de Publicidad, Tel. 22 00 60.

REGISTRO CIVIL

- NACIMIENTOS: Juan Carlos Castelló Ramón, Manuel Casas Herrero, Vicenta Dolores Sanz Borja, Elisa Matías Pérez, David Carrillo Bacas, Laura Tárrega Verges, Sergio Lloret Felguera, Fernando Alcalá Collado, Silvia Hernández Taramona, Raquel Martínez Herrera, Vanesa Benítez Oriola, Jaume Ginés Sánchez. MATRIMONIOS: Manuel Prades Fabregat con Pilar Monfort Monfort, Vicente Angel Collado Morte con Lucía Moyano Lanza, Abel Progreso Oruña Gascón con Elizabeth Duarte Ferreira, Angel Hervás Ruiz con María Lidón García Villalonga, Francisco Javier Sison Rodríguez con Pilar Muñoz Hervás. DEFUNCIONES: Manuel Serret Miralles, de 89 años; Francisco Javier Font Palomero, 35; María García Navarro, 87; Francisco Cifre Sospedra, 89 años; Carmen Jovaní Cardona, 74; Josefa Gual Campos, 65.

NUESTRA CIUDAD

A COLPS D'ESPARDENYA (XXXIII)

MADALENA '79

(Somni coent)

ENCONTRE a mi amigo, justo donde arranca la carretera que desde la Nacional 340, lleva hasta Benicàssim a través de la Sierra del Desierto de Las Palmas. Allí estaba esperándome según habíamos convenido no recuerdo cuando. Amablemente abrió la portezuela de mi coche, tras haberme ayudado con sus indicaciones, a un perfecto aparcamiento bajo unos árboles frondosos situados en la bonita entrada del Colegio Universitario. La fronda de árboles oscuros llevaba, en aiameada, hasta el mismo «campus» refrescando el corto trecho. Tras el abrazo de bienvenida, largo y cordial, noté en él unas enormes ganas de mostrarme la maravilla de la transformación. En silencio, emprendimos el camino, comenzando con la breve aunque apurada cuestecilla del puente de la Autopista. A los dos lados de la amplia y bien señalizada carretera, perfectamente medida la distancia entre ellos, aparecieron unos elegantes pinos de aguja oscura. Exentos de ramas secas, ajenos a la procesionaria. En los intervalos surgía la explosiva vitalidad de las adelfas de varios colores. Adelfas que, suplicantes, reclamaban su vernácula denominación: baladre. Al hacerse más pronunciada la cuestecilla y, en su artificial ladera, en el talud, indolentes eucaliptos aumentaban el aroma del espliego y del romero, nacido a sus plantas. El casi medicinal alrcillo, animaba nuestro camino. Superado el puente, más pinos, más baladre, más eucaliptos, más espliego, más romero. Fuera de la carretera, los narajos de hoja oscura, enmarcaban perfectamente la horizontalidad. Andando pausadamente, engullendo con glotonería el paisaje, llegamos a la bifurcación. A la izquierda, la carretera del Desierto; a la derecha, el camino que endereza el paso hacia las masías situadas más allá de la Pedrera. Enfrente la colina madalenera. El ámbito allí, se habría generoso. La repoblación de la pinada alternando con los centenarios algarrobos, daba una agradable sensación de bosque. El suelo, totalmente natural: tan sólo la inevitable pinocha y las hojas crujientes, diminutas, desprendidas (cumplida su misión) de los algarrobos. Aprovechando los espacios más amplios, bancos de piedra invitaban al descanso, al paronico, al sosiego. Al disfrute de aquella imposible, inesperada y desconocida paz. El amigo tiraba de mí, impaciente. Al adentrarnos por unos maticos bordeados con setos de ciprés y tuya, apareció ante nuestra vista el nacimiento del zig-zag racionalmente puro de la subida. Fue entonces cuando advertí que, la zona antaño dedicada a pista de exámenes de conductores, se había convertido en artístico recinto repleto de rústicas edificaciones. Entre ellas crecía generosa la acacia pinchosa de hojas insignificantes. La acacia que cada primavera, en la lejanía del tiempo olvidado y perdido, nos surtía de inmaculadas «monjitas». Mi amigo, algo agitado por la emoción de mi descubrimiento me informó. Se trataba de casetas permanentes, preparadas para el día de la Madalena. Un intento de centralizar la venta de refrescos, bebidas y «rollets» conmemorativos. Un intento de acabar con la anárquica proliferación de «parates». Un intento de civilizar, evitando la presencia de quinqués y «hippies». Una simple y legal subasta dejaría el camino libre y expedito para el fin primordial: para el remate lógico de la romería ancestral. Efectivamente, en la bifurcación, se veía el nacimiento del camino. Camino ancho orlado de mínimo bordillo. Camino llano gracias a los agujarrados y amplios escalones. El canto rodado, el guijarro, incrustado en el cemento presentaba alegóricas cenefas y dibujos.

Para mí, toda aquella transformación era pura sorpresa. Fuera del cómodo camino, ascendente, en el monte, aparecían el total de los árboles seriamente erectos, triunfantes. El suelo sin maleza, sin pinchos, sin zarzales, sin «argilaguas». Los «parats» de los bancales, reparados. Sin una sola «soisid» con sus indicaciones, a un perfecto aparcamiento bajo unos árboles frondosos situados en la bonita entrada del Colegio Universitario. La fronda de árboles oscuros llevaba, en aiameada, hasta el mismo «campus» refrescando el corto trecho. Tras el abrazo de bienvenida, largo y cordial, noté en él unas enormes ganas de mostrarme la maravilla de la transformación. En silencio, emprendimos el camino, comenzando con la breve aunque apurada cuestecilla del puente de la Autopista. A los dos lados de la amplia y bien señalizada carretera, perfectamente medida la distancia entre ellos, aparecieron unos elegantes pinos de aguja oscura. Exentos de ramas secas, ajenos a la procesionaria. En los intervalos surgía la explosiva vitalidad de las adelfas de varios colores. Adelfas que, suplicantes, reclamaban su vernácula denominación: baladre. Al hacerse más pronunciada la cuestecilla y, en su artificial ladera, en el talud, indolentes eucaliptos aumentaban el aroma del espliego y del romero, nacido a sus plantas. El casi medicinal alrcillo, animaba nuestro camino. Superado el puente, más pinos, más baladre, más eucaliptos, más espliego, más romero. Fuera de la carretera, los narajos de hoja oscura, enmarcaban perfectamente la horizontalidad. Andando pausadamente, engullendo con glotonería el paisaje, llegamos a la bifurcación. A la izquierda, la carretera del Desierto; a la derecha, el camino que endereza el paso hacia las masías situadas más allá de la Pedrera. Enfrente la colina madalenera. El ámbito allí, se habría generoso. La repoblación de la pinada alternando con los centenarios algarrobos, daba una agradable sensación de bosque. El suelo, totalmente natural: tan sólo la inevitable pinocha y las hojas crujientes, diminutas, desprendidas (cumplida su misión) de los algarrobos. Aprovechando los espacios más amplios, bancos de piedra invitaban al descanso, al paronico, al sosiego. Al disfrute de aquella imposible, inesperada y desconocida paz. El amigo tiraba de mí, impaciente. Al adentrarnos por unos maticos bordeados con setos de ciprés y tuya, apareció ante nuestra vista el nacimiento del zig-zag racionalmente puro de la subida. Fue entonces cuando advertí que, la zona antaño dedicada a pista de exámenes de conductores, se había convertido en artístico recinto repleto de rústicas edificaciones. Entre ellas crecía generosa la acacia pinchosa de hojas insignificantes. La acacia que cada primavera, en la lejanía del tiempo olvidado y perdido, nos surtía de inmaculadas «monjitas». Mi amigo, algo agitado por la emoción de mi descubrimiento me informó. Se trataba de casetas permanentes, preparadas para el día de la Madalena. Un intento de centralizar la venta de refrescos, bebidas y «rollets» conmemorativos. Un intento de acabar con la anárquica proliferación de «parates». Un intento de civilizar, evitando la presencia de quinqués y «hippies». Una simple y legal subasta dejaría el camino libre y expedito para el fin primordial: para el remate lógico de la romería ancestral. Efectivamente, en la bifurcación, se veía el nacimiento del camino. Camino ancho orlado de mínimo bordillo. Camino llano gracias a los agujarrados y amplios escalones. El canto rodado, el guijarro, incrustado en el cemento presentaba alegóricas cenefas y dibujos.

to acababa de descubrir. Vi una Madalena ruidosa y festiva. Miles de cañas oscilantes ascendían al solar medieval. Cintas, pañuelos, rollos, música, ruidos, gritos, alegría. Vi en la cuesta empedrada la silueta de «els guardies de camp», impertérritos y responsables lanzando a las nubes la insignificante peligrósidad de sus salvas: Se m'erica lo cabell i la carn tinc de gallina, quant senc tirs de carabina o tal volta de fusell... Retuve la respiración. El pecho lleno de festividad. El fervor castellonero y madalenero saliendo por los poros. Con la mirada fija en la ermita, estentóramente, con voz potente, grité a los vientos, a las aves, a las nubes MADALENA ROSA, ni mujer, sobresaltada por la intempestiva proclama, me soltó un soberano codazo en los riñones, a tiempo que me advertía: «Que dius de Madalena a estes hores? Si estem en agost! Roto, hecho pedazos el encanto, suspiré hondo, me di vuelta en la cama y, seguí soñando... TONI DE CUC

Se celebró la I Semana de Música Clásica en el Castillo de Peñíscola

Con la actuación de primeras figuras nacionales

El espléndido marco del Castillo del Papa Luna, fue escenario de seis sesiones musicales formando parte de la I Semana de Música Clásica, patrocinada por la Diputación Provincial y el Ayuntamiento de Peñíscola. Quizá a la hora de señalar, tengamos que decir que la semana tuvo escasa publicidad.

Los conciertos se celebraron, todos ellos, en el salón gótico, y por allí desfilaron Josefina Salvador, nuestra ilustre paisana; Eugenio Gonzalo, guitarrista; Anna Ricci y Luis Gasser, mezzosoprano ella y guitarrista su acompañante; Anri Shibata y Paul Gregory, vencedores del Certamen Internacional de Guitarra de Benicàssim; José Luis Lopategui, guitarrista y Leopoldo Querol, concertista de piano y académico.

No tratamos de hacer un exhaustivo juicio de la actuación de cada uno de los reseñados, aunque sí queremos dejar constancia de la importancia de la I Semana y algunos aspectos de las actuaciones.

JOSEFINA SALVADOR Y RAMONA SANUY

La primera actuación estuvo a cargo de la concertista de violín y catedrático del Conservatorio de Alicante, nuestra ilustre paisana, Josefina Salvador, a quien acompañó al piano Ramona Sanuy.

En el programa escogido había obras de todos los estilos, que comprendía Vivaldi, Schubert, Rodrigo, Kreisler, Falla, Chalkovsky y Sarasate.

No hay que decir que la depurada técnica de Josefina Salvador, llegó con toda pureza has-

de Ramona Sanuy, salta inmediatamente y se aprecian las excelencias de su arte. Así lo entendió el público que le dedicó aplausos calurosos.

EUGENIO GONZALO, GUITARRISTA

El segundo concierto estuvo a cargo del guitarrista Eugenio Gonzalo, considerado como una de las primeras guitarras clásicas de España.

Eugenio Gonzalo, con su arte depurado y con una preparación fuera de lo corriente, ofreció un sugestivo programa, al que sólo notamos a faltar una obra de Tárrega. Las dificultades de las obras que interpretó, de Gaspar Sanz y Fernando Sor, y de otros clásicos. También hubo aplausos entusiastas del numeroso público que captó inmediatamente la sensibilidad del artista.

ANNA RICCI Y LUIS GASSER

El tercer concierto estuvo a cargo del dúo formado por Anna Ricci, mezzosoprano y del guitarrista Luis Gasser.

Este dúo lleva ya muchos años paseando el nombre de España por todo el mundo y han sido muchos los conciertos ofrecidos en nuestro país. Anna Ricci, posee una bella y bien timbrada voz, que le ha permitido protagonizar innumerables óperas en los primeros escenarios de la especialidad y también en el Liceo de Barcelona, cátedra de los buenos cantantes. En cuanto a Luis Gasser, conocido y aplaudido guitarrista, hemos leído de sus triunfos junto a Anna, en los que ha cosechado éxitos en todas partes.

En la primera parte del programa interpretaron música de los vihuelistas del siglo XVI, para continuar con unas seguidillas de Sor del siglo XVIII. Y ya en la segunda parte, una obra del propio Gasser y una serie de canciones de Enrique Morera. El temperamento, la gracia y la dicción que Anna Ricci imprimió a cada una de sus actuaciones, fueron premiadas con justos y bien ganados aplausos, que compartió con Luis Gasser.

ANRI SHIBATA Y PAUL GREGORY

El quinto concierto estuvo a cargo del guitarrista José Luis Lopategui, actualmente catedrático de guitarra del Conservatorio de Barcelona, músico de cualidades excepcionales, pulcro, limpio y claro, en sus interpretaciones que transmitió al público la calidad de la que hizo gala, en todas y cada una de sus intervenciones. Como además, en el programa interpretado, había incluido obras de Tárrega y Héctor Villalobos, el público que las conoce y por ello puede juzgar la calidad del intérprete, premió al artista con aplausos entusiastas.

JOSE LUIS LOPATEGUI, GUITARRA CLASICA

El quinto concierto estuvo a cargo del guitarrista José Luis Lopategui, actualmente catedrático de guitarra del Conservatorio de Barcelona, músico de cualidades excepcionales, pulcro, limpio y claro, en sus interpretaciones que transmitió al público la calidad de la que hizo gala, en todas y cada una de sus intervenciones. Como además, en el programa interpretado, había incluido obras de Tárrega y Héctor Villalobos, el público que las conoce y por ello puede juzgar la calidad del intérprete, premió al artista con aplausos entusiastas.

LEOPOLDO QUEROL, CONCERTISTA DE PIANO



Cerró el ciclo de esta I Semana de Música Clásica, el concertista de piano y académico, Leopoldo Querol.

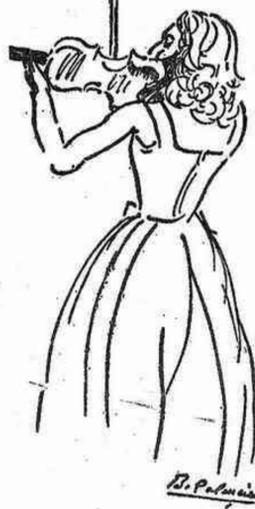
Querol preparó para esta ocasión un programa con alicientes, con obras de Paradis, Beethoven, Chavarrí, Albéniz, Chopin, Liszt y una obra propia.

Leopoldo Querol es hombre que conoce muy bien el oficio, por ello no vamos a caer en la tentación de juzgar su concierto. Conocemos de mucho tiempo la perfección de su arte, así como su pasión por músicos como Beethoven y Chopin. Hay que recordar que Leopoldo Querol fue quien, hace algunos años, interpretó toda la obra de Chopin, en unos recitales memorables. Pero el que además lo interpretó de memoria. Por ello mereció los más cálidos elogios de los críticos de la capital de España.

Con su experiencia y su ya conocida notoriedad, Leopoldo Querol, se cerró la Semana de Música, cuyo balance final es altamente positivo, tanto por el acierto de su organización, como por la calidad de todos los intérpretes.

Con la actuación de Leopoldo Querol, se cerró la Semana de Música, cuyo balance final es altamente positivo, tanto por el acierto de su organización, como por la calidad de todos los intérpretes.

M. V.



ta el nutrido auditorio, que prodigó a nuestra artista los más calurosos aplausos.

Ramona Sanuy, veterana en estas lides, acompañó a la violinista, ocupando ese puesto durante un tanto de segundo plano, pero que al estar en manos

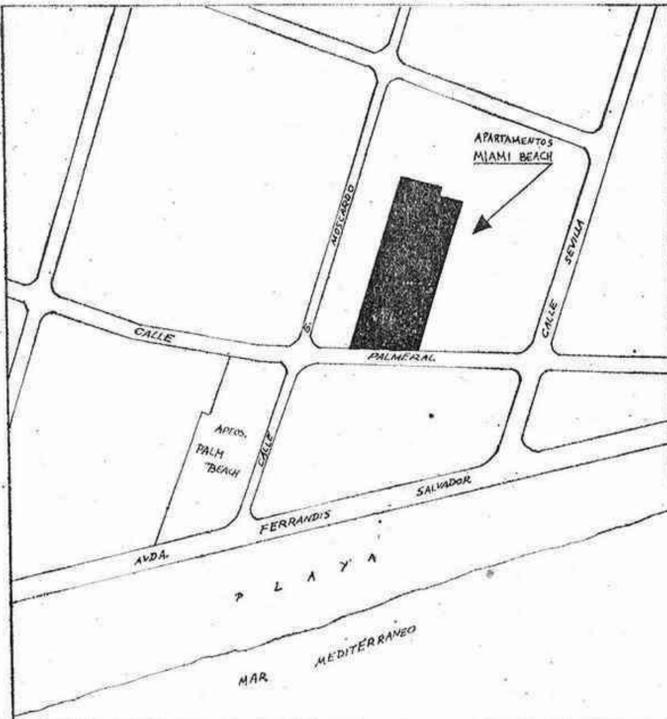


VILLARROYA, S. A.

CONSTRUYE Y PROMUEVE

APARTAMENTOS MIAMI BEACH

CONSTRUIDOS SOBRE 5.300 M.2 DE TERRENO CON ZONAS VERDES, PISCINA Y A 100 METROS DE LA PLAYA.



TIPOS APARTAMENTOS

- ESTUDIOS
- DE 2 HABITACIONES
- DE 3 HABITACIONES

INFORMACION Y VENTAS:



VILLARROYA, S. A.

BENICÀSSIM: EN PIE DE OBRA

CASTELLÓN: REPUBLICA ARGENTINA, 10 TELEF.: 21 71 77

EL CONSULADO DEL PERU

Comunica a los súbditos peruanos que este Consulado permanecerá cerrado por vacaciones del 1 al 30 de septiembre. Para asuntos urgentes pueden llamar al teléfono 230 12 42, correspondiente al Consulado General de Barcelona.

PARA DEPARTAMENTO COMERCIAL DE EMPRESA CERAMICA RADICADA EN CASTELLÓN SE NECESITA:

ADMINISTRATIVO

SE REQUIERE:

- Formación a nivel de Perito Mercantil o Bachiller Superior con conocimientos contables.
- Libre Servicio Militar.
- Carné de conducir.
- Se valorará la experiencia en el ramo y conocimientos de Inglés.
- Sueldo a convenir según aptitudes.

Interesados, dirigirse por escrito, adjuntando historial profesional a la Oficina de Empleo del S. E. A. F. de Castellón, Avda. Casalduchi, 37-bajo, Ref. CS-13.544-1.

anuncios por palabras



ANUNCIOS ECONOMICOS
Tel. 223412
sin recargo

VARIOS

- (2) AUTO - ESCUELA Record. Toda clase carnet. Alquiler coches. Benasal, 3. Teléfono 22 25 55.
- 4808) COMPRESORES AIRE. Todos tamaños. Agrícola Industrial Cabedo. Teléfono 52 04 93 - Villarreal.
- (5321) CAPITAL DISPONIBLE para descuento letras y créditos. Telefonar 738 54 25. Madrid

VENTAS

- (9) AGENCIA ROMEA. Compra venta-alquiler. Pisos. Fincas. Enmedio, 23. Teléfono 21 73 84.
- (10) FINCAS IRADCO eficacia actividad y asesoría en compra venta de su piso o solar. San Félix, 13. Teléfono 21 10 19.
- (13) SU PARCELA en Benicasim la tiene CITOSA. Razón: Av. Ferrandis Salvador s/n. nº 3. Tel. 30 06 50. Benicasim.
- (14) CITOSA ofrece pisos con calefacción central, garaje, etc. 200 m² y 180 en calles Enmedio-Rafalofana.
- (15) CITOSA ofrece bajos comerciales desde 60 a 2.000 m² facilidades. Razón: Mayor, 46-B. Tel. 22 32 00.
- (28) VENDEMOS PISOS céntricos, solares edificables, apartamentos y villas. Inmobiliaria Mayor 22 32 03.
- (3804) DISPONGO PISOS inmejorable situación, precio condiciones pago. Teléfono 21 54 83, Sr. Moya.
- (4083) VENTA VIVIENDAS grupo 1.º, plaza garaje, 4 habitaciones. Facilidades. Informes: Bagón-Sospedra, Enmedio, 24, 2.º
- (4518) PARTICULAR VENDE piso todo exterior, orientación, Valencia - mar. Teléfono 21 90 98.
- (4556) ATENCION: OCASION en Apartamentos nuevos. Informes: Agust Antonino, Tel. 21 28 00.

(4783) OFICINAS Y CONSULTORIOS MEDICOS, con o sin plaza de garaje, ascensores con puertas automáticas, hall de mármol y maderas nobles, moqueta, música ambiental, y aire acondicionado, desde 2.150.000 Ptas. Facilidades pago hasta 50 meses. Informa Sr. Miró, avenida Rey Don Jaime, 18, entresuelo. Teléfono 21 25 00.

(4784) LOCALES COMERCIALES en el mejor punto Comercial de Castellón y sin traspaso en Venta desde cuatro millones de pesetas en el Centro Colón, esquina Colón con Avda. Rey Don Jaime. Facilidades hasta 50 meses. Informa señor Miró. Tel. 21 25 00. Avda. Rey Don Jaime, 18, entresuelo.

(4785) OPORTUNIDAD, VIVIENDA bien orientada con 4 dormitorios, 2 baños y plaza de garaje. 50 % hasta en 50 meses y 50 % en 18 años. Tel. 22 37 50.

(4795) FINCAS GUAL PISOS calle Trinidad, 141. Tel. 23 02 15

(4858) A 15.000 PTAS. el m². vendiendo vivienda bien orientada, 900.000 Ptas. aplazadas a 18 años. Resto facilidades. Informar en Edif. Goliat. Columbretes, esq. Obispo Salinas.

(4920) LE FINANCIAMOS SU VIVIENDA con 200.000 Ptas. de entrada y 15.000 Ptas. mensuales. Resto a 18 años. Visitarnos de 4 a 8 en calle Circunvalación Esquina Obispo Salinas.

(4921) OPORTUNIDAD, VENDO ATICO buena orientación, Terraza, 3 dormitorios, 2 baños, cocina, galería y plaza de garaje. Daría facilidades hasta 48 meses. Tiene crédito a 18 años. Teléfono 22 37 50.

(4942) VENDE PISO PARTICULAR particular bien situado 110 m². Tel. 22 13 19.

(5136) OCASION grandiosa villa Agust Antonino. Teléfono zona Paseo Marítimo, 21 26 00.

(5228) SE VENDE APARTAMENTO, Playa Benicasim. Primera fila. «Colombia-10». F.ª. Junta Torreón. Con teléfono. Tres terrazas. Razón portera.

(5256) CAJAS DE CAUDALES empujables y de pedestal. Variedad de modelos. J. Diaz, Mayor, 85. Teléfono 22 42 36. Castellón.

(5257) CAJAS REGISTRADORAS muchos modelos. Servicio técnico propio. J. Diaz, Mayor, 85. Tel. 22 42 36. Castellón.

(5273) SE VENDE parcela urbanizada 1.140 m². detrás Club de Golf. Avda. de las Pinos. Tel. 22 18 36, tardes.

(5274) RAYCA OFRECE villa en urbanización Montornés. Precio interesante. Teléfonos 23 16 16 - 21 94 83 (Mañanas 10 a 12).

(5153) EPRO-IN PARCELAS en plena montaña luz-agua. Facilidades 24 meses. Tel. 21 87 67.

(5232) EPRO-IN BUNGALOWS y apartamentos a 60 m. playa Avda. Casalduch, 27.

(5268) EPRO-IN PISOS grupo I, entrada 300.000, resto 18 años. Tel. 21 87 67.

(5266) EPRO-IN ALQUILA PISOS con o sin muebles diversas zonas. Avda. Casalduch, 27. Castellón.

(5267) EPRO-IN OCASION en apartamentos nuevos a estrenar muchas facilidades. Valencia. Mar, tenis, piscina.

ALQUILERES

(35) AGENCIA CITOSA, alquiler su piso rápidamente. Enmedio, 136. Tel. 22 29 33.

El anuncio más pequeño en una sección muy eficaz.
ANUNCIOS CLASIFICADOS de Mediterráneo
CADA PALABRA: 9.- Ptas.
Mínimo 10 palabras

(36) AGENCIA ROMEA. Alquileres Pisos Compraventas fincas. Enmedio, 23. Teléfono 21 73 84

(37) CITOSA PRECISA pisos amueblados en Castellón. Razón: Tels. 22 29 33 y 22 79 65

(38) CITOSA NECESITA urgentemente pisos en alquiler sin muebles, períodos para 2 años. Mayor, 46-B. Teléfono 22 32 00.

(4578) ALQUILO PISO amueblado. Razón: Sanz de Bremond, 6, de 9 a 1.

(5290) ALQUILO APARTAMENTO amueblado. Tels. 23 05 77 y 21 21 77.

(5310) SE ALQUILA O SE VENDE en Benicasim restaurante en pleno rendimiento con 11 años trabajando y muy buena clientela. Interesados llamar al Tel. 30 18 87, de 6 a 7, abstenerse curiosos.

(5319) ALQUILO PISO amueblado. Céntrico. Razón teléfono 22-07-52, de 11 a 1.



PRIMER PROGRAMA Canal VHF	
13,45	Carta de ajuste Monserrat Caballé interpreta a Bellini
14,00	Apertura y presentación
14,02	Avance Telediarlo
14,05	Programa regional simultáneo
14,30	Telediarlo - Primera edición
15,05	Hora 15
15,20	Novela (Cap. XXV y último) «La feria de las vanidades», de William M. Thackeray
15,50	Gente hoy
16,20	Despedida y cierre
18,45	Carta de ajuste Romanzas de zarzuela por Isabel Castelo
19,00	Apertura y presentación
19,02	Avance Telediarlo
19,05	Un globo, dos globos, tres globos. La semana
20,00	Los Teleñecos Kaye Ballard

SEGUNDO PROGRAMA Canal UHF	
18,30	Carta de ajuste Los Pasos
19,00	Presentación y avances
19,02	Atletismo Campeonato de Europa
20,00	Redacción de noche
20,30	Cine Club. Ciclo Eddie Cantor «Hombre o ratón»
22,30	Documental Buenas noches Despedida y cierre

Cartelera

ASTORIA. — (Refrigerado). (Teléfono 21 59 56). HOY NO HAY FUNCION. Mañana: «CARA AL SOL QUE MAS CALIENTA» (CASA DE CITAS). Technicolor. José Luis López Vázquez y Isela Vega. Mayores 18 años.

AVENIDA. — (Refrigerado). (Teléfono 22 32 24). 7:45 y 10:30 SEGUNDA SEMANA, «ESCALOFRIO». Technicolor. Angel Aranda y Sandra Alberti. (Clasificada «S»). Mayores 18 años.

CINE CONDAL 2. — (Climatizado). (Tel. 22 76 08). Hoy, 7:45 tarde y 10:30 noche, «EL GUATEQUE». Cristina Galbó y José Calvo. A. mayores 18 años.

CINE-CLUB VILLARREAL. — (Salón Instituto Nacional). Hoy, 10:30 noche, «CANCIONES PARA DESPUES DE UNA GUERRA». de Basilio Martín Patiño.

GOYA. — (Refrigerado). (Teléfono 21 02 21). 7:45 y 10:30, «ESPARTACO Y LOS DIEZ GLADIADORES». Technicolor. Dan Davis y Ursula Rizzo. Telerado menores.

REX. — (Refrigerado y Climatizado). (Tel. 22 05 91). 7:45 y 10:30, ESTRENO PREFERENTE, «MR. MAGESTYK». Color.

El hombre que de perseguido, pasó a ser perseguido. Charles Bronson. 14 años - menores acompañados.

RIALTO. — (Refrigerado). (Teléfono 22 42 96). 7:45 y 10:30, «MAITRESSE» (AMANTE, QUEBRIDA Y P...). Technicolor. Bulle Ogier y Gerald Deperdieu. Un filme de Barbet Schöeder. (Clasificado «S»). (Versión Original Subtitulada). Mayores 18 años.

SABOYA. — (Refrigerado). (Teléfono 21 46 19). 7:45 y 10:30, «TENGAMOS LA GUERRA EN PAZ». Technicolor. Francisco Cecilio y Fedra Lorente. Mayores 18 años.

TERRAZA CINE CONDAL (Villarreal). (Tel. 52 11 20). Hoy, 10:30 noche, «LOS PRODUCTORES». Un filme de Mel Broocks. A. mayores 14 años y menores acompañados.

EUROTEBAIDA. — En Playas de Benicasim - 2 Pistas de Baile. Abierto todos los días.

GIRLS. — Discoteca-Pub de gran lujo primera especial. — Abierta todos los días de 6 tarde hasta la madrugada. — GIRLS. Tel. 20 12 54 - CASTELLON.

(5320) SE ALQUILA COMPLEJO HOSTELERO (Restaurante) primera línea playa. Interesados, llamar al 22 33 08.

(5324) COVENSA OFRECE PISOS, entresuelos, apartamentos y bajos comerciales. Pl. Gral Sanjurjo, 29. Teléf. 21 91 17.

(5328) ALQUILO PISO AMUEBLADO. Razón: Teléf. 21 41 41.

(5329) PARTICULAR NECESITA urgentemente período septiembre a junio, villa o apartamento 3-4 habitaciones en alquiler. Benicásim cerca pueblo. Teléfono 23 22 51, horas oficinas, excepto sábados.

(5331) SE ALQUILA PISO amueblado. Razón: De 8 a 10, calle Artana, núm. 20-7.º p. 14.

(5332) ALQUILO PISO AMUEBLADO a estudiantes o similares. Razón: Tel. 21 68 20.

(5333) ALQUILO EN PLAYA Benicásim apartamento primera fila, frente al mar. Buenísima situación. Tel. 30 10 18.

COLOCACIONES

Los anuncios que aparecen en esta sección deben estar visados por la Oficina de Empleo del SEAF/PPD, y la referencia que aparece en ellos se entiende que es de dicha Oficina.

(4400) TRABAJO FACIL casa y escriba direcciones. Informese Apartado 863 Oviedo.

(4464) TRABAJOS CASEROS, direcciones mano o máquina. Informese Apartado 416 León.

(5285) NECESITO AYUDANTE de cocina adelantado y aprendizaje de cocina. Los interesados deberán dirigirse personalmente o por escrito a la Oficina de Empleo del S. E. A. F. de Castellón. Avda. Casalduch, 37, bajo. Ref. CS-14-078-1.

(5293) PARA TRABAJO de gran rendimiento económico, necesitamos personal que disponga de tiempo libre en Castellón y Provincia. Interesados presentarse en plaza de la Paz, 6, 1.º. de 10:30 a 14 horas.

(5295) SE PRECISA CHICA de servicio fija. Navarra, 31. Teléfono 20 11 21.

(5299) PARA SEÑOR SOLO necesario señora servicio. Edad 35 a 60 años. Responsable. Buen sueldo. Razón Publicidad Meba, Enmedio, 35, 1.º Castellón.

(5309) COCINERO con experiencia a comenzar 1 septiembre. Para todo el año. Inútil aventureros. Tel. 30 18 97, de 5 a 6 de Benicasim. Referencia SEAF/PPD Castellón núm. 23.978.

(5313) SE NECESITA CHICA SERVICIO. Interesadas, llama al teléfono 21 79 11 de 8 a 1 y de 3 a 6.

(5314) NECESITO MUCHACHA DE SERVICIO interna, buen sueldo y Seguridad Social Razón: Avda. Rey D. Jaime, 49 - 1.º (Edificio Tosquella)

(5322) 30.000 MENSUALES trabajando en casa. Pagamos al contado. Escribir ALBA. Enamorados, 23. Barcelona-13.

(5323) DIRECCIONES MANO o máquina. Pagamos hasta 1.000 pesetas diarias. Escribir Cruzada Verde Internacional. Balmes, 246. Barcelona-6.

AUTOMOVILES

(47) AUTOMOVILES DOCTOR Clará, 17, vende todos modelos Seat precedentes cambios.

(443) MARZA, S. L. Servicio Oficial SEAT, vehículo ocasión todas marcas, precedentes cambio, reparados. Condiciones de pago a convenir. Razón: Calle Herrero, 34. Teléfono 22 43 58.

(544) AUTOLICA CONCESIONARIO provincial Chrysler. Vehículos ocasión. Todas marcas y modelos. Garantía «S» de ámbito nacional (por escrito). Pérez Galdós 7, (junto taquillas Plaza de Toros). Tel. 21 64 53. Castellón.

(3865) AUTOLICA CONCESIONARIO Provincial, Mercedes Benz, DKW, Ebro, Sava, Les. Furgonetas Mercedes Benz. Vehículos Industriales Citroën, Siatra. Reparados. Condiciones pago a su comodidad. Ctra. Valencia-Barcelona km. 67'400. Teléfono 21 13 22.

(5298) VENDE R-5, 950 ó 127 Cuatro Puertas. Razón y vídeos: Cafetería Langosta Verde, C/ Herrero, 16. Señor Campos.

(5302) TALLERES ESCUDER. Automóviles ocasión garantizados. Amplias facilidades pago. Plaza Padre Jofre, 18. Tel. 21 44 17.

(5327) OCASION, SEAT 124 magnífico estado y SEAT 124-D, CS-A con muchos extras. QUINTANA. Ribelles Comin, 3. Tel. 21 69 23.

COCHES DE OCASION GARANTIZADOS

Garage Castellón

(5334) COCHES DE OCASION, procedentes de cambio reparados y garantizados, todas marcas. Garage Castellón, S. L., Avda. Valencia, s/n. Tel. 21 15 00. Castellón.

MOTOCICLETAS

(5197) BENELLI 250, 250-4, 350, 500-4 y 750-6, arranque eléctrico, freno disco. Facilidades pago. Quintana.

(5209) MONTESINOS CONCESIONARIO DE Ducati-Guzzi, Lambretta, Honda, Yamaha y Ossa, vende, garantiza y da servicio pos-venta. Plaza General Sanjurjo, 20.

(5325) OCASION, GUZZI 850-T, Benelli 500, Kawasaki 900, Sanglas 500, Sherpa 350, Ossa Desert, Frontera 370, Quintana. Ribelles Comin, 3.

(5326) MV AUGUSTA 350-Sport, llantas aleación, freno disco, Triumph 750 Tiger. Facilidades pago. QUINTANA.

(5330) COMPROMOTO 74 cc. Avda. C. y Velasco, 3-bajo. Tel. 22 68 74.

ENSEÑANZA

(2075) CEM «CENTRO de enseñanza para la mujer». ¿Quieres ser diplomada en belleza? Ahora puedes serlo matriculándote en la profesión más rentable para la mujer, Estética y Peluquería, académica en toda España. Castellón, Mayor, 76-1.º. Teléfono 22 34 54.

ACADEMIAS

(5082) FORMACION PROFESIONAL OFICIAL Centro San Cristóbal. Centro Subvencionado por el M. E. C., abierga matrícula. C/ Tenerife 30. Tel. 22 57 96.

(5316) ACADEMIA ESPA. Perot de Grananya, 8 - 1.º. Teléfono 22 62 51. Contabilidad, secretariado, oposiciones a Banca y Cajas de Ahorro. Apertura curso 1.º de septiembre.

ORTOPEDIAS

(54) CARROS para inválidos, piernas ortopédicas, collares cervicales, medias para varices, zapatos especiales. Ortopedia D. E. A. O. Navarra, 84. Tel. 21 29 88.

HUESPEDES

(5278) CASA PARTICULAR DESEA huéspedes, preferible dos amigos. Razón: Teléfono 22 17 27.

NAUTICA

(5279) VENDE EMBARCACION Mercedes 510, motor fuera borda 40 HP. Sr. Alcarria. Teléfonos 23 15 91 y 21 57 82.

TRASPASOS

(5307) SE TRASPASA fonda Bar en Vinazro por no poder atender. Tel. 45 08 20.

(5317) TRASPASO DESPACHO de pan y pastelería, por no poder atender. Buena clientela. Razón: Tel. 21 65 58.

MODA Y CONFECCION

Una profesión que interesa conocer tanto a la empresa como al alumno mayor de 14 años.

Información: De 5 a 8 tarde, en Navarra, 118

LE CONVIENE SER SUScriptor DE Mediterráneo

Y lo recibirá cómodamente en su domicilio

Rellene este boletín y remítalo a: AVENIDA CERNUDA Y VELASCO, 29

NOMBRE

APELLIDOS

DOMICILIO

POBLACION PROV.

FORMA DE PAGO (*)

(ANTICIPADO) CAPITAL

RECIBO A DOMICILIO MENSUAL: 390 Ptas. PROVINCIA

LETRAS DE CAMBIO

TRIMESTRALMENTE 1.170 Ptas.

SEMESTRALMENTE 2.340 Ptas.

ANUALMENTE 4.680 Ptas.

FECHA

(*) Señale lo que más le interesa.

CRUCIGRAMA

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
1										
2										
3										
4										
5										
6										
7										
8										
9										
10										

HORIZONTALES. — 1: Títulos muy altos y lujosos. — 2: Al revés, cierta escopeta corta. Onda marina. — 3: Abertura que se hace en las telas dobles. Al revés, vela de cera de un pábilo. — 4: Distintivo de nacionalidad de los coches de Turquía. Consonante. Cierta tela de seda. — 5: Que no cree en Dios. Poeta y músico griego, inventor del dilitrambo (s. VII a. de J. C.). — 6: Martillo de bocas iguales. Volcán de la Isla de Mindanao. — 7: Comienzas, emplezas. Dativo del pronombre. — 8: Curar de una enfermedad. Daño, ofensa. — 9: Rio de Italia, afluente del Po. Comarca de la antigua Grecia, en la costa del golfo de Corinto. — 10: Recechos, dudas.

VERTICALES. — A: Figurado, adornos y gracia con que se dicen las cosas. — B: Cáliz de la flor provisto de escamas áridas, blanquecinas y transparentes. — C: Yunque de platero. Instrumentos quirúrgicos. — D: Al revés, que hace habilidades sobre cuerdas, alambres. Consonante. — E: Virtud teológica. Ventile. — F: Ría gallega entre las provincias de La Coruña y Pontevedra. Vocal. Símbolo químico del tecnecio. — G: Consonante. Al revés, y en Marruecos, pastor. Al revés, ciudad de Libia, en la Tripolitania. — H: Caminaba a gran velocidad. Hilara, fila. — I: Aprovechamiento de una industria por reducido número de empresas. — J: Extraños. Campeón.

SOLUCION AL CRUCIGRAMA ANTERIOR

HORIZONTALES. — 1: Mortificas. — 2: Opíata. Iro. — 3: Dios. Elata. — 4: In. M. Nones. — 5: Fara. Acosa. — 6: Irene. Sol. — 7: Cavilar. No. — 8: Alías. Acá. — 9: Des. Iliada. — 10: Asomáramos.

VERTICALES. — A: Modificada. — B: Opináramos. — C: Río. Revlso. — D: Tasmania. M. — E: It. Elsta. — F: Faena. A. LR. — G: I. Loc. Raia. — H: Cíamos. Cam. — I: Artesonado. — J: Soáelo. As.

NOUESTRA PROVINCIA

Páginas de la Historia de Segorbe

ALCORA EN FIESTAS

La proclamación de la Reina y la Procesión del Cristo, dos acontecimientos

El primer día de las Fiestas Patronales (Santo Cristo del Calvario), estuvo dedicado al que viene siendo tradicional acto de proclamación de la reina y su corte honorífica. Lugar: Salón del Cinema Astoria.

Los locales se presentaban con decoración y luminotecnia muy acertadas. Al fondo, sobre el podio, una a una las damas y sus respectivos acompañantes. Finalmente irrumpe con garbo nuestra reina «Regina» alcorina, señora Marió Esteban López, y su correspondiente acompañante. Honores y calurosos aplausos de un pueblo que la acoge.

Leida el acta por don Enrique Sabucedo y Penedo, secretario del Ayuntamiento alcorino, se procede a la coronación e imposición de bandos a la reina y damas, protocolo de investidura que lleva a cabo el Alcalde don Eugenio Pons Nomdedeu y el primer teniente, don Vicente Ramos Bolado, presidente de nuestra Comisión de Fiestas.

Cabe etiquetar de erudita la actuación que ha tenido nuestro mantenedor-1978. Lugar que ha tenido en bien ocupar —por lo dicho— don José Solernou Lapueta, delegado provincial de Cultura.

Tras el obligado saludo y unas palabras de disculpa el orador de un rápido repaso a todo nuestro acerbo histórico-geográfico girándose en las más perspicaces notaciones bibliográficas —lo que nos demuestra su talento de investigador— y en elementos más graciosos, dichos y adagios alcorinos reflejo sin duda de nuestra profunda e interesante cultura popular local.

Todo un magistral recorrido de centurias sin omitir, y... faltaría más, tampoco nuestra famosísima cerámica artística deciochesca. Habla del linaje fundador de los Urrea, de las épocas y de los artistas de la Fábrica, del Museo González Martí (Valencia) que tiene el gran honor de albergar nuestras primicias cerámicas, etc... y —claro está— de nuestro postero renacimiento artístico a las órdenes de dos pioneros: Cotanda y Gallén.

Finalizado esto el señor Solernou dirige sus palabras a nuestra «Regina» a la que bautiza de bella ante lo bonito, belleza que viene aumentada por la proximidad de los capullos de rosa que constituyen su corte. No puede omitir unas líneas para el fabricante azulejero alcorino al que califica de emprendedor e incansable.

Su conclusión, dice, no le permite omitir la palabra cultura y así después de definir a la cultura como «saber del que no se sabe» le recuerda que no se le olvide acordarse porque se lleva dentro, como riqueza del alma, esta personalidad subraya que es la riqueza también la encargada de potenciar a la cultura.

«Fiesta mayor»

El domingo día 27 fue —que duda cabe— para la industrial y populosa ciudad de Alcora su día grande; la esencia, síntesis y sentido de sus renombradas fiestas, fiestas que como reza la portada de su programa se celebran: «...en honor al Santo Cristo del Calvario». Todas las obras jornadas no hacen sino aureolar y matizar el profundo significado de esta destacada jornada alcorina, que viene celebrándose desde que un crudo invierno y según cuenta la leyenda apareció en un habitáculo de la casa número nueve de la localmente conocida «Costereta del Abogado» un milagroso Cristo tallado en madera atribuido —según se cuenta— al celeberrimo escultor Montañés y que vino a sustituir la persona de dos misteriosos

peregrinos vestidos a lo San Roque y que la noche anterior habían pedido limosna y posada a los dueños de aquella sencilla mansión. El hecho fue que sin haber abierto cerradura alguna los penitentes habían desaparecido y en su lugar había aparecido esta maravillosa efigie propia de la más selecta y rancia imaginaria religiosa. Gran revuelo debió armarse en aquella rural y ferrocarrilera villa de Alcora de aquella décimo octava centuria, y es por eso por lo que las autoridades, bajo el «plácet» popular, decretaron levantar un ermitorio al culmen de un montículo cercano al poblado y cobijar en un último domingo de agosto del año de 1701 a la milagrosa imagen. Esta fue la primera y sencilla procesión. Desde entonces ha llovido mucho y en espacio de 277 años los alcorinos, siguiendo la tradición de sus viejos, han venido realizando, siempre en las mismas fechas, esta espectacular procesión. El número de velas encendidas, es verdad, aumentó, acorde —indudablemente— a las crecientes estadísticas demográficas; también lo hizo la riqueza de la villa, y tan sólo a los 26 años de esta misteriosa aparición —y por qué no— su fisonomía urbanística... pero el alcorino, el auténtico, el de pura cepa, conserva en su corazón la figura de este Cristo, fe riza y canta sus gozos. Y a pesar de esta pérdida del sentir religioso que parece ser la tónica dominante del siglo XX, pienso y creo (como acto de fe) que el alcorino se siente llamado —y no d lugares próximos—, incluso de América y Europa entera para estar unos días con nosotros, y realizar conjuntamente esta viva manifestación de religiosidad popular con gran fe.

Por la mañana misa solemne, ocupando la sagrada cátedra el presbítero alcorino don Cristóbal Sabarrit Badenes, joven secretario diocesano de catequesis. Tiempo lleno. La plática fue sencilla y emotiva. Añadido espiritualidad al caluroso acto la coral polifónica Francisco Tárraga de

Villarreal que interpretó interesantes piezas de música sacra.

Ya en el atardecer da comienzo la mencionada procesión que formada en la plaza de la Iglesia acoge a sus participantes en los distintos puntos de su recorrido. Estandartes de Cofrades, mujeres de promesa jóvenes alcorinos uniformados de militar, silencio, rezos, emoción y lento recorrido... También el alcalde, cabeza de la Villa, porta con sencillez y pañosos sacrificios el tronco del crucificado, a ambos lados dos de los concejales mantienen los guiones y debrás —todo un símbolo de servicio— el Rvdo. Cura-Económico de la localidad que recoge el pendón aterlopelado.

El recorrido, el tradicional, Plaza de la Iglesia, calle del Venerable, Plaza de la Sangre, Tejedores, Caldo, Agua, Sangre, Vall, Plaza de Loreto, Calvario y finalmente llegada al ermitorio tras ziczagueantes cuestras.

Se contaron más de 3.000 almas y reinó gran devoción y solemidad en la misma.

Como anécdota sentimental se dirá que este año además de intervenir, en la formación procesional, la Banda de Música invitada (Santa Cecilia-Moncofín), también lo hizo la local y recientemente constituida «Agrupación Musical Alcalaína» que como curiosidad histórica ondeó el salvable estandarte del 52 que pertenecía a la antigua Banda, llamada del mismo nombre, y ya desaparecida.

Ambas bandas intervinieron espléndidamente, sin olvidar tampoco la simpática y juvenil estampa de la banda local de tambores y cornetas que estrenaba nuevo uniforme.

A las doce de la noche y en la plaza Loreto concierto a cargo de nuestra banda invitada que interpretó un variado repertorio, sobradamente aplaudido. Al finalizar, Himno Regional Valenciano, de Serrano. Pensemos que estos actos de relieve cultural deberían ser más abundantes en todas las fiestas.

J.F. GASCH I MONTFORT

INSTALACION DEL TELEGRAFO Y SUSPENSION DEL ALCALDE D. FRANCISCO ARNAU

El año 1863 es una fecha histórica para la vida segorbina, pues desde ese año data el servicio telegráfico en nuestra ciudad. A no dudar, el hecho debió suscitar general comentario en la población. Al igual, que es muy lógico lo provocase, la suspensión y destitución del Alcalde, ocurrida también durante el mencionado año. Pero, ambos hechos, coetáneos, no guardan entre sí ninguna relación de causa a efecto. El primero tuvo lugar en el mes de enero y el segundo a finales del año. La actualización de esta página de la historia de Segorbe.

Desconocemos las gestiones previas —que debieron haberlas— para el establecimiento del telegrafo en Segorbe. Sólo sabemos con certeza, pues nos lo atestigua D. Gonzalo Valero en sus «Apuntes» que el día 1 de enero de 1863 «se abrió al público, en esta ciudad la estación y línea de telegrafo eléctrico». Y corrobora la noticia diciendo que los dos primeros telegramas que se despacharon los puso el, dicha mañana, uno dirigido a su tío D. Andrés Montero en Castellón y el otro a Valencia a su amigo D. Rafael Ferrer y Matute. Los dos con el mismo texto: «Felices y muchos años». También fueron dirigidos a don Gonzalo Valero y Montero, los dos primeros telegramas recibidos en la estación de Segorbe, y en contestación a los suyos. Su tío, le decía: «Gracias. Todos también Felices Pascuas». Y su amigo, desde Valencia, le escribió: «He recibido telegrama. Ninguno nunca con tanto gusto. Paz, alegría, salud, felicidad».

Al margen de la anécdota, digamos que la Estación telegráfica, estaba servida por un Subinspector, cuyo nombre no consta en los documentos consultados, y un Celador, llamado Juan Bautista Morata, que era Guardia rural y presentó su renun-

cia al Ayuntamiento cuando fue nombrado Celador. En cuanto al lugar donde, inicialmente, estuvo ubicado el servicio, nada cierto sabemos. Tres años más tarde, en 1866, cuando los Ayuntamientos fueron obligados por Real Orden de 24 de julio a facilitar local para las estaciones telegráficas, el Ayuntamiento segorbino alquiló a dicho objeto la planta baja de la casa núm. 21 de la calle de los Narajos, propiedad del presbítero D. Tomás Tortajada, en cuyo local estuvo desde el 11 de agosto hasta el 30 de noviembre de dicho año. Ese día, pasó el servicio a la Casa Consistorial, en la que se habían habilitado para oficinas y dependencias de la Estación telegráfica, las habitaciones que ocupaba el macero Mariano Aparicio.

La crónica de la suspensión y destitución del Alcalde D. Francisco Arnau, singular caso que se produce en esta segunda mitad del siglo XIX, exige una breve digresión introductoria.

El 1 de enero de 1859 cesó como Alcalde de la ciudad, don José Eserig y Font, nombrando el Gobernador Civil de la provincia D. Manuel Ruiz Higuero para reemplazarle a D. Francisco Arnau, a la sazón 1.º Teniente Alcalde, quien tomó posesión dicho día. Transcurrido el bienio de mandato, fue reelegido por comunicación del entonces Gobernador Civil D. Ramón Cuervo para el siguiente bienio 1861-62. Finalizado el bienio, se nombró Alcalde a D. Matías Alegre y 1.º Teniente Alcalde a D. Francisco Arnau, Alcalde saliente, siendo éste, en ausencia de aquel el que tomó juramento, dio posesión y declaró constituido el Ayuntamiento de los años 1863 y 1864. El Alcalde electo, D. Matías Alegre, no se presentó a tomar posesión de la Alcaldía, estando Segorbe sin Alcalde hasta el mes de abril de ese año 1863, en cuyo día 9 el citado Gobernador Civil D. Ramón Cuervo comunicó al Ayuntamiento el relevo de D. Matías Alegre, por cuanto el interesado había tomado posesión del Gobierno Civil de Cuenca, nombrando en su lugar al ya indicado 1.º Teniente Alcalde don Francisco Arnau. De nuevo ocupó pues, la Alcaldía quien venía gobernando la ciudad, desde el año 1859.

Pero, esta etapa final de su mandato, no tuvo el término normal previsto, pues D. Francisco Arnau, fue suspendido en el cargo el 16 de noviembre de ese año 1863 por el Gobernador Civil interino D. Francisco Fuentes, y expedientado fue separado definitivamente por el Ministro de la Gobernación D. Florencio Rodríguez Bahamonde con fecha 7 de enero de 1864, terminando con ello su carrera política local. El propio Gobernador Civil interino nombró Alcalde de Segorbe a D. José Eserig y Font, precisamente la persona a quien D. Francisco Arnau había sustituido en 1859.

Con estos antecedentes, abordemos la narración del cese ministerial del Alcalde D. Francisco Arnau.

Desde que en enero de 1863 entraron a formar parte del Ayuntamiento como Concejales D. José Eserig y Font, del partido conservador de Narváez así como D. Waldo Barca y D. Julián Martínez y Ricart, progresista de Espartaco, enemigos los tres de D. Francisco Arnau, militante de la Unión Liberal de O'Donnell, que era la que estaba en el poder, se manifestaban las discrepancias entre éste y aquellos, que se radicalizaron cuando quedó nuevamente como Alcalde D. Francisco Arnau a principios de abril. Citamos como testimonio el incidente ocurrido en el mes de julio de dicho año, tal como aparece en las sesiones municipales de los días 11 y 18, D. Julián Martínez y D. Waldo Barca como miembros de la Comisión de Contabilidad pusieron reparos a la cuenta de Regantes de 1862, manifestando que había habido ocultación de fondos. Instados por el Alcalde a que designasen la persona a la que hacían tal cargo no lo hicieron. Intervino D. José Eserig indicando que si «se sometiese la cuestión al criterio de dos o tres abogados, estaba seguro que su opinión sería favorable a lo que solicita la Comisión», a lo que replicó el Alcalde dirigiéndose a dicho Concejal, al Sr. Martínez y al Sr. Frigola, «si eran los abogados como ustedes estarían conformes», palabras que el señor Eserig protestó por haberlas pronunciado el Alcalde, dijo, «en tono y maneras ofensivas». Culminó el incidente, al decir el señor Eserig «el que no tenga educación que se retire a su casa», preguntándole el Alcalde si se refería a él y contestarle el se-

ñor Eserig que sí. Como se deduce, la tensión y animosidad personal eran notorias.

Digamos para enmarcar la política local dentro de la nacional que durante el mes de marzo había dimitido el Gobierno O'Donnell y le había sustituido el Ministerio del Marqués de Miraflores quien con el apoyo más o menos velado de Narváez se sostuvo hasta mediados de enero de 1864, y que en consecuencia el Gobernador Civil de Castellón, D. Ramón Cuervo, o'donnellista destacado, había sido sustituido en el mes de mayo por D. Manuel de Podio y Valero y éste en agosto por D. José María Palarea, que estuvo también poco tiempo en el cargo, pues el 10 de noviembre fue nombrado Gobernador Civil interino D. Francisco Fuentes, Vice-Presidente de Castellón, indudablemente más inclinado, bien por ideas políticas o por amistad hacia el Sr. Eserig que hacia el Sr. Arnau.

Llegamos al punto álgido. El 16 de noviembre, a los seis días de haber sido nombrado Gobernador Civil interino D. Francisco Fuentes, oficia al Alcalde de Segorbe suspendiéndolo de sus funciones en vista de una denuncia de muchos abusos y de gravedad según se lee en el acta municipal del día 21 de noviembre. Además le incó el expediente cuya copia envió el Gobernador el 13 de diciembre al Ministro de la Gobernación, así como una comunicación fechada el día 20 a la misma superior autoridad, proponiendo su separación ignorando los términos de la denuncia y el contenido del expediente y del oficio posterior. Sólo podemos ofrecer la resolución final comunicada por el Gobernador el 16 de enero de 1864, tal como aparece en el acta de la sesión municipal del día 18 de dicho mes y año, dice así:

«El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, me dice de Real Orden con fecha 7 del actual lo siguiente: He dado cuenta a la Reina (q. D. g.) del expediente instruido en ese Gobierno de provincia con motivo de la suspensión del Alcalde de Segorbe, D. Francisco Arnau cuya copia ha remitido V. S. en 13 de diciembre próximo pasado. En su vista y enterada S. M. al propio tiempo de la comunicación de V. S. de fecha 20 del citado mes, proponiendo la separación de aquel funcionario; Considerando que el D. Francisco Arnau es persona dominada por pasiones inconvenientes que rebajan el principio de autoridad llevando además el mayor desconcierto y desconfianza en los actos de la administración y que la mayoría sensata del vecindario le rechaza por su mal comportamiento; ha tenido a bien la Reina (q. D. g.) aprobar la conducta observada por V. S. en este asunto y mandar que el expresado don

Francisco Arnau sea separado definitivamente del cargo de Alcalde de Segorbe; y que se encargue a V. S. que proceda al nombramiento de su reemplazo con sujeción a lo que previene la ley sobre este particular. Lo que traslado a V. S. para su cumplimiento e inteligencia de esa Corporación municipal y demás efectos correspondientes».

Al propio tiempo el Gobernador que ya había nombrado Alcalde interino a D. José Eserig y Font el pasado 16 de noviembre, lo hace en propiedad en esta fecha, 16 de enero, hasta la terminación del bienio 1863-64.

Como hemos dicho anteriormente no tenemos noticia de los hechos imputados al Alcalde destituido. Las razones que se alegan en la comunicación ministerial son subjetivas, vagas e indeterminadas y podrían haberse aducido en cualquier momento del largo mandato municipal de D. Francisco Arnau, y aún antes de que llegara a ocupar la Alcaldía. Lo que sí aparece claro es la injustada celeridad del proceso y la manifiesta indefensión del inculpado.

El cese de D. Francisco Arnau trajo consigo el del secretario del Ayuntamiento D. Carlos Lucía, del Depositario D. Pedro Tortajada, de dos escribientes de la Secretaría, el dicho D. Pedro Tortajada y D. Fernando López, del alguacil, Ramón Alcega, del pregonero Isidro Alcega y del portero Mariano Ximeno. Fue nombrado secretario interino el concejal D. Waldo Barca en la sesión del 28 de noviembre y en propiedad el 6 de febrero de 1864. Los cargos hechos al Secretario destituido no son más que faltas o negligencias merecedoras a lo sumo de amonestación o apercibimiento. El último cargo, causa verdadera del cese, dice así: «Considerando por último, que en mérito de los anteriores hechos e igualmente a la amistad íntima, social y política del secretario con el Alcalde suspendido y de la parte activa que el primero tomó en las elecciones municipales en contra del Alcalde actual y de la mayoría del Ayuntamiento, hay motivos suficientes para que no inspire confianza alguna». El texto se comenta sólo.

Terminamos. Nosotros, que hemos estudiado los cinco años de Alcaldía de D. Francisco Arnau, no vacilamos en afirmar que dan un balance positivo de iniciativas ciudadanas realizadas. Como tampoco vacilamos en crear, ante los hechos que acabamos de historiar, que D. Francisco Arnau, Alcalde suspendido y separado del cargo, fue víctima de la política local, decisivamente secundada por una interinidad gubernativa.

JAIME FAUS y FAUS

Crónica de Benicarló

Pasaron las fiestas. — Costumbre a imitar. — Agricultura y construcción

Se clausuró por la Reina y Corte, la X Exposición Certamen de Pintura Ciudad de Benicarló, entregándose los premios a los galardonados, ante una nutrida expectación.

Citemos en este aspecto, que Benicarló ha tenido este año en la Exposición la mayor densidad de visitantes, calculándose que sobre un centenar de personas que a diario han visitado la exposición.

Igual puede decirse de la XXXIII Exposición de Productos agrícolas.

Ofrenda de Flores en la Parral de San Pedro o Capilla del Cristo del Mor, a cargo de la Reina de las Fiestas, Dulcinea, Corte de Honor, Miss Velocidad y las distantes señoritas representantes de las entidades de la población, así como de las Colonias veraniegas que se encuentran en la ciudad. La invitación cursada por la Comisión de Fiestas, alcanzó a todas las entidades y representaciones culturales de la ciudad.

Más de cinco mil personas presenciaron la tradicional Cabalgata y Batalla de Flores celebrada con ocasión de las Fiestas Mayores, en la que se rivalizó en el lanzamiento de serpentina y Confeti. Más de mil bolsas de confeti y centenares de bolsas de serpentina fueron lanzadas al público y este a la vez a las Carrozas, en la tradicional Cabalgata que tuvo como exponente la participación de 10 Carrozas con las representaciones de las Fallas de la Ciudad, Cooperativa Agrícola, Grupos de Vecinos, entidades, ayuntamiento etc.

El cerrado circuito de la Cabalgata dio brillantez y esplendor a la fiesta. La Reina Lisy fue bombardeada durante las dos horas que duró la tradicional cabalgata.

En el Salón de Sesiones del Ayuntamiento, se celebró el acto de agasajo a la Reina, Dulcinea y Corte de las Fiestas, así como a Miss Velocidad y todas las misses y reinas representantes de las distintas asociaciones de la población.

Hubo palabras del Alcalde, agradeciendo a todas y cada una de ellas el comportamiento durante las fiestas, y a la vez les hizo entrega de una Placa grabada con el escudo de Benicarló, como recuerdo de las

fiestas patronales y turísticas transcurridas.

A la Dulcinea, señorita Marisa Fernández se le hizo entrega de una edición de Lujo de «El Quijote» que Marisa recogió muy emocionada; igualmente la Reina Lisy López, estuvo emocionada con sus damas a la hora de recoger los regalos.

Posteriormente se celebró un vino en su honor, que si bien en principio se nos había comunicado se celebraría en el Albarquá Parador Nacional de Turismo, se propuso esa decisión, celebrándose en otro lugar, con mucha menos categoría que el que en principio se había dicho. Sin embargo, como la Comisión de Fiestas se reservaba el derecho de alterar o cambiar el orden de las cosas, tal como se hacía constar en el programa, el cambio, no sorprendió.

Las fiestas, culminaron con un extraordinario Castillo de Fuegos de Artificio en la explanada del Puerto, con fuegos acuáticos, que tuvieron el refrendo de una masiva representatividad, dado que podemos decir que como cada año, la ciudad se agolpó en la barandilla del mar, para despedir las fiestas y ver los dibujos que en el azul del cielo trazaban las atrevidas piraletas de los artistas del fuego, cada año más impuestos de esa necesidad de agradar al público que aplaudió a rabiar.

Benicarló cerró sus fiestas, con positivo balance. Lo que de mal se hubiera podido dar cita, es una experiencia a rectificar. Y hacerlo pronto, porque parece que va en serio eso de que la Comisión de fiestas, desde mañana ya va a comenzar a trabajar para 1979.

UNA COSTUMBRE A IMITAR...

Venimos observando en estas fechas como por la carretera que va desde Peñíscola a Benicarló a viceversa hallamos a grupos de personas que realizan el viaje a pie. Y la curiosidad nos hizo preguntar a uno de esos caminantes, el motivo del viaje, si por avería o por falta de medios o simplemente por haber llegado tarde al coche de línea. La respuesta fue sencilla y unánime: «Nada de eso, hacemos este trayecto de siete kilómetros que separan una población de otra, la mitad de los

días de la semana, o si quiere Vd. mejor, todos los días que podemos».

«¿Puede buscar con ello? —Algo tan importante como el ejercicio, abandonar el coche, no ser esclavos de él, y poder estimular así a todo nuestro organismo en un movimiento que siempre ha sido vital para la salud».

LA AGRICULTURA Y LA CONSTRUCCION

Que la agricultura goza en Benicarló, de una buena salud, lo prueban los progresos experimentados por los labradores con propiedades de terrenos que han permitido en estos últimos años unos adelantos que se han visto aparecer en forma de pujanza y de progreso.

De que la agricultura en Benicarló goza de buena salud, dan prueba las construcciones, muchas de las cuales son propiedad de gentes cuya diaria tarea se centra en el campo, o que son adquiridas por esos mismos labradores, tras los épocas de cosechas que alcanzan precios estables y estimables en los mercados.

La agricultura, que desde siempre ha tenido en Benicarló pujanza y fuerza, ha cambiado ahora de aires, y el automóvil, el chalet y las parcelaciones de terrenos, han venido a descubrir lo que antes no estaba ni andaba tan a la vista.

La profesión de labrador, por otra parte, la han acogido con muy buen ver las jóvenes generaciones, que le están sacando óptimos rendimientos a las tierras, enterrando los viejos costumbres, pese a que algunos de ellos han tenido que luchar y si-guieren luchando con las «manías de los viejos», o para traducirlo mejor las «manías de los padres» aferrados todavía a los sis temas de antaño, cuando se iba a la cenía en carro y no en lujosos y potentes automóviles.

La agricultura es sin lugar a dudas, uno de los mejores terminos de la construcción; por cuanto si la temporada de los labradores va bien, la demanda de la construcción es causada, es decir que nadie guarda el dinero si no que lo invierte.

JOSE PALANQUES

ORTELLS

Futura Asociación de Vecinos

Ya ha sido presentada toda la documentación prevista en la Ley de 24 de diciembre de 1964 sobre Asociaciones por práctica- mente todos los vecinos del antiguo pueblo de Ortells; hoy barrio morellano.

Un barrio distante a 16 kilómetros aproximadamente de cualquier centro es un barrio bastante distante —es pura lógica— y 16 kilómetros son, bastantes metros para, dando un pascito llegar los que viven «en el centro» y saber de las alegrías y las penas de sus propios vecinos.

El pensamiento ha sido aceptado por, como antes se indicaba,

todo el barrio y como prólogo —y con el fin de repartir las «cargas» que tan dilatado trayecto conlleva— se han unido, redactando y firmando con increíble entusiasmo cuantos documentos han sido necesarios para constituir la Asociación «San Blas», Patrón del lugar.

Es un barrio sin luz, con un depósito de agua potable insuficiente, acceso peligrosísimo, etc. Y todos creen que, una vez unidos, van a lograr un estajo digno, acorde a los tiempos en que vivimos.

ARMENENA



PARVULARIO XUPET-CLUB

Avda. Villarreal, s/n.

Tel. 21 00 49

Apertura de Curso, el 4 de septiembre. Abierta la matrícula para el Curso 1978-79 en el colegio a partir de las 10 de la mañana a 6'30 tarde.

Plazas limitadas

EFEMERIDES

- Tal día como hoy se cumplen los siguientes aniversarios:
1453.- Nace en el castillo de Montilla, Gonzalo de Córdoba, «El Gran Capitán».
1754.- Primera sesión pública de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.
1803.- Empieza a funcionar en Madrid la primera escuela especial de taquigrafía que hubo en España.
1852.- Nace en Valencia el cirujano Salvador Cardenal, introductor en España del método antiséptico aplicado a la cura de heridas.
1866.- Nace en San Francisco (California) Jim Corbett, que sería campeón mundial de boxeo del peso pesado.
1922.- Un gran terremoto destruye diversas ciudades japonesas, entre ellas Tokio y Yokohama.
1946.- Celebración de un plebiscito en Grecia, ante la presencia de observadores angloamericanos.
1970.- Fallece en París el escritor François Mauriac. Ha obtenido el Nobel de Literatura en 1952.

PAIS VALENCIANO

El conseller de Economía y Hacienda se interesó por la situación de "SEGARRA"

VALENCIA, 31 (Efe).- El Presidente del Consejo Interinsular de las Islas Baleares ha dirigido un escrito al Presidente del "Consell" del País Valencià, agradeciendo "muy especialmente" la felicitación que remitió José Luis Albiñana al primero con motivo de la constitución del organismo preautonómico insular.
También agradece que se dignase enviar una representación del "Consell" valenciano al referido acto.
El señor Albiñana ha contestado por su parte deseando al Consejo Balcar los mayores éxitos para el futuro autónomo de "nuestros hermanos de las islas". Al mismo tiempo le invita a visitar Valencia.
Esta tarde, el Presidente Albiñana asistió a las fiestas locales de Rocafort y Macastre.
La Federación de Trabajadores de la Tierra, adherida a "UGT", ha informado a la Consellería de Trabajo de las dificultades que encuentran los trabajadores de la vendimia para disponer de los impresos de la revisión médica, en algunas localidades, teniendo que trasladarse a Valencia expresamente para ello.
Javier Aguirre, consejero de Economía y Hacienda, se ha interesado hoy en los ministerios de Economía y Hacienda, de la situación de la fábrica Segarra

de Calzados, de Vall de Uxó. En ambos ministerios le han informado que la solución definitiva está próxima.
El Presidente Albiñana ha dirigido un telegrama al corredor Ricardo Tormo Blaya, de Canals, felicitándole por haber conquistado el campeonato mundial de motorismo.
El consejero del Interior, Fernando Vidal, pronunció esta tarde una conferencia en la casa de cultura de Alcañal de Chispins, que fue prologada por el Director General de Política Interior, Javier Sanz.
En la conferencia se refirió al proceso de autonomía y la necesidad de que la democracia sea lo que debe ser: "El poder en las manos del pueblo".

FINALIZO EL CONGRESO HISPANO-LUSO-AMERICANO DE PSIQUIATRIA

BARCELONA, 31. (Pyresa).- Han finalizado las sesiones del I Congreso Hispano-Luso-Americano de Psiquiatría. En la asamblea general se ha acordado realizar el próximo congreso en la República Federativa de Brasil, en la ciudad de Fortaleza, en 1980.

tad en la programación y difusión del II Congreso Hispano-Luso-Americano de Psiquiatría.

Se espera la participación de 2.000 profesionales, y se abordarán temas sociales, de alcoholismo y drogas.

A ese efecto se ha designado al doctor Josue de Castro, como presidente de la comisión organizadora de ese congreso, quien asumirá los compromisos contraídos con la comisión ejecutiva nacional y el comité ejecutivo del I Congreso, para la efectiva programación en el Brasil. Se designó también al profesor Doctor Mauricio Kholbel como coordinador de las labores a realizarse para el II Congreso. El doctor Josue de Castro podrá designar, de acuerdo con el coordinador, los miembros del comité ejecutivo, comité de honor, y subcomités necesarios para el mejor funcionamiento del congreso, así como realizar toda la difusión que se considere necesaria. Las resoluciones tendrán que ser comunicadas y aprobadas por el comité ejecutivo de la Sociedad Hispano-Luso-Americana de Psiquiatría, de acuerdo a sus estatutos. El doctor Josue de Castro, al asumir esta responsabilidad, merece la más absoluta confianza de esta entidad y queda facultado, de acuerdo a lo especificado a obrar con toda liber-

ECONOMIA EN BREVE

Consumo de petróleo

España ocupa el décimo lugar entre los países más consumidores de petróleo del mundo occidental, según recientes estudios publicados en la República Federal Alemana y que recoge el "Noticiero Económico", del Banco de Vizcaya. Los tres primeros lugares de esta clasificación los ocupan Estados Unidos (8,1 toneladas por habitante; Suecia (6,8 toneladas por habitante y año) y Holanda (4,2 toneladas). Mientras que España consume 1,9 toneladas de petróleo por habitante y año, cifra inferior a la de países como la Alemania Occidental, Gran Bretaña, Francia, Japón, Suiza e Italia.

Hidroeléctrica del Cantábrico

La producción total de energía eléctrica generada por las centrales que controla Hidroeléctrica del Cantábrico ascendió en 1977 a 3.520 gigawatios-hora, lo que supone un aumento del 6 por ciento con relación a la produc-

ción del año anterior y de un 3,6 por ciento respecto a la producción del año anterior y de un 3,6 por ciento a la producción total española, según datos de la propia compañía eléctrica. La estructura de esta producción se desglosa en 2.844 gw-hora de procedencia térmica y 676 gw-hora de origen hidráulico.

Cultivo en ascenso de la remolacha

Siguiendo la costumbre de los últimos años, el cultivo de la remolacha en España ha mostrado un rendimiento pleno que trae consigo una situación excedentaria y, según recoge en su último número el semanario "Empresa 2.000", se espera que la cosecha del presente año sobrepase los 8,5 millones de toneladas. Hay que destacar que de los 96 millones de toneladas de azúcar que se producen anualmente en el mundo, las dos terceras partes se extraen de la caña de azúcar (Cuba, México, Argentina, Brasil, etc.), y una tercera parte de la remolacha azucarera (Estados Unidos, Francia, Alemania Federal, Polonia y la URSS principalmente).

Crisis siderúrgica

El año 1977 ha sido para la industria siderúrgica occidental el más difícil dentro de la profunda crisis que afecta al sector desde el año 1974, según recoge la revista "Economía". La demanda de productos siderúrgicos, que en el primer trimestre del citado año apuntó indicios de recuperación, volvió a caer en los niveles más bajos durante el último trimestre. Paralelamente, los precios de exportación acusaron un debilitamiento general, alcanzando sus menores cotas a finales de ese año. La producción mundial de acero fue en 1977 inferior en un 5 por cien a la máxima registrada en 1974, mientras que la capacidad instalada se vio notablemente incrementada como consecuencia de la entrada en operación de nuevas plantas.

Aumento en la exportación de automóviles

El sector de vehículos automóviles y sus piezas de repuesto, que comprende la fabricación de turismos, vehículos comerciales e industriales, autobuses, tractores agrícolas y motocicletas, por una parte, y componentes y partes por otra, ocupa un lugar relevante en el complejo industrial de los países desarrollados. Según recoge en su último número el semanario "Información Comercial Española", durante el año 1977 la exportación española del sector ha crecido de forma espectacular. Así, mientras los ventas al exterior de vehículos alcanzaban los 57.993 millones de pesetas (aumento del 112 por cien respecto al año 1976), las exportaciones de componentes sumaban 43.973 millones de pesetas (aumento del 40 por cien).

AUMENTO DEL PRECIO DE LA LECHE

MADRID, 31 (Pyresa).- En el período comprendido entre los días uno de septiembre de 1978 y 31 de agosto de 1979 el precio mínimo de compra de leche al ganadero en origen será de 18 pesetas litro, según dispone el real decreto correspondiente a Presidencia de Gobierno que hoy se publicó en el Boletín Oficial del Estado.

Los ministerios de Agricultura y de Comercio y Turismo determinarán los precios máximos de venta de las leches higienizadas y concentrada, homogeneizada o no. En los precios de las restantes leches y productos lácteos que se encuentren en régimen de intervención de precios se aplicarán las variaciones que resulten, en la proporción que les corresponda, de la diferencia entre los precios que establecen en el real decreto publicado hoy y las anteriores disposiciones.

EL TIEMPO

TORMENTAS EN EL SUROESTE

MADRID, 31. (Pyresa).- Durante las últimas veinticuatro horas se han registrado nieblas en el litoral cantábrico, Galicia meridional, cabecera del Ebro y litoral catalán y tormentas dispersas en la submeseta inferior y bajo Segura. La nubosidad, en general, ha sido escasa, salvo en las comarcas más arriba apuntadas y las temperaturas han sido ligeramente más bajas. La óxima absoluta de las capitales de España la registró Córdoba, con 37 grados, a la que siguen Toledo, Murcia y Sevilla, con 36. La más baja la midieron León y Burgos con 10 grados.

INFORMACION TECNICA Y PRONOSTICO

Los mapas del tiempo previstos para mañana por el Instituto Nacional de Meteorología, sigue centrando el anticiclón al oeste de Irlanda y una borrasca en el golfo de Cádiz y otra en Andalucía, ésta de origen térmico. En la Península Ibérica los vientos soplarán cálidos, de componente este. Con esta situación, debe continuar mañana el buen tiempo despejado, aunque con nieblas persistentes en el litoral cantábrico y comarcas de Galicia y cabecera del Ebro. Habrá intervalos de cielos nubosos en el litoral mediterráneo y nubes de evolución diurna con tormentas vespertinas o al anochecer en los sistemas ibérico y Central, comarcas de La Mancha y alta Andalucía. En el resto de España continuará el buen tiempo despejado y las temperaturas altas.

Así cumplimos

... TODOS LOS MESES

SORTEO 31 AGOSTO 1978

TITULOS AMORTIZADOS POR SU VALOR NOMINAL:

TGJ - NED - OAW - DUW VUW - LLTK - LBV - JLH CAPITALES PAGADOS HASTA LA FECHA PESETAS 804.486.000

ASI CONTRIBUIMOS A AUMENTAR EL PATRIMONIO DE NUESTROS CLIENTES



CAHISPA

Caja Hispana de Pensiones

Oficinas Centrales: Lauria, 18 - Caspe, 42 Teléf.: 301 40 50 - Barcelona-10 ENMEDIO, 67 - 1.º - TELEF.: 21 55 00 CASTELLON

BOLSA-BOLSA-BOLSA-BOLSA-BOLSA

MAYOR IGUALDAD EN LOS DISTINTOS CORROS

MADRID, 31 (Pyresa).- La jornada del jueves se ha caracterizado por la mayor igualdad que han evidenciado los distintos corros a lo largo de la hora de contratación; principalmente se han apreciado los significativos avances de anteriores días en Bancos estando en la sesión de hoy más contenidos e incluso algunos recibiendo considerables órdenes vendedoras, destacando a este respecto la baja de tres enteros en el Central, y los 10 enteros que pierde el Fomento en los industriales, cediendo este mismo grupo 1,38 puntos.
Por grupos, aparte del giro dado por bancos, los demás sectores muestran pocas diferencias.
Entre los signos positivos destacan las constructoras ganando 0,69 puntos, al subir tres enteros Dragados. También el eléctrico presenta saldo a favor (0,59), con mejoras de un entero en Iberduero y 0,25 en H. Española y Sevillana. Monopolios muy sostenida, gana once centésimas, en tanto, el químico, tras la repetición de Petróleos, cede diez centésimas.
En conjunto, sesión que ha continuado en el mismo clima de paralización y aburrimiento, presentando el corro bancario, máximo responsable de las ganancias de anteriores días, un mayor sostenimiento, incluso con bajas no muy generalizadas.
El índice general sube 0,16 puntos, cerrando a 102,64.

MEJOR DISPOSICION EN BARCELONA
BARCELONA, 31 (Efe).- En la sesión de hoy en la Bolsa de Barcelona ha continuado la tónica de mejor disposición del dinero que ha favorecido la mayoría de valores.
Cierre equilibrado.
Por sectores, los más beneficiados por el dinero han sido eléctrico y el químico, en los que la mayoría de sus valores experimentan discretas mejoras en sus cotizaciones, uno y medio en Petróleos y 1 Aragonesas y Unión Eléctrica. En baja Cros cede un punto y 3/4 Sevillana.
Los sectores de cementos, siderúrgicas y minero y servicios y varios se han mostrado poco activos con abundancia de repeticiones. Las variaciones más importantes se las apunta Cementos Molins que cede 7 enteros y 2 Bendibérica. Al alza Dragados y Orensé quedan con posición de dinero sin operaciones a 283 y 33, respectivamente. Y Seat gana tres enteros.
Bancos comerciales ha tenido un comportamiento irregular con variaciones en ambos sentidos. Al alza destaca Santander que gana 6 enteros y López Quezada y Bancotrans cierran con posición dinero a 243 y 387 respectivamente. En baja Central y Bilbao ceden tres puntos. En los restantes corros las variaciones más importantes se las apuntan, en alza, Torras Hostench que gana 2 y medio enteros y Finanzauto que cierra con posición dinero a 132; en baja, Sarrió cede 2 puntos y 1 La Seda de Barcelona y Fila.
En Monopolios Telefónica gana

medio punto cerrando a 82 y medio y CAMPSA repite.
En total se han contratado 111 clases de acciones de las que 28 suben, 37 bajan y 46 no experimentan variación.
El índice general ponderado, base 1-1-78-100, avanza 0,23 puntos y cierra a 104,16, y en base 1-1-63-100, se sitúa en 144,20 con ganancia de 0,32 puntos.

RECUPERACIONES EN BILBAO
BILBAO, 31 (Efe).- Con la falta de actividad habitual, la Bolsa da cierre al mes de agosto con una sesión en la que se prodigan las recuperaciones, constituyéndose el sector de bancos el de proyección más acentuada y manteniendo la misma trayectoria alista las acciones eléctricas y siderometalúrgicas. Si bien en estos corros se advierte la ausencia de varios valores en contratación. La mayor actividad desplegada por el grupo químico encuentra contrapartidas vendedoras dando lugar a que se exterioricen situaciones contrarias, al igual que en el de inversión en que las correcciones son acompañadas en signo negativo.
Índice general 107,06+1,18, suben 28, bajan 11, repiten 24 los corros, eléctricas 108,99+1,50.- Alimentación 102,47-1,18. Metalúrgicas 100,60-7,9.- Químicas 92,43+0,91.- Nav y Transp 89,37.- Monopolios 94,70+1,55.- Varias 117,10+0,83.
Volumen contratado en la jornada de ayer miércoles 30 de 18.231.350 pesetas.

COTIZACIONES

Cotizaciones del día de ayer en la Bolsa de Madrid. Información facilitada por el Banco de Valencia, en Castellón.

VALORES

Table with 2 columns: Value, Price. Includes Bancos Comerciales (Valencia, Andalucía, Banesto, Bilbao, Central) and Bancos Industriales (Mediterráneo, Bankinter, Bankisur, Bankunión, Fomento, Granada, Ind. Cataluña, Noroeste, Occidental, Urquijo).

Exterior ... 278
Herrero ... 518
Hispano ... 260
L. Quesada ... 247
Madrid ... 228
Pastor ... 347
Popular ... 257
Rural ... 395
Santander ... 321
Vizcaya ... 256
Zaragozano ... 284

Table with 2 columns: Value, Price. Includes Bancos Industriales (Mediterráneo, Bankinter, Bankisur, Bankunión, Fomento, Granada, Ind. Cataluña, Noroeste, Occidental, Urquijo) and Agrícola y Alim. (Viñedos).

Table with 2 columns: Value, Price. Includes Comercios (C. I. C., Finanzauto, F. y Servicios, Galerías Preciados) and Cementos y Cristal (Cementos Alba, Asland, Fin. y Minera, Val. Cementos, Uralita).

Table with 2 columns: Value, Price. Includes Electricas (Fecsa G., Fecsa P., Hidro Cantábrico, Hidro Cataluña, Hidrola, Iberduero, Sevillana, Unión Eléctrica, Electra Viego) and Siderometalúrgicas (A. Hornos, Auxillar, Echevarría, Olarra, Tubacex, N. Montaña, Otis, Duro Felguera).

Table with 2 columns: Value, Price. Includes Químicas y Textiles (Cros, Explosivos, H. Nitro, C. Canarias, I. Nitrógeno, E. Petróleos, Sniace, Petromed) and Papeleras (Celul. Almeriense, Papelería Reunidas, Torras H.).

Table with 2 columns: Value, Price. Includes Ind. del Automóvil (Seat, Citroen, Tudor, Femsá, Santa Ana) and Construcción Naval (Astilleros).

Table with 2 columns: Value, Price. Includes Telefonía y Radio (Telefónica) and Derechos (Banco Santander).

Table with 2 columns: Value, Price. Includes Constructoras (Dragados, Encinar, Vallehermoso).

Table with 2 columns: Value, Price. Includes Derechos (Banco Santander).

Table with 2 columns: Value, Price. Includes Derechos (Banco Santander).

Table with 2 columns: Value, Price. Includes Derechos (Banco Santander).

Table with 2 columns: Value, Price. Includes Derechos (Banco Santander).

Table with 2 columns: Value, Price. Includes Derechos (Banco Santander).

90 millones para el empleo comunitario en Cádiz

MADRID, 31 (Pyresa).- Con la concesión de unos noventa millones destinados al empleo comunitario en Cádiz, queda solucionado el conflicto planteado por los trabajadores de campo de aquella provincia.
Esta tarde, en el curso de una rueda de prensa convocada por CCOO a la que han asistido Nicolás Sartorius, de la ejecutiva nacional, Manuel Verano, de la ejecutiva de Cádiz y Antonio Romero, de la Federación del Campo de CCOO de Andalucía, se ha dado cuenta de la reunión celebrada por éstos con representantes del Gobierno para negociar la salida del conflicto. Por parte de la Administración asistieron a la reunión, celebrada por la mañana, el vicepresidente del Gobierno, señor Abril Martorell, el secretario general técnico del Ministerio de Agricultura, señor Rodríguez Alcáide, y el diputado de UCD, Arturo Moya.
En esta reunión, que había sido solicitada por CCOO, a la que no han asistido las demás centrales, se ha acordado la concesión de unos noventa millones de pesetas para el empleo comunitario de Cádiz, cantidad que cubrirá las necesidades hasta el 15 de septiembre, con una ocupación de los trabajadores de cinco días a la semana.
Otros temas tratados en la reunión han sido la necesidad de conceder otros mil millones de pesetas para el empleo comunitario en Andalucía en el mes de noviembre y, la posibilidad de encontrar soluciones eficaces para el campo andaluz que cubran todo el año 1979.
En el curso de la rueda de prensa celebrada esta tarde, Nicolás Sartorius manifestó que

NO SERA DISUELTO EL SOMATEN DE CATALUÑA

BARCELONA, 31 (Pyresa).- «El Somatén de Cataluña no será disuelto como institución, sino simplemente desarmado», ha manifestado el señor Tarradellas durante el pleno de la Diputación de Barcelona, celebrado esta mañana en el Palau.
El diputado provincial señor Espasa expresó su sentimiento por los recientes atentados terroristas y, en su calidad de miembro del Comatén, pidió no fuera disuelto este cuerpo, intervención que dio lugar a la respuesta de José Tarradellas.

Mercado de divisas

Table with 3 columns: Divisa, Comprador, Vendedor. Lists exchange rates for various currencies like Dollar U.S.A., Marco alemán, Franco francés, etc.

SANCIONES A FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR Y POLICIAS

Reuniones de Martín Villa con los jefes superiores de Policía

MADRID, 31. (Pyresa). — Los ceses de José Luis Fernández Dupico en el cargo de jefe del gabinete técnico del Subsecretario de Orden Público, y Gonzalo Cerrillo Maroto en el de Comisario General de Documentación, publicados hoy en el B.O.E., obedecieron a que en la revista «Policía Española» permitieron publicar un artículo sin autorización del Director General de Seguridad, según pudo confirmarse en el Ministerio del Interior.

En el artículo que motivó esta medida, se criticaba el cese de Claudio Ramos como jefe superior de Policía de Canarias. Fernández Dupico, que accedió al cargo en diciembre del 76, era director de la revista oficial de la Policía, y Cerrillo Maroto, que fue nombrado el 4 de agosto pasado, desempeñaba la subdirección.

Cerrillo es el segundo año cargo del Ministerio del Interior que cesa antes de que se cumpla el mes de su nombramiento. El anterior fue Gómez Magarida, sancionado por manifestar a raíz de su toma de posesión que tenía amigos en ETA.

Son siete los policías sancionados en Madrid a raíz del comunicado de la Asociación Profesional de Funcionarios del Cuerpo General de Policía difundido el pasado martes, en el que, a propósito de los cuatro atentados del día antes, lunes, se decía que los policías están «deplorablemente hartos»: Carlos Cabrerizo Rico, Presidente de la Asociación Nacional y de la Regional de Madrid; Gonzalo Martín García, que fue secretario de Federico Quintero, jefe Superior de Policía de Madrid en tiempos de Carlos Arias; Antonio Mesas Trives; Juan Elías del Peso Rueda; Carlos Ballesteros Pulido, Enrique Martín Tola y Francisco Pelágrina Aguilar.

Se ha expedientado, asimismo, al Presidente de la Asociación de Policía del País Vasco, Regional de Bilbao, Manuel Dafauce Esheras, que firmó un comunicado difundido el miércoles, en términos menos fuertes pero de contenido similar a la de la Policía de Madrid. La Asociación de

Pamplona, por su parte, esta mañana emitió un tercer comunicado en contra de los dos anteriores, que afirmaba que la solución de los problemas de la Policía «no está en culpar a los demás».

El expediente supone la suspensión temporal del Cuerpo, suspensión de funciones y retirada de armas y atributos. La Asociación de Madrid debatió hoy la posibilidad y conveniencia de presentar querrela contra quienes hayan facilitado los nombres de los expedientados, sin que por el momento se haya llegado a un acuerdo.

En la asociación madrileña desmintieron a «Pyresa» que en sustitución de Cabrerizo se haya elegido a Benjamín Solsona, contra lo que ha informado una agencia de noticias. «Cabrerizo», declararon, continúa siendo estabularmente nuestro presidente, mientras no se le resuelva en contra el expediente que se le ha incoado.

Los jefes superiores de Policía de las distintas provincias españolas, que se reunieron ayer en Madrid con el Ministro del Interior, tras de lo cual la Dirección General de Seguridad emitió una nota en contra de la Asociación de Madrid, volverán a reunirse en Madrid el sábado y domingo próximos.

MARTIN VILLA, EN LA COMISION DE JUSTICIA E INTERIOR DEL SENADO

MADRID, 31 (Pyresa). — Rodolfo Martín Villa, Ministro del Interior, ha celebrado hoy una reunión con los miembros de la Comisión de Justicia e Interior de la Cámara Alta, según ha podido saber «Pyresa».

Al parecer, en la reunión se trató de los proyectos de ley de policía nacional y de medidas en relación con los grupos armados, que la Comisión habrá de informar próximamente.

ETA reivindica el atentado a "Txomin" Advierte de la posibilidad de nuevas acciones terroristas

BILBAO, 3. (Pyresa). — En un comunicado dirigido a diversos medios informativos de Bilbao, la organización ETA ha reivindicado la acción llevada a cabo contra Tomas Sullabarria, en su calidad de miembro a sueldo de los servicios de seguridad españoles, según dicen en el mencionado comunicado. «Nuestra organización, consciente del peligro que para la seguridad de los refugiados supone la presencia de Txomin en Euzkadi Norte decide citarlo en Euzkadi Sur y llevar a cabo la acción en cuestión».

El último parte médico de Tomás Sullabarria firmado por el

doctor Fermín Fernández Cano, dice lo siguiente: «Presencia de dificultades respiratorias por trastornos deglutorios habiéndosele practicado traqueotomía. El enfermo ha evolucionado favorablemente, con buen estado de consciencia y estabilidad circulatoria. El pronóstico sigue siendo grave. Sigue la incertidumbre en torno a los hechos, debido por una parte, a que el herido se encuentra inconsciente y lógicamente no puede hablar, dada su gravedad y, por otra parte, por la vigilancia y custodia cerca de él, a cargo de la Policía. También se encuentran en la habitación del herido un familiar».

Mauritania pide apoyo político y financiero de España

MADRID, 31 (Efe). — Los ministros de Asuntos Exteriores de Mauritania, Cheikha Uld Mohamed Laghdaf, y de España, Marcelino Oreja, se han reunido esta mañana a solas durante más de cuatro horas, en el Ministerio español de Asuntos Exteriores.

En la reunión, el ministro mauritano ha pedido a su colega español apoyo político y financiero para su país, según fuentes diplomáticas de Madrid.

En el plano político, el nuevo Gobierno mauritano pide el apoyo español a su política de paz en el Sahara, política justificada por la situación financiera del país.

mauritano de Asuntos Exteriores a su llegada ayer a Madrid, deben intervenir todas las partes implicadas en la cuestión.

Tres pesqueros de Pasajes, capturados en Francia

SAN SEBASTIAN, 31. (Pyresa). — Alrededor de las dos de la tarde de ayer tres nuevos pesqueros del puerto de Pasajes fueron capturados por patrulleras francesas y obligadas a dirigirse al puerto de Sables D'Olonne.

Se trata del «Punta Durruista» de la empresa armadora Irrebarri, el «Virgen Amada» de la pesquera Virgen Amada, y el «Veranar» de la empresa Erquicia.

COMISION CONSTITUCIONAL

Aprobados otros 17 artículos

La mayor parte de las modificaciones son de estilo o de redacción

BREVE DEBATE SOBRE EL TERRORISMO

MADRID, 31. (Crónica de Pyresa, por M. G. G., especial para MEDITERRANEO). — La discusión de las enmiendas presentadas al artículo 50 del proyecto de Constitución, relativo a la suspensión de las libertades y derechos fundamentales y único que integra el capítulo quinto del Título Primero, ha dado origen esta mañana a un pequeño debate sobre el terrorismo y la garantía de los derechos y libertades de la persona en la sesión de mañana de la Comisión de Asuntos Constitucionales y Libertades Públicas de la cámara alta. Este tema, ha sido el más destacado de los que fueron abordados a lo largo de la mañana, y finalmente todos los artículos debatidos en su desarrollo resultaron aprobados tal y como venían del Congreso, a excepción determinadas modificaciones de estilo y nula trascendencia política —con alguna salvedad— que prosperaron en el curso de los debates.

ENMIENDA DE SUPRESION AL ARTICULO 50

En primer término la comisión estudió las enmiendas presentadas por el señor Pedro Rius y por el grupo de senadores vascos al artículo 49 del texto de Constitución, que trata de la figura del defensor del pueblo. Particular interés tuvo la enmienda del grupo vasco, que fue defendida por el Señor Zabala y que trataba de fijar al defensor del pueblo como «representantes de las asambleas legislativas de las comunidades autónomas». Una vez derrotadas en votación ambas enmiendas, fue aprobado el texto original del artículo y del artículo 50, dividido en dos apartados. El primero de ellos posibilidad de suspender los derechos reconocidos en la Constitución cuando se acuerde la declaración del estado de excepción o de sitio, fue aprobado según el texto del Congreso al no prosperar la única enmienda a él presentada, por el senador vasco señor Monreal.

El apartado segundo establecía la suspensión de dichos derechos «para personas determinadas, en relación con las investigaciones correspondientes a la actuación de bandas armadas o elementos terroristas». Previamente a la aprobación del texto del Congreso, fueron derrotadas por aplastante mayoría sendas enmiendas de supresión suscritas por los señores Xirinaacs (Grupo Mixto) y Bandrés (Senadores Vascos). En el debate que se suscitó con motivo de la defensa de estas enmiendas, Juan María Bandrés aludió a que su contenido suponía un «estado de excepción solapado y disimulado». Antonio Jiménez Blanco, portavoz de UCD, afirmó que «desgraciadamente, la sociedad necesita la asistencia de leyes antiterroristas» y señaló que actualmente están en marcha una serie de medidas políticas en el País Vasco. Sánchez Agesta (Agrupación Independiente) reconoció la existencia del terrorismo. Zabala (Senadores Vascos) indicó que el texto crea una serie de ciudadanos sospechosos, y esto es grave en una Constitución.

Por su parte, Villar Arregui (PSI) se mostró de acuerdo con el texto del proyecto, que «dice —debe estar en la Constitución. Porque si no ninguna ley orgánica podría limitar derechos ya consagrados en ella». Igual opinión sustentó el portavoz del grupo socialista, Francisco Ramos. «A nuestro juicio —dijo— el texto ofrece las suficientes garantías. Lamentablemente, el gravísimo problema del terrorismo existe. Es preciso dotar al Gobierno de los mecanismos adecuados para luchar contra esa plaga», y afirmó: «El Gobierno deberá explicar a las cámaras cuáles son los obstáculos para que, teniendo los mecanismos oportunos para combatirlo, no

se haya terminado con el terrorismo». Juan María Bandrés dijo entonces: «Agradezco al señor Jiménez Blanco que haya conseguido que estos debates empecen a serio y dejen de ser monólogos. No estoy contra el consenso, sino contra un estilo de consensos que trata de rechazar indicaciones sensatas según la persona de la que provengan. El ochenta por ciento de los españoles, es cierto, pueden estar dentro del consenso, pero no el ochenta por ciento de los vascos. Yo amo intensamente la paz, no deseo la sangre ni quiero la violencia. Pero la paz no resultará porque un senador entre o salga de la clientela del consenso. Por ello, votaré a favor del apartado uno y en contra del apartado dos. La discusión se cerró con la intervención de Federico Zabala Alcazar: «Esto no es propio de una constitución —dijo—, sino de una ley, y Luis María Xirinaacs, quien hizo pública su protesta por el hecho de que «la presidencia me ha cortado la palabra».

RECONOCIMIENTO LEGITIMIDAD DEL REY

Ya en el título II («De la Corona») del proyecto de la Cons-

SESION DE TARDE

Nuevas atribuciones al Rey

MADRID, 31. (Crónica de Pyresa, por M.G.G., especial para MEDITERRANEO). — La Comisión de Asuntos Constitucionales y Libertades Públicas del Senado ha aprobado hoy, en sesiones de mañana y tarde, un total de 17 artículos del proyecto constitucional remitido por el Congreso de los Diputados, de los que diez fueron debatidos y aprobados durante la tarde. La mayor parte de las modificaciones introducidas en el texto de estilo o de redacción, a fin de dar una mayor propiedad al articulado de la futura Constitución, y lo más destacable de esta tarde fue la inclusión de dos nuevos apartados al artículo 57, por los que se confiere al Rey las facultades de velar por la conservación de los vínculos con las naciones de la comunidad histórica española y la del alto patronazgo de las Reales Academias. Asimismo, hoy que señalar que hoy, Luis María Xirinaacs, del Grupo Mixto, consiguiera por vez primera que prosperasen dos de sus enmiendas, que presentó al artículo 62 (relativo a las Cámaras del Parlamento) y que tienen carácter estilístico. Por la tarde, la Comisión aprobó los artículos 56 al 67, ambos inclusive, con la excepción de los 63 y 64 (composición del Congreso y del Senado), que no fueron hoy estudiados y sobre los que se espera se alcance el oportuno consenso a lo largo de esta noche y de la mañana del viernes, en que la sesión dará comienzo a los doce.

ENMIENDAS DE ESTILO

A partir de entonces, la tarde transcurrió con una dinámica de rechazo de todas aquellas enmiendas que no fuesen propias de estilo o de redacción. El apartado segundo del artículo 58 adquirió, merced a enmienda idéntica del grupo socialista y de la Agrupación Independiente, el siguiente texto: «El Rey corresponde manifestar el consentimiento del Estado para obligar internacionalmente por medio de tratados, de conformidad con la Constitución y las leyes». Los artículos 59 (referido de los actos del Rey) y 60 (cantidad que ha de recibir el Rey de los presupuestos del Estado, y nombramiento de los miembros de su Casa) fueron directamente aprobados, ya que no había sido presentada enmienda alguna a sus textos respectivos. Ya en el capítulo primero («de las Cámaras») del título III («de las Cortes generales»), y en el análisis del artículo 61 (carácter y función de las Cortes), fueron derrotadas sendas enmiendas de los señores Ollero (que en vez de «Cortes generales» se diga simplemente «Cortes»), Bandrés (para dejar constancia «de que el Estado está formado por pueblos», cambiando el término «el pueblo español» por «los pueblos que integran el Estado»), y Sánchez Agesta (suprimir el apartado 3 —«Las Cortes generales son inviolables», «porque no tiene fundamento», y el artículo quedó aprobado conforme al texto del Congreso).

NUEVAS ATRIBUCIONES AL REY

El primer artículo aprobado, sin modificaciones ni debate, fue el 56, que establece la forma de juramento que habrá de prestar el Rey al ser proclamado como tal ante las Cortes generales. En el artículo siguiente, relativo a las competencias del Rey, se estudiaron diferentes enmiendas. UCD manifestó la necesidad de conceder al Rey el patronazgo de las Reales Academias, «para dar una dimensión cultural a su función». Julián Marías consideró oportuno que se le otorgase la facultad de dirigir mensajes a las Cortes, y dirigirse al pueblo a través de ellas». Sánchez Agesta entendió también la oportunidad de «reforzar el magisterio cultural y social del Rey»; Primo de Rivera defendió una enmienda por la que se da mayor precisión al apartado del artículo que concierne al nombramiento de Presidente del Gobierno, y el Partido Socialista «expuso la conveniencia de añadir un nuevo apartado —que el Rey vele por la conservación de los vínculos entre España y las naciones de su comunidad— al artículo que se debate. Por último, su texto quedó aprobado tal y como venía del Congreso, a excepción del apartado II, que queda como sigue: (Corresponde al Rey...) proponer el candidato a Presidente del Gobierno, y en su caso nombrarlo, en los términos previstos en la Constitución». Se añadieron también dos nuevos apartados, con los textos siguientes:

ULTIMAS ENMIENDAS

Una vez aplazado el debate de los artículos 63 y 64, se aprobó una enmienda (sin voto) de Martín Retortillo (PSI) al siguiente:

«Velar por la conservación y fortalecimiento de los vínculos espirituales, culturales y de especial convivencia entre España y las naciones de su comunidad histórica»; «/ el alto patronazgo de las Reales Academias».

«La discusión se cerró con la intervención de Federico Zabala Alcazar: «Esto no es propio de una constitución —dijo—, sino de una ley, y Luis María Xirinaacs, quien hizo pública su protesta por el hecho de que «la presidencia me ha cortado la palabra».

«El artículo siguiente, relativo al carácter hereditario de la Corona de España e integrado por cinco apartados, fue calificado por Villar Arregui (PSI) como «una ofensa a la mujer, ya que en el orden de sucesión al trono se señala la preferencia del varón. Prosperaron dos enmiendas. El señor Cela consiguió que fuese cambiado el término «hembras» por «mujeres», y Joaquín Sartrústegui (PSI) logró la introducción de la frase «legítimo heredero de la dinastía histórica», todo ello en el primer apartado,

que queda redactado así: «La Corona de España es hereditaria en los sucesores de S.M. don Juan Carlos I de Borbón, legítimo heredero de la dinastía histórica. La sucesión en el trono seguirá el orden regular de primogenitura y representación, siendo preferida siempre la línea anterior a las posteriores; en la misma línea, el grado más próximo al más remoto; en el mismo grado, el varón a la mujer, y en el mismo sexo, la persona de más edad a la de menos». Aparte de este reconocimiento de la legitimidad del Rey, en el apartado cuarto la expresión «y de las Cortes Generales» substituyó a «de acuerdo con el Congreso». El apartado queda así: «Aquellas personas que teniendo derecho a la sucesión en el trono contrajeran matrimonio contra la expresa prohibición del Rey y de las Cortes Generales, quedarán excluidas en la sucesión a la Corona por sí y sus descendientes».

Los artículos 53 (funciones del consorte), 54 (regencia) y 55 (tutoría del Rey menor de edad) fueron aprobados con mínimas modificaciones de estilo, y la sesión quedó levantada hasta las cinco de la tarde.

que queda redactado así: «La Corona de España es hereditaria en los sucesores de S.M. don Juan Carlos I de Borbón, legítimo heredero de la dinastía histórica. La sucesión en el trono seguirá el orden regular de primogenitura y representación, siendo preferida siempre la línea anterior a las posteriores; en la misma línea, el grado más próximo al más remoto; en el mismo grado, el varón a la mujer, y en el mismo sexo, la persona de más edad a la de menos». Aparte de este reconocimiento de la legitimidad del Rey, en el apartado cuarto la expresión «y de las Cortes Generales» substituyó a «de acuerdo con el Congreso». El apartado queda así: «Aquellas personas que teniendo derecho a la sucesión en el trono contrajeran matrimonio contra la expresa prohibición del Rey y de las Cortes Generales, quedarán excluidas en la sucesión a la Corona por sí y sus descendientes».

Los artículos 53 (funciones del consorte), 54 (regencia) y 55 (tutoría del Rey menor de edad) fueron aprobados con mínimas modificaciones de estilo, y la sesión quedó levantada hasta las cinco de la tarde.

«El artículo siguiente, relativo al carácter hereditario de la Corona de España e integrado por cinco apartados, fue calificado por Villar Arregui (PSI) como «una ofensa a la mujer, ya que en el orden de sucesión al trono se señala la preferencia del varón. Prosperaron dos enmiendas. El señor Cela consiguió que fuese cambiado el término «hembras» por «mujeres», y Joaquín Sartrústegui (PSI) logró la introducción de la frase «legítimo heredero de la dinastía histórica», todo ello en el primer apartado,

que queda redactado así: «La Corona de España es hereditaria en los sucesores de S.M. don Juan Carlos I de Borbón, legítimo heredero de la dinastía histórica. La sucesión en el trono seguirá el orden regular de primogenitura y representación, siendo preferida siempre la línea anterior a las posteriores; en la misma línea, el grado más próximo al más remoto; en el mismo grado, el varón a la mujer, y en el mismo sexo, la persona de más edad a la de menos». Aparte de este reconocimiento de la legitimidad del Rey, en el apartado cuarto la expresión «y de las Cortes Generales» substituyó a «de acuerdo con el Congreso». El apartado queda así: «Aquellas personas que teniendo derecho a la sucesión en el trono contrajeran matrimonio contra la expresa prohibición del Rey y de las Cortes Generales, quedarán excluidas en la sucesión a la Corona por sí y sus descendientes».

Los artículos 53 (funciones del consorte), 54 (regencia) y 55 (tutoría del Rey menor de edad) fueron aprobados con mínimas modificaciones de estilo, y la sesión quedó levantada hasta las cinco de la tarde.

que trata de las causas de inelegibilidad e incompatibilidad de los diputados y senadores. Conforme a esta enmienda, se suprime el adjetivo «gubernativa» tras la palabra «policia», por entender el enmendante que el texto original excluiría a la policía judicial de los supuestos contemplados en el artículo. En el artículo 66 (inviolabilidad de los parlamentarios), se introdujo una enmienda de estilo del P.S.I. y otra de la U.C.D., por la que el término «remuneración» se substituye por el de «asignación». Finalmente, en el artículo 67 (reglamento y mecánica interna de las Cámaras) se incorporaron enmiendas de Sáinz de Varanda (socialistas del Senado) y de Sánchez Agesta (Agrupación Independiente), con lo que sus dos primeros apartados cobran este nuevo texto: «1. Las Cámaras establecen sus propios reglamentos y el estatuto de su personal y aprueban autónomamente sus presupuestos. La aprobación de los reglamentos y su reforma requerirá mayoría absoluta». «2. Las Cámaras eligen sus respectivos presidentes y los demás miembros de sus mesas. Las sesiones conjuntas serán presididas por el Presidente del Congreso y se regirán por un reglamento de las Cortes generales aprobado por mayoría absoluta de cada Cámara». Por último, el Presidente de la Comisión, José Federico de Carvajal, levantó —eran las 8:30 de la tarde— la sesión hasta mañana, a las doce.

que trata de las causas de inelegibilidad e incompatibilidad de los diputados y senadores. Conforme a esta enmienda, se suprime el adjetivo «gubernativa» tras la palabra «policia», por entender el enmendante que el texto original excluiría a la policía judicial de los supuestos contemplados en el artículo. En el artículo 66 (inviolabilidad de los parlamentarios), se introdujo una enmienda de estilo del P.S.I. y otra de la U.C.D., por la que el término «remuneración» se substituye por el de «asignación». Finalmente, en el artículo 67 (reglamento y mecánica interna de las Cámaras) se incorporaron enmiendas de Sáinz de Varanda (socialistas del Senado) y de Sánchez Agesta (Agrupación Independiente), con lo que sus dos primeros apartados cobran este nuevo texto: «1. Las Cámaras establecen sus propios reglamentos y el estatuto de su personal y aprueban autónomamente sus presupuestos. La aprobación de los reglamentos y su reforma requerirá mayoría absoluta». «2. Las Cámaras eligen sus respectivos presidentes y los demás miembros de sus mesas. Las sesiones conjuntas serán presididas por el Presidente del Congreso y se regirán por un reglamento de las Cortes generales aprobado por mayoría absoluta de cada Cámara». Por último, el Presidente de la Comisión, José Federico de Carvajal, levantó —eran las 8:30 de la tarde— la sesión hasta mañana, a las doce.

que trata de las causas de inelegibilidad e incompatibilidad de los diputados y senadores. Conforme a esta enmienda, se suprime el adjetivo «gubernativa» tras la palabra «policia», por entender el enmendante que el texto original excluiría a la policía judicial de los supuestos contemplados en el artículo. En el artículo 66 (inviolabilidad de los parlamentarios), se introdujo una enmienda de estilo del P.S.I. y otra de la U.C.D., por la que el término «remuneración» se substituye por el de «asignación». Finalmente, en el artículo 67 (reglamento y mecánica interna de las Cámaras) se incorporaron enmiendas de Sáinz de Varanda (socialistas del Senado) y de Sánchez Agesta (Agrupación Independiente), con lo que sus dos primeros apartados cobran este nuevo texto: «1. Las Cámaras establecen sus propios reglamentos y el estatuto de su personal y aprueban autónomamente sus presupuestos. La aprobación de los reglamentos y su reforma requerirá mayoría absoluta». «2. Las Cámaras eligen sus respectivos presidentes y los demás miembros de sus mesas. Las sesiones conjuntas serán presididas por el Presidente del Congreso y se regirán por un reglamento de las Cortes generales aprobado por mayoría absoluta de cada Cámara». Por último, el Presidente de la Comisión, José Federico de Carvajal, levantó —eran las 8:30 de la tarde— la sesión hasta mañana, a las doce.

que trata de las causas de inelegibilidad e incompatibilidad de los diputados y senadores. Conforme a esta enmienda, se suprime el adjetivo «gubernativa» tras la palabra «policia», por entender el enmendante que el texto original excluiría a la policía judicial de los supuestos contemplados en el artículo. En el artículo 66 (inviolabilidad de los parlamentarios), se introdujo una enmienda de estilo del P.S.I. y otra de la U.C.D., por la que el término «remuneración» se substituye por el de «asignación». Finalmente, en el artículo 67 (reglamento y mecánica interna de las Cámaras) se incorporaron enmiendas de Sáinz de Varanda (socialistas del Senado) y de Sánchez Agesta (Agrupación Independiente), con lo que sus dos primeros apartados cobran este nuevo texto: «1. Las Cámaras establecen sus propios reglamentos y el estatuto de su personal y aprueban autónomamente sus presupuestos. La aprobación de los reglamentos y su reforma requerirá mayoría absoluta». «2. Las Cámaras eligen sus respectivos presidentes y los demás miembros de sus mesas. Las sesiones conjuntas serán presididas por el Presidente del Congreso y se regirán por un reglamento de las Cortes generales aprobado por mayoría absoluta de cada Cámara». Por último, el Presidente de la Comisión, José Federico de Carvajal, levantó —eran las 8:30 de la tarde— la sesión hasta mañana, a las doce.

que trata de las causas de inelegibilidad e incompatibilidad de los diputados y senadores. Conforme a esta enmienda, se suprime el adjetivo «gubernativa» tras la palabra «policia», por entender el enmendante que el texto original excluiría a la policía judicial de los supuestos contemplados en el artículo. En el artículo 66 (inviolabilidad de los parlamentarios), se introdujo una enmienda de estilo del P.S.I. y otra de la U.C.D., por la que el término «remuneración» se substituye por el de «asignación». Finalmente, en el artículo 67 (reglamento y mecánica interna de las Cámaras) se incorporaron enmiendas de Sáinz de Varanda (socialistas del Senado) y de Sánchez Agesta (Agrupación Independiente), con lo que sus dos primeros apartados cobran este nuevo texto: «1. Las Cámaras establecen sus propios reglamentos y el estatuto de su personal y aprueban autónomamente sus presupuestos. La aprobación de los reglamentos y su reforma requerirá mayoría absoluta». «2. Las Cámaras eligen sus respectivos presidentes y los demás miembros de sus mesas. Las sesiones conjuntas serán presididas por el Presidente del Congreso y se regirán por un reglamento de las Cortes generales aprobado por mayoría absoluta de cada Cámara». Por último, el Presidente de la Comisión, José Federico de Carvajal, levantó —eran las 8:30 de la tarde— la sesión hasta mañana, a las doce.

que trata de las causas de inelegibilidad e incompatibilidad de los diputados y senadores. Conforme a esta enmienda, se suprime el adjetivo «gubernativa» tras la palabra «policia», por entender el enmendante que el texto original excluiría a la policía judicial de los supuestos contemplados en el artículo. En el artículo 66 (inviolabilidad de los parlamentarios), se introdujo una enmienda de estilo del P.S.I. y otra de la U.C.D., por la que el término «remuneración» se substituye por el de «asignación». Finalmente, en el artículo 67 (reglamento y mecánica interna de las Cámaras) se incorporaron enmiendas de Sáinz de Varanda (socialistas del Senado) y de Sánchez Agesta (Agrupación Independiente), con lo que sus dos primeros apartados cobran este nuevo texto: «1. Las Cámaras establecen sus propios reglamentos y el estatuto de su personal y aprueban autónomamente sus presupuestos. La aprobación de los reglamentos y su reforma requerirá mayoría absoluta». «2. Las Cámaras eligen sus respectivos presidentes y los demás miembros de sus mesas. Las sesiones conjuntas serán presididas por el Presidente del Congreso y se regirán por un reglamento de las Cortes generales aprobado por mayoría absoluta de cada Cámara». Por último, el Presidente de la Comisión, José Federico de Carvajal, levantó —eran las 8:30 de la tarde— la sesión hasta mañana, a las doce.

que trata de las causas de inelegibilidad e incompatibilidad de los diputados y senadores. Conforme a esta enmienda, se suprime el adjetivo «gubernativa» tras la palabra «policia», por entender el enmendante que el texto original excluiría a la policía judicial de los supuestos contemplados en el artículo. En el artículo 66 (inviolabilidad de los parlamentarios), se introdujo una enmienda de estilo del P.S.I. y otra de la U.C.D., por la que el término «remuneración» se substituye por el de «asignación». Finalmente, en el artículo 67 (reglamento y mecánica interna de las Cámaras) se incorporaron enmiendas de Sáinz de Varanda (socialistas del Senado) y de Sánchez Agesta (Agrupación Independiente), con lo que sus dos primeros apartados cobran este nuevo texto: «1. Las Cámaras establecen sus propios reglamentos y el estatuto de su personal y aprueban autónomamente sus presupuestos. La aprobación de los reglamentos y su reforma requerirá mayoría absoluta». «2. Las Cámaras eligen sus respectivos presidentes y los demás miembros de sus mesas. Las sesiones conjuntas serán presididas por el Presidente del Congreso y se regirán por un reglamento de las Cortes generales aprobado por mayoría absoluta de cada Cámara». Por último, el Presidente de la Comisión, José Federico de Carvajal, levantó —eran las 8:30 de la tarde— la sesión hasta mañana, a las doce.

que trata de las causas de inelegibilidad e incompatibilidad de los diputados y senadores. Conforme a esta enmienda, se suprime el adjetivo «gubernativa» tras la palabra «policia», por entender el enmendante que el texto original excluiría a la policía judicial de los supuestos contemplados en el artículo. En el artículo 66 (inviolabilidad de los parlamentarios), se introdujo una enmienda de estilo del P.S.I. y otra de la U.C.D., por la que el término «remuneración» se substituye por el de «asignación». Finalmente, en el artículo 67 (reglamento y mecánica interna de las Cámaras) se incorporaron enmiendas de Sáinz de Varanda (socialistas del Senado) y de Sánchez Agesta (Agrupación Independiente), con lo que sus dos primeros apartados cobran este nuevo texto: «1. Las Cámaras establecen sus propios reglamentos y el estatuto de su personal y aprueban autónomamente sus presupuestos. La aprobación de los reglamentos y su reforma requerirá mayoría absoluta». «2. Las Cámaras eligen sus respectivos presidentes y los demás miembros de sus mesas. Las sesiones conjuntas serán presididas por el Presidente del Congreso y se regirán por un reglamento de las Cortes generales aprobado por mayoría absoluta de cada Cámara». Por último, el Presidente de la Comisión, José Federico de Carvajal, levantó —eran las 8:30 de la tarde— la sesión hasta mañana, a las doce.

que trata de las causas de inelegibilidad e incompatibilidad de los diputados y senadores. Conforme a esta enmienda, se suprime el adjetivo «gubernativa» tras la palabra «policia», por entender el enmendante que el texto original excluiría a la policía judicial de los supuestos contemplados en el artículo. En el artículo 66 (inviolabilidad de los parlamentarios), se introdujo una enmienda de estilo del P.S.I. y otra de la U.C.D., por la que el término «remuneración» se substituye por el de «asignación». Finalmente, en el artículo 67 (reglamento y mecánica interna de las Cámaras) se incorporaron enmiendas de Sáinz de Varanda (socialistas del Senado) y de Sánchez Agesta (Agrupación Independiente), con lo que sus dos primeros apartados cobran este nuevo texto: «1. Las Cámaras establecen sus propios reglamentos y el estatuto de su personal y aprueban autónomamente sus presupuestos. La aprobación de los reglamentos y su reforma requerirá mayoría absoluta». «2. Las Cámaras eligen sus respectivos presidentes y los demás miembros de sus mesas. Las sesiones conjuntas serán presididas por el Presidente del Congreso y se regirán por un reglamento de las Cortes generales aprobado por mayoría absoluta de cada Cámara». Por último, el Presidente de la Comisión, José Federico de Carvajal, levantó —eran las 8:30 de la tarde— la sesión hasta mañana, a las doce.

que trata de las causas de inelegibilidad e incompatibilidad de los diputados y senadores. Conforme a esta enmienda, se suprime el adjetivo «gubernativa» tras la palabra «policia», por entender el enmendante que el texto original excluiría a la policía judicial de los supuestos contemplados en el artículo. En el artículo 66 (inviolabilidad de los parlamentarios), se introdujo una enmienda de estilo del P.S.I. y otra de la U.C.D., por la que el término «remuneración» se substituye por el de «asignación». Finalmente, en el artículo 67 (reglamento y mecánica interna de las Cámaras) se incorporaron enmiendas de Sáinz de Varanda (socialistas del Senado) y de Sánchez Agesta (Agrupación Independiente), con lo que sus dos primeros apartados cobran este nuevo texto: «1. Las Cámaras establecen sus propios reglamentos y el estatuto de su personal y aprueban autónomamente sus presupuestos. La aprobación de los reglamentos y su reforma requerirá mayoría absoluta». «2. Las Cámaras eligen sus respectivos presidentes y los demás miembros de sus mesas. Las sesiones conjuntas serán presididas por el Presidente del Congreso y se regirán por un reglamento de las Cortes generales aprobado por mayoría absoluta de cada Cámara». Por último, el Presidente de la Comisión, José Federico de Carvajal, levantó —eran las 8:30 de la tarde— la sesión hasta mañana, a las doce.

que trata de las causas de inelegibilidad e incompatibilidad de los diputados y senadores. Conforme a esta enmienda, se suprime el adjetivo «gubernativa» tras la palabra «policia», por entender el enmendante que el texto original excluiría a la policía judicial de los supuestos contemplados en el artículo. En el artículo 66 (inviolabilidad de los parlamentarios), se introdujo una enmienda de estilo del P.S.I. y otra de la U.C.D., por la que el término «remuneración» se substituye por el de «asignación». Finalmente, en el artículo 67 (reglamento y mecánica interna de las Cámaras) se incorporaron enmiendas de Sáinz de Varanda (socialistas del Senado) y de Sánchez Agesta (Agrupación Independiente), con lo que sus dos primeros apartados cobran este nuevo texto: «1. Las Cámaras establecen sus propios reglamentos y el estatuto de su personal y aprueban autónomamente sus presupuestos. La aprobación de los reglamentos y su reforma requerirá mayoría absoluta». «2. Las Cámaras eligen sus respectivos presidentes y los demás miembros de sus mesas. Las sesiones conjuntas serán presididas por el Presidente del Congreso y se regirán por un reglamento de las Cortes generales aprobado por mayoría absoluta de cada Cámara». Por último, el Presidente de la Comisión, José Federico de Carvajal, levantó —eran las 8:30 de la tarde— la sesión hasta mañana, a las doce.

que trata de las causas de inelegibilidad e incompatibilidad de los diputados y senadores. Conforme a esta enmienda, se suprime el adjetivo «gubernativa» tras la palabra «policia», por entender el enmendante que el texto original excluiría a la policía judicial de los supuestos contemplados en el artículo. En el artículo 66 (inviolabilidad de los parlamentarios), se introdujo una enmienda de estilo del P.S.I. y otra de la U.C.D., por la que el término «remuneración» se substituye por el de «asignación». Finalmente, en el artículo 67 (reglamento y mecánica interna de las Cámaras) se incorporaron enmiendas de Sáinz de Varanda (socialistas del Senado) y de Sánchez Agesta (Agrupación Independiente), con lo que sus dos primeros apartados cobran este nuevo texto: «1. Las Cámaras establecen sus propios reglamentos y el estatuto de su personal y aprueban autónomamente sus presupuestos. La aprobación de los reglamentos y su reforma requerirá mayoría absoluta». «2. Las Cámaras eligen sus respectivos presidentes y los demás miembros de sus mesas. Las sesiones conjuntas serán presididas por el Presidente del Congreso y se regirán por un reglamento de las Cortes generales aprobado por mayoría absoluta de cada Cámara». Por último, el Presidente de la Comisión, José Federico de Carvajal, levantó —eran las 8:30 de la tarde— la sesión hasta mañana, a las doce.

que trata de las causas de inelegibilidad e incompatibilidad de los diputados y senadores. Conforme a esta enmienda, se suprime el adjetivo «gubernativa» tras la palabra «policia», por entender el enmendante que el texto original excluiría a la policía judicial de los supuestos contemplados en el artículo. En el artículo 66 (inviolabilidad de los parlamentarios), se introdujo una enmienda de estilo del P.S.I. y otra de la U.C.D., por la que el término «remuneración» se substituye por el de «asignación». Finalmente, en el artículo 67 (reglamento y mecánica interna de las Cámaras) se incorporaron enmiendas de Sáinz de Varanda (socialistas del Senado) y de Sánchez Agesta (Agrupación Independiente), con lo que sus dos primeros apartados cobran este nuevo texto: «1. Las Cámaras establecen sus propios reglamentos y el estatuto de su personal y aprueban autónomamente sus presupuestos. La aprobación de los reglamentos y su reforma requerirá mayoría absoluta». «2. Las Cámaras eligen sus respectivos presidentes y los demás miembros de sus mesas. Las sesiones conjuntas serán presididas por el Presidente del Congreso y se regirán por un reglamento de las Cortes generales aprobado por mayoría absoluta de cada Cámara». Por último, el Presidente de la Comisión, José Federico de Carvajal, levantó —eran las 8:30 de la tarde— la sesión hasta mañana, a las doce.

que trata de las causas de inelegibilidad e incompatibilidad de los diputados y senadores. Conforme a esta enmienda, se suprime el adjetivo «gubernativa» tras la palabra «policia», por entender el enmendante que el texto original excluiría a la policía judicial de los supuestos contemplados en el artículo. En el artículo 66 (inviolabilidad de los parlamentarios), se introdujo una enmienda de estilo del P.S.I. y otra de la U.C.D., por la que el término «remuneración» se substituye por el de «asignación». Finalmente, en el artículo 67 (reglamento y mecánica interna de las Cámaras) se incorporaron enmiendas de Sáinz de Varanda (socialistas del Senado) y de Sánchez Agesta (Agrupación Independiente), con lo que sus dos primeros apartados cobran este nuevo texto: «1. Las Cámaras establecen sus propios reglamentos y el estatuto de su personal y aprueban autónomamente sus presupuestos. La aprobación de los reglamentos y su reforma requerirá mayoría absoluta». «2. Las Cámaras eligen sus respectivos presidentes y los demás miembros de sus mesas. Las sesiones conjuntas serán presididas por el Presidente del Congreso y se regirán por un reglamento de las Cortes generales aprobado por mayoría absoluta de cada Cámara». Por último, el Presidente de la Comisión, José Federico de Carvajal, levantó —eran las 8:30 de la tarde— la sesión hasta mañana, a las doce.

que trata de las causas de inelegibilidad e incompatibilidad de los diputados y senadores. Conforme a esta enmienda, se suprime el adjetivo «gubernativa» tras la palabra «policia», por entender el enmendante que el texto original excluiría a la policía judicial de los supuestos contemplados en el artículo. En el artículo 66 (inviolabilidad de los parlamentarios), se introdujo una enmienda de estilo del P.S.I. y otra de la U.C.D., por la que el término «remuneración» se substituye por el de «asignación». Finalmente, en el artículo 67 (reglamento y mecánica interna de las Cámaras) se incorporaron enmiendas de Sáinz de Varanda (socialistas del Senado) y de Sánchez Agesta (Agrupación Independiente), con lo que sus dos primeros apartados cobran este nuevo texto: «1. Las Cámaras establecen sus propios reglamentos y el estatuto de su personal y aprueban autónomamente sus presupuestos. La aprobación de los reglamentos y su reforma requerirá mayoría absoluta». «2. Las Cámaras eligen sus respectivos presidentes y los demás miembros de sus mesas. Las sesiones conjuntas serán presididas por el Presidente del Congreso y se regirán por un reglamento de las Cortes generales aprobado por mayoría absoluta de cada Cámara». Por último, el Presidente de la Comisión, José Federico de Carvajal, levantó —eran las 8:30 de la tarde— la sesión hasta mañana, a las doce.

DEPORTES

El Vinaroz inicia la liga en Barcelona, contra el CD San Andrés

Se rubricó con brillantez el ciclo amistoso y contra el Ende... equipo que prepara Faura, tiene una imagen muy distinta a la de la compañía precedente acuciado por problemas de toda índole.

que conducen a la categoría superior y para ello se ha reforzado con jugadores de valía, tales como, Barceló y J. María (Sabadell), Sampietro (Bilbao A.), Lago (La Coruña), Avelino (Valladolid), Pablo (Burgos) y Frenchilla (Gijón).

El San Andrés-Vinaroz, promete resultar reñido y de difícil pronóstico y es lógico que ambas aficiones mantengan esperanzas de éxito.—ANGEL

BALONMANO

IV Trofeo Ciudad de Vinaroz

En la presente edición el torneo reviste un acento singular, pues tanto el Calpisa de Alicante, campeón de liga 77-78, como el Barcelona C. F., son dos de los equipos más caracterizados del balonmano nacional y pondrán en liza a sus ases.

la Primera División el Obreros del Puerto de Sagunto y el Lanvynos de Vinaroz. El acontecimiento ha despertado extraordinaria expectación y el Pabellón Polideportivo, se abarrotará como nunca.

CALENDARIO DEL QUINIELISTA

El delegado provincial del Patronato de Apuestas Mutuas Deportivo Benéficas, Francisco Ruiz, nos ha remitido al igual que en años anteriores el «Calendario del Quinielista», obsequio de la Diputación Provincial.

El librito, con su clásico formato, contiene un extracto de las normas del P.A.M.D.B., concretamente las que hacen referencia a los plazos de reclamaciones. También recoge el calendario de la competición liguera en Primera División, Segunda «A», Segunda «B» y Grupo 3.º de Tercera, junto con un gráfico para la puntuación de los equipos en cada una de las categorías citadas.

Se trata pues de una buena guía para que el aficionado al fútbol y en especial los quinielistas puedan seguir, semana a semana, las alternativas que ofrece la competición en la temporada 78-79, próxima a iniciarse.

El «Calendario del Quinielista» ha sido editado en los talleres de la Imprenta de la Diputación Provincial.

FRONTENIS

I COPA DE LA AMISTAD

Con buen éxito se ha celebrado durante el mes de agosto el Torneo I Copa de la Amistad celebrado en las instalaciones de los señores Ors y Ortiz en Las Villas de Benicósim.

del grupo A los señores Portolés y Domínguez mientras que en el grupo B se presentaba una dura pugna entre todas las parejas inscritas dada la calidad de las mismas.

tenis Castellón, para los días 4 al 15 del próximo mes de septiembre.

Según comunica el Comité de Competición la celebración de este Torneo Abierto tiene como fin el ofrecer sus instalaciones a todos los jugadores de la provincia y estrechar aún más, si cabe, los lazos de amistad existentes entre el Club Frontenis Castellón y los demás clubs castellonenses.

Así llegamos al domingo, fecha en la que se celebró esta espectacular final. La partida dio comienzo a las 20 horas con las instalaciones repletas de público que, enterado del espectáculo que se preveía, comenzó a llenar el complejo deportivo una hora antes del comienzo.

Este torneo se jugará por parejas libres, por el sistema de eliminatorias en categoría única y con repesca. Las partidas se jugarán en las instalaciones del Club de lunes a viernes y de 19 a 22 horas, estando previsto jugarse las finales el sábado día 16 de septiembre. Las partidas serán a 35 tantos o una hora de juego.

Las inscripciones se pueden hacer comunicándose al Comité de Competición —señores Portolés y Santolaya— o bien en las instalaciones del Club al señor García, encargado de las mismas. El Cierre de inscripciones se hará el día 1 de septiembre para celebrar el sábado día 2 el sorteo de la primera eliminatoria.

La pareja campeona se adjudicará el I Trofeo del Club Frontenis Castellón y habrá trofeos igualmente para los subcampeones, campeones y subcampeones de repesca.

Se aprovecha la circunstancia para invitar a todos los jugadores y amigos de la provincia a participar en este Torneo y a visitar nuestras instalaciones situadas en la carretera de Alcora, kilómetro 10'500 (Cuadra Bellota), E. A. G.

En el transcurso de la final se observó una mayor seguridad en la pareja formada por los señores Blasco y González Arias que llegó a tener ventaja de 9 a 2 pero las distancias fueron reduciéndose para terminar el juego con un apretado 21 a 17 a favor de la citada pareja. El segundo juego fue más emocionante si cabe, pues las diferencias eran cortas y se deseaba por el público una tercera salida de los jugadores a la pista pero no hubo lugar a ello pues los señores Blasco y González Arias impusieron su dominio para terminar ganando por un claro 21 a 14 con lo que se adjudicaban esta I Copa de la Amistad.

El trofeo a los campeones fue otorgado por la esposa del director del Banco del Noroeste, donante del Trofeo, y por la señora de Domínguez se hizo entrega a los subcampeones del Trofeo otorgado por Aguilar y Peris.

Trofeo Club Frontenis Castellón

En OROPESA puede adquirir MEDITERRANEO en los kioscos de Carmen Allepez Vicente Beltrán y Vicente Forner

TIRADAS DEL CAZADOR EN "SAN HUBERTO"

JOSE ANTONIO OLLER SANZ, VENCEDOR EN LA COMPETICION INAUGURAL

En época de media veda y a sólo trece días su apertura, la participación de 33 escopetas el pasado sábado en las canchas del Campo de Tiro Costa de Azahar, puede considerarse como éxito.

Ha sido acertada la celebración de esta prueba de Codorniz lanzada a máquina, que montada a dos distancias con la ventaja de Handicap para los menos diestros, demostró poco fácil el abatir nadie su lote de 7 pájaros y así la máxima puntuación la lograron los señores Oller y Gauchia, los cuales se impusieron al resto de los concursantes con 6-7.

Efectuado el desempate se clasificó en primer puesto el señor Oller, adjudicándose el segundo premio especial el señor Gauchia.

Participaron de los premios fijos, además de estos dos tiradores, los siguientes:

- 3 Francisco Agost
4 Manuel Miralles
5 Fernando Campos
6 Jaime Sidro
7 Luis Climent
8 Félix Ramón
9 Manuel Martí
10 Juan Delgado
11 José Luis Domínguez
12 Manuel Escrig
13 Leandro Doñate
14 Eduardo Pelegrín
15 Joaquín Ortí

Esperamos a la vista de este resultado que el próximo sábado sea aún mayor el número de participantes en la tirada programada en esta misma modalidad, y que ha ampliado a 25 el número de premios fijos.

La inscripción y pajaros será de 1.100 pesetas y para los señores socios de "San Huberto", 1.000.

ALBUIXECH

CICLISMO

Carlos Creus, ganador del XXII Gran Premio Santísimo Cristo, de Alcora

Organizado por el Club Ciclista Alcora, tuvo lugar, el lunes, la disputa del «XXII Gran Premio Santísimo Cristo del Calvario», que patrocinaba el Ayuntamiento de la población azulejera, para corredores de las categorías de aficionados de primera y segunda.

47 corredores se neutralizaron en la plaza de España, a las cinco de la tarde, en una carrera que, con la presencia de un equipo francés, se convertía en internacional. Diez minutos más tarde, se daba la salida real frente a la gasolinera.

Podría engañar al aficionado el creer que una llegada masiva en meta era presagio de que no se había batallado, pero sucedió todo lo contrario y como dijo el

vencedor de la prueba en la entrovista de meta), los corredores no se tomaron ni un respiro para comer. El tiempo empleado en los casi 95 kilómetros de dura carrera, 2-27-42, sacarán de esa duda.

Apenas dada la salida oficial por el presidente del Club Ciclista local, José Vicent, ya se emprendió esa endiablada marcha y con tirones y fuerte tren, se pasa por San Juan de Moró, Villafamés, La Barona y, a la entrada de Uzeza, hay una pequeña escaramuza de dos corredores del lamp, uno el Sedavi-Mercury y uno del equipo francés Mercier, la distancia que adquirieron no rebasó nunca los doscientos metros, y el pelotón, cuando se cansó de verles rodar en vanguardia, les dio alcance en seguida.

La escapada que más duraría se produjo a la salida de Costur con un cuarteto formado por dos «lamps» y dos «sedavis», Francisco Codony, Vicente Salvador, Vicente Marqués y López, con una ventaja parecida a la de la escapada anterior, hacen su entrada en Alcora (en cuyo circuito se dieron doce vueltas), en cabeza. En la cuarta vuelta al circuito, ya son alcanzados los castellonenses Marqués y Salvador, y en la quinta vuelta, con distancias mínimas, pasa un grupo formado por Lagúa, Albelá, Codony, Lorenzo García, Vicente Salvador, López y Vicente Marqués. Las restantes vueltas, con todos agrupados, registra el paso por meta de distintos corredores en cada ocasión, hasta que se llega a la disputa del sprint, que, muy apretadamente, gana ese formidable sprinter que es Carlos Creus.

Había mucha tela que cortar por la presencia de cuatro grandes equipos: Iamp, con once unidades; Sedavi-Mercury, con nueve; Insal, con ocho, y, el equipo francés con seis. La tela se cortó, y aprisa, con el férreo marcaje de estos cuatro equipos, no dejando salir a nadie por nadie. Y así vimos un Vicente Marqués que, batallador toda la tarde, no lograba el propósito de ganar la carrera. También Vicente Salvador estuvo siempre en vanguardia por si le llegaba la ocasión, que no llegó. Ignacio Fandos, que estuvo metido en los lugares punteros, a punto estuvo de ganar la carrera, y Lorenzo García, del Insal, y Lorenzo Gumbieron ante la rueda de los rapidísimos corredores que los aventajaron. El «match» se inclinó a favor de los corredores del equipo catalán, que dominó al final en la clasificación por equipos.

CLASIFICACION

- 1.-Carlos Creus, Sedavi-Mercury, 2-27-42.
2.-José L. Lagúa, IAMP.
3.-Gilberto Gómez, Mercier.
4.-Ignacio Fandos, IAMP.
5.-Roberto Mir, IAMP.
6.-Luis Casas, Mash - Hospital.
7.-Bernard Martí, Mercier.
8.-Francisco Giner, Sedavi-Mercury.
9.-André Theron, Mercier.
10.-Lázaro, IAMP, todos en el mismo tiempo, hasta 37 clasificados

Hizo la entrega de trofeos la Reina de las Fiestas, señorita Mariló Esteban López, que, con su Corte de Honor, habían estado presentes durante todo el desarrollo de la prueba. El Club Ciclista Alcora anuncia para el domingo, a las 11, una carrera de Juveniles y Aficionados de Segunda, con 20 vueltas al circuito local. Que tenga el éxito obtenido hoy.

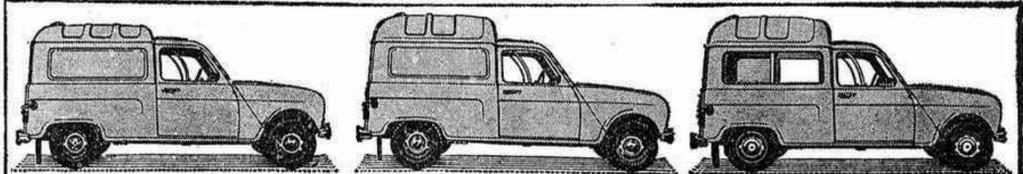
Salvador MARCH

Un máximo de rapidez.

RAPIDEZ Y EFICACIA: Este es el único lenguaje que entienden las furgonetas Renault-4. La eficacia es una cuestión de "corazón". De "corazón" fuerte, duro, resistente, ágil... El "corazón" de las furgonetas Renault-4 —su motor de 852 cm³—, junto a la tradicional mecánica Renault, afianzan la eficacia en el trabajo de las furgonetas Renault-4. Todo ello a bajo precio. Con un consumo reducido y un mantenimiento escaso.



Tracción delantera, suelo plano y suspensión por barras de torsión



Renault 4 furgoneta Carga 350 kg. Altura útil 1,150 m. Volumen útil de carga 1,88 m³

Sobreelevada Carga 425 kg. Altura útil 1,307 m. Volumen útil de carga 2,08 m³

Sobreelevada acristalada Para carga o pasajeros. Cristales laterales deslizables.

RENAULT 4 furgoneta Un trío cargado de ventajas

RESTAURANTE

EL MOLINO

"JUNTO ERMITORIO VIRGEN DE GRACIA" VILLARREAL

HOY 11 noche ACTUACION DE MANOLO OTERO

Mañana día 2 ACTUACION DE ANTONIO AMAYA

Organiza VILLARREAL C. de F.

AVISO

Suscriptores veraneantes

Para mayor seguridad en el servicio de cambios de domicilio, en el envío de periódicos a lugares de verano, y con objeto también de evitar demoras y molestias, rogamos a los suscriptores interesados, se sirvan enviarnos, debidamente relleno el siguiente boletín a:

Diario MEDITERRANEO Avda. Cernuda y Velasco, 29 CASTELLON

TRASLADO (provisional)

Don ... recibe MEDITERRANEO, en la C/ ... desea recibirlo desde el día ... en la C/ ...

DEPORTES

Cabrera ya es jugador del Castellón

El jugador argentino Cabrera ya es jugador del Castellón, según nos ha confirmado el propio presidente del club, don Antonio Sales, con el que ayer mismo mantuvimos un breve cambio de impresiones sobre esta cuestión.

La noticia nos llegó desde Buenos Aires a través de la Agencia Pyresa, tal y como la ofrecimos a nuestros lectores en nuestro número de ayer. El Castellón paga al Huracán, club en el que militó hasta ahora Cabrera, la cantidad de 30.000 dólares en concepto de traspaso.

También dábamos noticia de que desde Málaga, el redactor deportivo del diario «Sur» nos informó que el club malagueño tenía un compromiso firmado del Huracán para el traspaso de sus filiales del mismo Cabrera. Incluso nos dijeron que el jugador había pasado ya el reconocimiento médico en Málaga para que no existieran problemas de última hora.

Sobre todo esto, el presidente del Castellón, don Antonio Sales, nos ha informado que, al tener noticias de que se había roto el compromiso entre Cabrera y el Málaga, envió a un director argentino para que entrara en contacto con el jugador y su familia, con la gestión de convencerle para que regresara a España y firmara contrato por el club castellonense.

Estas gestiones se vieron coronadas por el éxito ayer mismo, y de ahí que sea absolutamente cierta la noticia difundida por Pyresa. El señor Sales fue taxativo: «Cabrera ya pertenece al Castellón».

Señalamos finalmente que este jugador tiene 22 años, juega de delantero y ha causado muy buena impresión en los partidos que recientemente ha disputado el Huracán en nuestro país.

POSIBILIDAD DE UN DOBLE CONTRATO

MALAGA, 31 (Efe). — La posibilidad de que exista un doble contrato en el caso del jugador argentino del Huracán, Cabrera, es apuntada hoy por el diario malagueño «Sur», al tener conocimiento de que Cabrera iba a fichar por el Castellón, «Sur», ateniéndose a las declaraciones del presidente del Huracán, señor De Santi, deduce de todo ello que podría darse el caso de una duplicidad de contratos, puesto que supone que algún documento se firmó entre el Huracán y el Club Deportivo Málaga cuando se decidió, tras el Torneo Costa del Sol, que el jugador argentino pasara a engrosar las filas del equipo malagueño.

EL ENTENAMIENTO DE AYER

TODO DISPUESTO PARA RECIBIR AL VALLADOLID 17 son los jugadores convocados por Paquito

A dos días vista del comienzo del campeonato de Liga. Esto es, pasado mañana por la tarde apertura de la temporada; una temporada larguísima que dará su fin allá por el mes de mayo, y que como siempre se presenta muy competitiva por la cantidad de buenos equipos que componen la Segunda División A, con grandes favoritos de salida como lo son el Betis, Elche y Cádiz entre otros.

El Castellón, que también puede contarse con ellos recibe como primer visitante al Real Valladolid, un rival siempre peligroso por las aspiraciones que mantiene en todo tiempo de ascenso. El Castellón se las tendrá que ver pues en este inicio de la Liga con uno de los equipos que también cuenta para el ascenso a la División de Honor. Atención, pues, a este primer contrincante que visitará el Estadio Castalia el próximo domingo.

ALGO DEL VALLADOLID

El conjunto albivioleta ha reforzado ostensiblemente su cuadro de jugadores de la pasada temporada con estos ocho altos: Babich, del conjunto búlgaro Sarajevo; Gilé, argentino, del Estudiantes de La Plata de Buenos Aires; Estella, del Córdoba; Serrat, del Barcelona Atlético; Cortés, del Elche; Bote-

lla, del Barcelona; Camacho, del Real Zaragoza, y Conde, del Valladolid Promesas.

Digamos que el entrenador del conjunto castellano es Enrique Pérez «Pachín», un ex-madridista, internacional él, que estuvo al frente del Deportivo Ceuta la pasada campaña.

La plantilla actual del Real Valladolid consta de 25 jugadores, que por puestos queda así: Lácer, Urrutia y Babich, porteros; Estella, Serrat, Santos, Vallés, Jacquet, Cortés, Mellado y León, defensas. En el centro del campo, Palacios, Moré, Borja, Costa, Minguella, Toño, Aparicio y Conde, siendo los delanteros, Rusky, Gálil, Aragón, Botella, Camacho y Gilé.

LA MARCHA DEL VALLADOLID

El conjunto vallisoletano en sus partidos serios de pre-temporada, en el Trofeo Ciudad de Valladolid, batió al Rayo Vallecano por 1 gol a 0. Y frente al Español, en la finalísima, empató a un gol, quedando batido en la serie de penaltys.

Los dos goles conseguidos por el Valladolid han sido obra del argentino Gilé, que la crítica cuenta y no acaba de sus dos portentosos partidos completados en el torneo. Puede que este joven jugador argentino se alimse en este partido con el Castellón, ya que desde Valladolid se desplazó a la capital de España el secretario general vallisoletano para presentar hoy, último día, su ficha en regla para que pueda ser alineado frente a los castellonenses. Como también la ficha del búlgaro Babich, un portero fenómeno según cuentan también. Digamos que la alineación que Pachín ha presentado en el torneo de la Ciudad de Valladolid, ha sido ésta: Lácer, Cortés, Santos, Jacquet, Serrat; Moré, Mellado, Sánchez Valles; Toño, Gilé y Rusky, habiendo actuado también, Borja, Palacios y Gálil.

EL ENTRENAMIENTO DE AYER

Como anunció el preparador Paquito, ayer tarde, tuvo lugar el partido de entrenamiento que montó Paquito para ir perfilando el equipo al tiempo que poner a punto a todos los hombres de la plantilla. Así, pues, el preparador castellonense, compuso dos grupos con la siguiente formación:

EQUIPO A: Racic, Verdú, Subirats, De Andrés, Gil; Ribes, Susaeta, Adalberto; Tonín, Luis y Valdez.

EQUIPO B: González, Méndez, Torán, Sanz, Cerveró; Tortosa, Llopis, Bonet; Grande, Diego y Sanahuja.

En el segundo tiempo, Pino y Chinchilla sustituyeron a Grande y Tortosa.

En SEGORBE puede adquirir MEDITERRANEO en el kiosco de Antonio Montserrat

ESTADIO Castalia. PROXIMO DOMINGO. CAMPEONATO NACIONAL DE LIGA. SEGUNDA DIVISION. REAL VALLADOLID DEPORTIVO. C. D. CASTELLON. VENTA DE LOCALIDADES: EN ALLOZA, 65

PRIMERA DIVISION

MADRID - VALENCIA, EN LA "CUMBRE"

Es el fútbol de competición el que empieza, el aburrido y monótono combate por el título ligero, lleno de mediocridades por todas partes. Es el fútbol de competición el que empieza el sábado (sí, el sábado) porque el fútbol apenas si se ha parado durante el verano, enlazando con el mundial que a su vez enlazó con la anterior competición. Pero aquí está de nuevo el fútbol aunque las cifras hayan señalado que cada vez se van nos gente. Aquí está, con tres partidos para empezar en la tarde-noche del sábado 2 de agosto. Esperemos que no sea una fecha histórica.

Gijón-At. Madrid tiene un pronóstico incierto porque mientras los madrileños han mostrado demasiadas flojeras en estos primeros pasos, los asturianos, que buscaron desahogadamente refuerzos por el mercado argentino y que no encontraron nada útil, se fortalecieron con los indudablemente buenos servicios de Reza. Por tanto, a un buen equipo que ya tenían, han añadido escasos pero valiosos aportaciones. Hay que pensar en la victoria casera, o quizá a un empate.

At. Bilbao - R. Vallecana. — Tiene un carácter eminentemente local, muy especialmente porque los madrileños tienen un enorme desequilibrio de fuerzas en relación con la anterior temporada, en tanto que los vascos, de por sí más fuertes, mantienen levemente mejoradas estructuras anteriores.

Las Palmas - Sevilla. — Va a ser una buena piedra de toque para ver indicios de posibilidades en uno y otro cuadro. En principio aparecen los visitantes como ligeramente más fuertes, circunstancia que tiende a nivelar el hecho de que se juegue en la isla grancañaria. También el empate ronda por el insular, pero no nos olvidemos de las capacidades artísticas y contragoleadoras de Scotta y Bertoni, para gloria del fútbol... argentino.

Para el domingo se reserva un solo partido con evidentes características locales. Es, lógicamente, el Barcelona-Santander a disputar en el Nou Camp. Los montañeses han reforzado sus filas con gente de

ofensiva, y eso les va a dar «chance» en su terreno; pero por ahora tendrán que conformarse con la derrota total lo corta que puedan.

Si se me apura también tiene un cierto color localista la confrontación entre el Hércules y el Salamanca, mientras que los alicantines parecen haberse mejorado su potencia en relación con la pasada temporada, en el Salamanca no parece muy claro como se va a cubrir la falta y seguridad que prestaba a su defensa el argentino Reza.

En tres encuentros hay claras probabilidades para los visitantes porque estos son superiores a sus respectivos visitados: Celta - Español. Huelva - Zaragoza. Burgos - Real Sociedad.

En cuestión de refuerzos, tanto gallegos como catalanes no han hecho grandes operaciones, pero al menos en el caso del Español servirá para «limpiar» marañas y desmaras. Pesarán más los españoles.

Los onubenses se han descartado de casi todo el potencial humano que les dio el ascenso y aparece, al menos sobre el papel, como equipo débil. El Zaragoza, por su parte, tiene mejor y más experimentada plantilla.

El Burgos se ha puesto parches de interés pero ha saltado mucha gente y de valor; es, por tanto, casi un equipo nuevo en sus fundamentos. Los guipuzcoanos, por el contrario, son casi los mismos del año pasado y ello les dará coherencia entre líneas y hombres.

Queda el partido más interesante de la jornada, porque a fin de cuentas el Valencia empieza con tracas (dicen que más ruido que nueces) y el Real Madrid anda jugando mal y abroncado. Más trajo se traen los levantinos, pero la capacidad de trabajo de los madrileños equilibra el tema. Los dos son aspirantes pero a estas horas la confrontación sólo sirve para hacerse una ligera idea en un partido que puede tener cualquier resultado.

Totál, que se abre la sesión. Veremos con qué suerte. Antonio G. RIMADA

SEGUNDA DIVISION

EL BETIS, UNICO FAVORITO

Este fin de semana comenzar en segunda división un campeonato lleno de incertidumbre y problemas económicos para todos los clubs participantes. Al final, sólo los que cuenten con una plantilla suficientemente amplia, lo que es sinónimo de presupuestos altos, lograrán buenos resultados e incluso el ascenso. Los demás equipos tratarán por todos los medios de salvarse del descenso, apretándose el cinturón lo más posible, pues los tiempos que corren no están para des-pilfarrar.

Ponerse a pronosticar resultados en la primera jornada

puede ser una labor suicida. En estos primeros compases del campeonato, con casi todos los equipos al completo, las sorpresas están a la orden del día. Únicamente cuando la liga avanza y se llega a la segunda vuelta los equipos con plantillas cortas, que hasta entonces se han ido defendiendo, empiezan a acusar las lesiones y las posiciones van dando cambios, haciéndose los resultados mucho más lógicos.

De los diez encuentros que componen este primer asalto del campeonato hay tres con ligero pronóstico casero. El Almería debe imponerse al Cas-

tilla en un encuentro entre debutantes en la categoría. Jaén, y sobre todo el Betis, también parten como favoritos en sus campos frente a Coruña y Baracaldo, respectivamente.

En los tres encuentros de rivalidad regional que se celebrarán este domingo hay también ventaja local, pero en estos casos cualquier resultado puede ser posible. Los partidos en cuestión son, Osasuna-Alavés, quizás el más igualado, Tarra-sa-Sabadell y Cádiz-Algeciras, con clara ventaja para los gaditanos.

La variante puede saltar en cualquiera de los encuentros restantes. El Valladolid, que comienza la temporada muy reforzado y con ganas de lograr el preciado ascenso, jugará su primer partido en CASTELLON con posibilidades de puntuar. El Elche también debe llevarse algún positivo de Málaga si pretende aspirar a todo desde el principio. Granada, y Murcia viajarán a Ferrol y Getafe, respectivamente. También aquí pueden darse resultados favorables a los clubs visitantes.

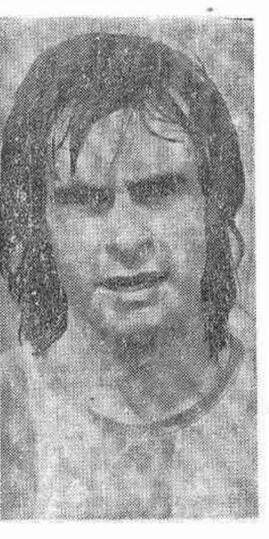
M. GOMEZ BLANCO

Fuentes Quintana, en la junta directiva del Real Madrid

MADRID, 31. (Efe). — El nuevo presidente del Real Madrid, Luis de Carlos Ortiz, facilitó hoy a Efe la composición de la nueva Junta directiva del equipo madrileño. En la misma figura el ex-ministro Enrique Fuentes Quintana como asesor económico.

Torán: "Soy contundente y no me asustan los delanteros"

Una de las últimas adquisiciones del C. D. Castellón, y no decimos la última porque los insistentes rumores del inminente fichaje de un delantero centro para el equipo, de procedencia extranjera, son la novedad del día, es el joven y espigado Torán, un hombre de aspecto decidido que lleva entre nosotros algo así como 15 días y ya se perfila como uno de los más firmes pilares en esa superpoblada defensa albinegra.



podremos tener nuestra oportunidad. Habrá que esperar ocho o diez partidos para que el equipo encuentre sus esquemas de juego, sobre todo por haber muchos jugadores nuevos.

—¿Tú conoces la Segunda ya, ¿cuál es el delantero centro que más te ha costado marcar? —Todos van bien, porque normalmente, son jugadores con clase que buscan el gol con ganas, pero quizás el que más dificultades me ha puesto, haya sido el delantero centro del Alavés, Salamanca.

—¿Habéis hablado ya del partido contra el Valladolid? —Si claro y no sólo del Valladolid, al que el mister conoce muy bien por haberlo entrenado el año pasado, sino de muchos otros equipos. Cada uno de los equipos de la División tiene unas características diferentes y hay que conocerlos a todos.

—¿Habrías hecho un momento de los delanteros peligrosos que habías marcado, pero ¿serías capaz de enjuiciar a los que hay en el equipo? —Creo que es un poco pronto para hacerlo, ya que llevo poco tiempo en el equipo, pero espero que lo harán bien. El mister nos infunde confianza y eso siempre es importante; trata de conversar con todos y de comprometerse con nosotros lo más posible, y eso siempre es interesante.

—¿Tú puedes entrar a formar parte del equipo del equipo desde un principio? —Lo puedo hacer en el momento en que el entrenador lo considere conveniente. El es el responsable de la parte técnica y cuando él crea que estoy en condiciones de hacer mi entrada en el equipo, estoy seguro que me dará paso. Por otra parte, no hay tantos defensas como parece, sólo creo que hay un par de hombres por puesto, lo que, en vista de lo larga que es la Liga no es demasiado.

—¿Cuál es ahora tu ambiente personal? —Lógicamente subir lo más alto posible. La verdad es que el fútbol me ha dado más desilusiones que alegrías, ya que después de estar en un equipo de los grandes, no he tenido la oportunidad de demostrar lo que valgo. Sin embargo, ahora en el Castellón tengo de nuevo la posibilidad de jugar en uno de los equipos punteros de la División y yo pienso desaprovechar la circunstancia. Ya decía que no se suele cuidar la cantera en los equipos y esto es verdad. Mi ambición es pues, tener un puesto en el Castellón primero, que la afición esté contenta con mi labor después, lograr que el equipo triunfe y, si puede ser, volver a uno de los grandes del fútbol español.

—¿Cómo ves al equipo? —Es un poco pronto, pero juzgar a mis compañeros, pero creo que se puede conjuntar un equipo joven y con fuerza, para hacer un buen papel en la Liga, que es nuestra gran ilusión. A pesar de que es un poco pronto, por lo que vi en Albacete, el equipo se está conjuntando y cuando pase el rodaje creo que

Torán, es un hombre que tuvo todo a su favor para triunfar en el fútbol, o por lo menos mucho, porque pertenecía a la disciplina de uno de los «grandes», y sin embargo no tuvo siquiera su oportunidad de jugar, eso plantea el problema de la facilidad de triunfar en un equipo. Vean, vean lo que contestó Torán. —Es cierto que es una ventaja estar en un equipo de los grandes, pero a la hora de la verdad, nadie se acuerda de la cantera y prefieren los nombres a los hombres, lo que entra dentro de la lógica, porque si no, de donde iban a justificar los millones de los traspasos de jugadores de nombre... —Buen, ahora estás en el Castellón, ¿cómo ves al equipo? —Es un poco pronto, pero juzgar a mis compañeros, pero creo que se puede conjuntar un equipo joven y con fuerza, para hacer un buen papel en la Liga, que es nuestra gran ilusión. A pesar de que es un poco pronto, por lo que vi en Albacete, el equipo se está conjuntando y cuando pase el rodaje creo que

SOY UN CENTRAL MARCADOR NATO

Nos interesamos por su ficha personal: —Me llamo Antonio Torán Rodríguez y nací en Toledo el 3 de mayo de 1955.

—¿En qué equipos has jugado hasta el momento? —Yo me inicié en los juveniles del At. de Madrid y de allí, fui escalando posiciones, hasta pasar al primer equipo, tras haber sido cedido durante un año al At. Madrileño. Pasé al primer equipo, pero es muy difícil triunfar en un equipo de la categoría del At. de Madrid y tras un año en el Osasuna, el anterior, he fichado por el Castellón.

—¿Por cuántas temporadas y en qué condiciones? —He firmado por tres temporadas y en cuanto a las condiciones, creo que son interesantes no sólo para mí, sino para el Castellón.

—¿Cuál es tu lugar habitual en el esquema táctico del equipo? —Yo soy lo que se dice un central marcador nato, aunque en algunas ocasiones he ocupado también la demarcación de libero, pero mis condiciones físicas son más aptas para el lugar de marcador.

—¿Habías de tus condiciones físicas ¿cuánto mides y cuánto pesas? —Mido 1,81 metros y peso unos 74 kilos, aunque en este momento y a causa de lo intenso de los entrenamientos, estoy un poco bajo de peso, pues el mio ideal está por los 76 kilos, pero es algo que voy a recuperar en unos días.

—¿Y tus características de juego? —Están en función de mis características físicas. Como soy bastante alto, es lógico que vamos bien de cabeza. Por lo demás, son las típicas de un jugador que ocupa este compromiso que es uno de los más responsables. Es un sitio donde hay que marcar a cara de perro y eso es lo que hago. Voy al choque y creo que soy contundente a la hora de pasar la pelota, porque no se puede ir con miramientos en esa zona del campo.

—¿Está en función de tus características físicas. Como soy bastante alto, es lógico que vamos bien de cabeza. Por lo demás, son las típicas de un jugador que ocupa este compromiso que es uno de los más responsables. Es un sitio donde hay que marcar a cara de perro y eso es lo que hago. Voy al choque y creo que soy contundente a la hora de pasar la pelota, porque no se puede ir con miramientos en esa zona del campo.

—¿Está en función de tus características físicas. Como soy bastante alto, es lógico que vamos bien de cabeza. Por lo demás, son las típicas de un jugador que ocupa este compromiso que es uno de los más responsables. Es un sitio donde hay que marcar a cara de perro y eso es lo que hago. Voy al choque y creo que soy contundente a la hora de pasar la pelota, porque no se puede ir con miramientos en esa zona del campo.

Las Conferencias Episcopales, elevadas a categoría de interlocutores con el Vaticano

Recepción de JUAN PABLO I al cuerpo diplomático

CIUDAD DEL VATICANO, 31. (Del enviado especial de Pyresa, Antonio Castro).

Quiérase o no, el Vaticano desemboca en una nueva etapa, y Juan Pablo I insiste en marcar las líneas maestras de este período que comienza con su pontificado.

El Papa ya no es rey. La renuncia a la tiara y a la coronación —el próximo domingo— son elementos que es preciso analizar, como partes de un conjunto coherente que se completa con el discurso que ha pronunciado esta mañana ante el Cuerpo Diplomático acreditado en la Santa Sede.

Durante esta audiencia, y al final del discurso en el que el Papa ha trazado lo que debe ser la diplomacia vaticana, saludaría finalmente a cada uno de los embajadores acreditados ante la Santa Sede. Las representaciones presentes allí eran exactamente 51. Cuando tocó el turno al Embajador español ante la Santa Sede, Sonz Briz, el Papa detuvo la protocolaria ceremonia de saludos y, con las dos manos, apretó fuertemente las de nuestro Embajador, mientras decía:

—De España, o España. Para añadir luego, calurosamente, «Viva España», Arriba España».

LA DIPLOMACIA VATICANA

Una de las cuestiones más polémicas es la que se refiere a las representaciones diplomáticas de la Santa Sede. Muchos teólogos y pastoralistas critican este formidable «aparato diplomático» que supone no sólo la dedicación de varios centenares de sacerdotes, monseñores y obispos a una actividad laboriosamente justificable como pastoral y eclesiológica, sino al mismo tiempo, la de

fuertes inversiones en edificios y residencias para nunciaturas y delegaciones apostólicas en los respectivos países. Unas 114 en todo el mundo. (Más aún, no han faltado las quejas de determinados obispos del Tercer Mundo, que veían alzarse soberbios edificios para estas representaciones vaticanas, en los que la funcionalidad no eludía un cierto lujo).

Este tema es pues algo vidrioso, y lo que se dedica sobre él tipificará de manera directa, o indirecta, el estilo de la Santa Sede para los próximos años. Una iglesia consagrada enteramente al servicio de los pobres, o lo que es lo mismo, del Evangelio, no parece encajar con los solemnes cuadros diplomáticos actualmente en funcionamiento.

Para todo esto, la intervención, hoy, del Papa Juan Pablo I ante el Cuerpo Diplomático acreditado en la Santa Sede era mucho más que una pista: una clave.

LOS SERVICIOS «DIPLOMATICOS» DE LA SANTA SEDE

El Papa ha abordado el tema

«VIVA ESPAÑA», DIJO EL PAPA AL EMBAJADOR ESPAÑOL

casí desde el principio, hablando al Cuerpo Diplomático acreditado ante la Santa Sede; y ha dejado bien claro que se trata de algo «sui generis», esto es, distinto y especial: «No tenemos, evidentemente—ha dicho—ningún bien temporal que cambiar, ningún interés económico que discutir, como tienen vuestros

Estados. Nuestras posibilidades de intervenciones diplomáticas —añadiría— son limitadas y particulares. Ellas no se mezclan ni entran en los asuntos puramente temporales, técnicos y políticos, que son competencia de vuestros gobiernos».

El Papa ha comenzado por establecer que las competencias son distintas. Una cosa es el respeto de la Santa Sede por el poder temporal, y otra la acción misma de ese poder, en su régimen interno y propio. Los brazos largos de la Santa Sede no llegan ahí, ni quieren llegar ahí, y por supuesto no están para esto, sino para cooperar con los respectivos gobiernos en «las causas humanas que este poder —temporal— está destinado a promover».

DOS TIPOS DE SERVICIOS DE LA DIPLOMACIA VATICANA

Más adelante, Juan Pablo I, que desde que ha sido elegido tiene buen cuidado en no producir fracturas ni bloquear actividades autorizadas por sus antecesores—explicaría que los ser-

via Iglesia. Y que nadie trate de socarlo de ahí, porque él, como buen hombre de las montañas, llega también aquí a la silla de Pedro «con los zapatos fuertes y la inteligencia fina».

«Juan Pablo I —acaba de decir el cardenal Felici— no será un Papa político ni un Papa diplomático, sino solo y exclusivamente Papa: el jefe visible de una comunidad de gente que cree y reza; de una comunidad querida y fundada por Cristo. Dicen que Juan Pablo I, salvadas las distancias de tiempo, es otro Pío X, es decir, otro párroco convertido en Pontífice, cuya principal obsesión es «instaurar omnia in Christo» (cristianizar nuestro mundo) y un propósito tan exclusiva y absolutamente religioso como este exige, en primer término, una atención e especialísimo y concreto para los asuntos sustancial e inequívocamente eclesiológicos. Al contrario que Pío X, el actual Papa viene dotado de un gracejo que hará más soportable el lluvio de normas y consignas disciplinares que descenderá, sobre todo, sobre «los fuertes vivos de la Iglesia», sacerdotes, obispos, e n busca de un regreso a la vida normal.

LA REBELION CONTINUA

Hoy hemos conocido los detalles concretos en que se desarrolló la audiencia del Papa a los Cardenales. Decíamos ayer que leyó el discurso preparado por la Curia, añadiéndole comentarios al margen. Pero es que los comentarios torpedeaban, en ocasiones, el texto oficial que se nos entregó en la Oficina de Prensa vaticana, en la que hoy se escuchaban las fuertes protestas de los periodistas acreditados, por esta formidable diferencia entre lo «que debía decir» y lo que realmente dijo, y se nos ocultó. El Papa se refirió, entre otras cosas, a un campo apostólico que se le cierra ahora, con su designación: «No puedo ocultaros que lamento no poder regresar en adelante a la vida del apostolado menor y pequeño, que me bastaba tanto. Yo he estado trabajando siempre en diócesis pequeñas; Vittorio Veneto era pequeña y la misma Venecia, grande por su historia, es también reducida, con unos 430.000 habitantes. Mi trabajo se desarrollaba siempre entre niños y muchachos, con los obreros, los enfermos, las visitas pastorales. Ya no podré hacer más este trabajo, pero vosotros, sí. Pero no penséis solamente en vuestras diócesis, porque los obispos tienen que pensar en la Iglesia Universal». Al terminar, leyendo el discurso «oficial» encontró un párrafo que comenzaba con algo así: «Yo quiero daros las primicias de nuestra Bendición Apostólica. El Papa dejó de leer ya el texto, y comentó:

«Esta fórmula parece un poco «aulica», pero aquí está escrito así. Ahora mismo os bendigo».

De modo que la rebelión de Juan Pablo I contra los formalismos siempre previsto y aséptico de la Curia Romana, continúa. Y esto parece ser interpretado como una buena noticia: Porque significa que el hombre se salva de la máquina.

Felipe González se reunió con dos ministros mejicanos

Pasará el fin de semana en Acapulco



El Presidente mejicano José López Portillo saluda a Felipe González, Secretario General del Partido Socialista Obrero Español (PSOE), en presencia de Tierno Galván, Presidente honorario del PSOE, (centro) y de Gustavo Carbajal, secretario general del comité ejecutivo nacional del Partido Revolucionario Institucional, durante una visita de cortesía a la residencia presidencial de Los Pinos, de la que ya informamos en nuestro número de ayer. — (Telefoto EFE-UPI)

MEJICO, 31. (Efe). — El secretario general del Partido Socialista Obrero Español (PSOE), Felipe González, se ha reunido hoy aquí con los ministros mejicanos de Trabajo, Pedro Ojeda, y de Educación, Fernando Solana.

Felipe González llegó a Méjico hace dos días al frente de una delegación en la que figuran el presidente honorario del «PSOE»

Enrique Tierno Galván, y varios parlamentarios de su partido. Al comienzo de su segunda jornada de estancia oficial en Méjico, la delegación española depositó hoy una ofrenda floral ante el monumento a los Héroes de la Independencia.

El primer mandatario mejicano recibió ayer, en su residencia de «Los Pinos», a los miembros de la delegación española,

en un encuentro de veinte minutos que fuentes oficiales mejicanas calificaron de «protocolarios».

Los dirigentes del «PSOE» permanecerán en la capital hasta mañana, viernes, en que se trasladarán en un avión presidencial hasta el puerto vacacional de Acapulco, donde pasarán el fin de semana.

SUCESOS EN EL EXTRANJERO

El hijo del embajador mejicano en Washington, encontrado muerto en Washington, encontrado muerto

Se estrelló un avión soviético de reconocimiento

MEJICO, 31 (Efe). — El hijo mayor del embajador mejicano en Estados Unidos —secuestrado el martes en Méjico— ha sido encontrado muerto, informa la policía. El cadáver de Hugo Margain Charles, de 35 años de edad, fue encontrado ayer cerca de una carretera, a unos 30 kilómetros de la capital mejicana.

Los médicos forenses han dictaminado que Hugo Margain Charles murió a consecuencia de una intensa hemorragia. Al parecer los secuestradores no supieron taponar la herida sufrida en una pierna, al ser secuestrado. Uno de los balazos, recibió en el muslo derecho, seccionó la arteria femoral.

Margain, hijo del embajador de Méjico en Washington y ex secretario de Hacienda, fue secuestrado el martes último cuando salía de la Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional, ha confirmado la policía, que hasta hoy había silenciado el hecho. Sin embargo no ha encontrado confirmación oficial la versión de que el secuestro fue realizado por miembros de la «Brigada de Ajusticiamiento» de la «Liga 23 de septiembre».

Se cree que los secuestradores habían exigido 150 millones de pesetas como rescate.

ACCIDENTE AEREO

OSLO, 31 (Efe). — Un avión militar soviético se ha estrellado sobre la escarpada isla de Hopen, 800 kilómetros al norte de la costa noruega, en el archipiélago de Spitsbergen. No hay supervivientes, y no se ha informado sobre el número de personas que viajaban en el aparato.

El mando noruego de defensa dice que se trata de un avión «Tupolev-126» de reconocimiento, que normalmente tiene una capacidad de seis a diez tripulantes.

Por otra parte, el mando de defensa ha señalado que se

completamente normal que los aviones soviéticos operen en el espacio aéreo sobre la isla de Hopen.

ATENTADO EN PARIS

PARIS, 31 (Efe). — Una explosión, seguida de incendio, se ha producido en el domicilio del conocido presentador y productor de la televisión francesa, Yves Mourousi. La explosión fue de gran violencia y, según los vecinos, que fueron evacuados del edificio, se oyó como un cañonazo.

Poco después, la sección franco-árabe «Frente del Rechazo», ha reivindicado este atentado. En una llamada anónima, los autores de la explosión reprocharon «los lazos judíos» de Mourousi. El comunicante señaló que el próximo atentado «que figura en nuestra lista, hará más ruido y provocará víctimas importantes».

Golda Meir, hospitalizada

JERUSALEN, 31 (Efe). — La ex-primer ministro de Israel, Golda Meir, se encuentra internada en un hospital desde el pasado domingo, para someterse a tratamiento de dolores que padece en la espalda, declaró hoy un portavoz del mencionado centro sanitario.

Golda Meir ingresó en el hospital de Hadassah quejándose de dolores de espalda y de columna vertebral, y desde su ingreso ha estado sometida a tratamiento fisioterapéutico.

vicios de la Santa Sede tienen dos planos de actuación: primero, de colaboración a la «búsqueda de las mejores soluciones a los grandes problemas en los que está en juego la distensión, el desarme, la paz, la justicia, las medidas o las ayudas humanitarias y el desarrollo». Para este trabajo conjunto el Papa pone una condición previa: que los respectivos gobiernos inviten a ello a la Santa Sede. El puesto que ocupa hoy por hoy el panorama internacional de nuestro tiempo la Santa Sede no va a ser abandonado, siempre que sean los propios Estados quienes insistan en una asistencia y colaboración vaticana. El segundo plano de actuación, sobre el que Juan Pablo I ha cargado el acento, a propósito de la diplomacia vaticana, es «más específicamente pastoral y más propio de la Iglesia», según sus propias palabras: «Se trata de contribuir, a través de los documentos y esfuerzos de la sede apostólica y de nuestros colaboradores en toda la Iglesia, a iluminar, a formar las conciencias, en primer lugar de los cristianos, pero también de los hombres de buena voluntad». Es evidente que esta segunda acción encaja, sin polémica y sin estridencias, en los objetivos de una Iglesia evangélica que trae un mensaje abierto no sólo para sus seguidores, los católicos, sino también —mediante el impulso y la dinámica misionera— para el resto de los hombres, o como desde la «Paz en tierra» del Papá Juan XXIII, «para todos los hombres de buena voluntad». Los teólogos, los pastoralistas y aún los comunistas que sometían a debate la acción exterior de la Iglesia van a recibir de buen grado estas primeras orientaciones del nuevo Papa. Como en todos los casos, queda por ver si —como ya ha sucedido en el discurso a los diplomáticos— también en las gestiones futuras del Vaticano el segundo aspecto prevalece sobre el primero. Uno de los que, en estos párrafos, puede alojarse ya el «réquiem» para la diplomacia vaticana, a pesar de la delicadeza y cuidado que ha puesto el Papa en no herir y, mucho menos en no suprimir. Porque en los manos de las respectivas conferencias episcopales, puede quedar bien depositada la colaboración con cada uno de los gobiernos a que se refiere Juan Pablo I en la primera parte, a propósito de los dos planos de actuación. Si la santa Sede pretende ahora potenciar la colegialidad —y todo indica que sí— las conferencias episcopales nacionales serán elevadas a categoría de interlocutores válidos con el Vaticano. Esta comunicación directa hace innecesario otro medio de relaciones. La acción eclesiológica encaja mejor aún en la segunda de esas acciones, «informar e iluminar conciencias», netamente pastoral.

UN PARROCO, COMO PÍO X

«¿Puede hablarse entonces de un «fin de las nunciaturas»? Evidentemente, sería prematuro. Pero por lo que llevamos oído y leído sobre el nuevo Papa, las cosas van a funcionar en la Iglesia como si el frente de ella hubiese sido colocado un párroco, un hombre de pueblo que sólo entiende de problemas religiosos, y que juzga desde esa perspectiva. Primero pues, los almas y el bien de la Iglesia. Y, segundo, los almas y el bien de

LISBOA: Socialistas y centristas contra el Gobierno

Los comunistas han adoptado posturas inesperadamente cautas

LISBOA. (Del corresponsal, Mario D. QUIROZ).

El Partido Socialista y el Centro Democrático Social (CDS), partidos que formaban la coalición gobernante anterior bajo la presidencia del secretario del PS Mario Soares, podrían presentar sendas mociones de rechazo al Gobierno del ingeniero independiente Alfredo Nobre da Costa, invitado primer ministro el pasado lunes de la semana en curso por el presidente Ramalho Eanes.

El hecho se admite como «muy probable» en fuentes de ambos partidos, descartándose no obstante, la posibilidad de la presentación de una moción conjunta, hecho que permitiría al Gobierno hacer pasar su programa por la asamblea de la República, el próximo 7 de septiembre, y al mismo tiempo mostrar la abierta oposición de socialistas y demócratacristianos a la decisión de Ramalho Eanes de nombrar un gabinete no basado

en las agrupaciones partidarias representadas en el hemicycleo.

Entretanto, en una entrevista concedida al matutino «Diário de Notícias», el nuevo canceller, Carlos Correia Gago, que ha sido catalogado por el PS y el CDS como «simpatizante comunista», negó tal categoría asegurando que mantuvo siempre una total independencia frente a los partidos políticos.

En la citada entrevista, el Ministro de Asuntos Exteriores reveló que siempre se sintió «profundamente europeo» y que consideraba «irreversible el ingreso de Portugal a la Comunidad Económica Europea», lo que sin embargo no excluye «una aproximación cooperativa y desinhibida con las naciones africanas nacidas en la descolonización portuguesa». Terminó el canceller por subrayar lo imprescindible de «asegurar la representación unificada del país al exterior», aludiendo a las «diplomacias paralelas» que hasta ahora existieron debido a que en ciertos casos, y en especial sobre el África, el presidente Eanes tomó iniciativas diplomáticas mediante el envío de «emisarios personales».

Por otro lado ante la crítica cada vez más abierta del PS y del CDS al Gobierno de Nobre da Costa, éste recibe el apoyo cada vez más claro del partido socialdemócrata y disminuye la hostilidad del Partido Comunista de Alvaro Cunhal, que súbitamente en esta crisis ha adoptado posiciones inesperadamente

cautas, hasta calificadas en algunos medios de «eurocomunistas». Sin embargo, al parecer la calma comunista reside en que el PC habría recibido algunas garantías, si no bien secretas, al menos discretas, de que no se tocarían algunos puntos de interés para el PC, tales como la reforma agraria, mundo laboral, sindicatos, etc.

Interrogado en la mañana de hoy sobre esta curiosa coincidencia de puntos de vista entre dos acérrimos enemigos, el PSD y el PC, el presidente socialdemócrata Francisco de Sá Carneiro explicó que ella resultaba de una buena capacidad de análisis de los dos partidos. «Ya en otras ocasiones —explicó Sá Carneiro— los dos partidos manifestaron una buena capacidad de análisis de la situación real, de la evaluación de las fuerzas y de realismo en cuanto a las soluciones».

Por su parte, Nobre da Costa preside en la tarde de hoy la primera reunión formal de su gabinete. Aunque no fue revelada la agenda trabajos, se sabe que el Gobierno está en vías de preparar el programa de acción que deberá presentar ante la asamblea de la República el próximo día 7 de septiembre. Luego de lo cual, los diputados comenzarán su discusión el día 11, zarán su discusión el día 11, cada vez más claro del partido socialdemócrata y disminuye la hostilidad del Partido Comunista de Alvaro Cunhal, que súbitamente en esta crisis ha adoptado posiciones inesperadamente

LOS REYES DE ESPAÑA ASISTIRAN A LAS SOLEMNIDADES VATICANAS

ROMA, 31 (Efe). — Los Reyes de España, don Juan Carlos y doña Sofía, serán recibidos en audiencia privada, en la Capilla Sixtina, por el Papa Juan Pablo I el próximo lunes día 4 de septiembre, informaron a «Efe» fuentes vaticanas.

Los Reyes españoles llegarán a Roma el domingo 3 de septiembre acompañados de la misión oficial que representará a España en la celebración del comienzo del ministerio de pastor supremo de la Iglesia por Juan Pablo I.

El viaje lo realizarán en la mañana del domingo a bordo de un avión privado, procedentes de Palma de Mallorca.

Los Reyes, al igual que los ministros de Asuntos Exteriores, Marcelino Oreja, y de Justicia, Landelino Lavilla, y demás miembros de la misión, se alojarán en la sede de la embajada de España ante la Santa Sede.

A las 6 de la tarde del mismo día, se trasladarán a la plaza de San Pedro para asistir a la misa celebrada por su Santidad, Juan Pablo I.

Por la noche, los Monarcas y los miembros de la misión cenarán en la sede de la embajada en compañía de los cardenales españoles que se encuentran en Roma y de diversas personalidades, entre ellas la infanta doña Beatriz que reside en Roma, y posiblemente algún miembro de la familia real que se espere asista a la ceremonia de inauguración del pontificado del nuevo Papa.

A la mañana siguiente, tras la audiencia privada a los Reyes, los miembros de la misión extraordinaria serán recibidos en audiencia colectiva junto con el resto de las misiones diplomáticas.

Los Reyes saldrán esa misma mañana con destino a Palma de Mallorca.

70.000 millones de pesetas se dejaron los turistas alemanes en España en 1977

BONN, 31 (Efe). — Los turistas alemanes dejaron en España 1.840 millones de marcos (67.160 millones de pesetas) durante el año 1977, según datos que ha publicado hoy la oficina de prensa e información del Gobierno alemán.

En unas previsiones de gastos efectuados por los turistas en el extranjero, la oficina de información calcula que en la primera mitad de 1978 los alemanes dejaron en el extranjero 11.200 millones de marcos, lo que supone un aumento del 11'6 por 100 respecto al mismo período del año anterior.

Esta alegría viajera de los

alemanes, a juicio de la oficina federal de información, es la causa de que el balance de servicios de Alemania res de Alemania Federal experimente en la primera mitad de 1978 un déficit de 2.300 millones de marcos (1.650 millones de dólares). En el año 1977 los alemanes gastaron en el extranjero un total de 25.085 millones de marcos (12.542'5 millones de dólares), de los cuales se quedaron en Austria 5.400 millones, en Francia 5.100, en Suiza, 2.500, en Italia 2.200, en España 1.840, en Holanda 1.600 y en los Estados Unidos 1.170 millones de marcos. Todo ello en concepto de viajes turísticos.